



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

en los territorios:

Radiografía de las apuestas de los
departamentos Colombianos para
la sostenibilidad



SELLO
EDITORIAL
UAO



ODS en los territorios: Radiografía de las apuestas de los departamentos Colombianos para la sostenibilidad

Observatorio de Sostenibilidad
Instituto de Estudios para la Sostenibilidad (IEPS)

Universidad Autónoma de Occidente

AUTORES:

EFRAIM PARRA
PAULA ANDREA GARIZADO ROMÁN
FABIANA RESTREPO

ODS EN LOS TERRITORIOS: RADIOGRAFÍA DE LAS APUESTAS DE LOS
DEPARTAMENTOS COLOMBIANOS POR LA SOSTENIBILIDAD

© AUTORES

EFRAIM PARRA

ecparra@uao.edu.co

PAULA ANDREA GARIZADO-ROMÁN

pagarizado@uao.edu.co

FABIANA RESTREPO

frestrepot@uao.edu.co

© Universidad Autónoma de Occidente

Km. 2 vía Cali-Jamundí, A.A. 2790

Cali, Valle del Cauca, Colombia.

ISBN PDF: 978-958-619-249-1

PRIMERA EDICIÓN: diciembre 2025

Colaboración especial:

El Observatorio de Sostenibilidad agradece especialmente a Juan Sebastián Guerrero por su contribución en el desarrollo de la metodología y en el diseño de la herramienta de análisis. Asimismo, se reconoce el trabajo de los estudiantes María Lucía Triana, Nicolás Figueroa y Miguel Duque, del Laboratorio Político, quienes contribuyeron en la revisión y estructuración del informe.

GESTIÓN EDITORIAL

**Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y
Emprendimiento**

**Vicerrector de Investigaciones, Innovación y
Emprendimiento**

Jesús David Cardona Quiroz

**Jefe Unidad de Visibilización y Divulgación de la Ciencia, la
Tecnología y la Innovación**

Editor

José Julián Serrano Quimbaya

jjserrano@uao.edu.co

Coordinadora editorial

Angélica María Bohórquez Borda

ambohorquez@uao.edu.co

Diseño editorial

Luis Osorio

© Universidad Autónoma de Occidente

Km. 2 vía Cali-Jamundí,

A.A. 2790, Cali, Valle del Cauca, Colombia

© Universidad Autónoma de Occidente

Km. 2 vía Cali-Jamundí, A.A. 2790

Cali, Valle del Cauca, Colombia.

El contenido de esta publicación no compromete el pensamiento de la Institución, es responsabilidad absoluta de sus autores. Tampoco puede ser reproducido por ningún medio impreso o digital sin permiso expreso de los dueños del Copyright. Personería jurídica, Res. No. 0618, de la Gobernación del Valle del Cauca, del 20 de febrero de 1970. Universidad Autónoma de Occidente, Res. No. 2766, del Ministerio de Educación Nacional, del 13 de noviembre de 2003. Acreditación Institucional de Alta Calidad, Res. 23002 del 30 de noviembre de 2021, con vigencia hasta el 2025. Acreditación Internacional de Alta Calidad, acuerdo No. 85 del 26 de enero de 2022 del Cinda. Vigilada MinEducación.

Contenido

Resumen ejecutivo	7
Introducción	9
Tendencias nacionales en la integración de los ODS en la planificación departamental	17
Enfoque y metodología	25
Análisis de resultado por departamento. .	31
Amazonas.	31
Antioquia	35
Arauca	39
Atlántico	42
Bogotá D.C.	46
Bolívar	49
Boyacá.	52
Caldas	56
Caquetá	59
Casanare	62
Cauca	65
Cesar	68
Chocó	71
Córdoba	74
Cundinamarca	77
Guainía.	80
La Guajira	83
Guaviare	85
Huila	89

Magdalena 92

Meta 95

Nariño 98

Norte de Santander 101

Putumayo. 104

Quindío 108

Risaralda 111

San Andrés Providencia y Santa Catalina 114

Santander. 117

Sucre 120

Tolima 123

Valle del Cauca 126

Vichada 129

Una mirada desde las tipologías departamentales. 133

Reflexiones estratégicas por tipologías. 139

Conclusiones generales 141

Referencias 145

Resumen

ejecutivo

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) demandan repensar el desarrollo desde una visión más integral, inclusiva y territorializada, en la que los gobiernos subnacionales desempeñen un papel clave. En Colombia, si bien se han realizado esfuerzos institucionales significativos para adoptar la Agenda 2030 a nivel nacional, persiste una brecha crítica en su implementación territorial: se desconoce con suficiente detalle cómo los departamentos están traduciendo estos compromisos globales en planes, programas y proyectos concretos. Esta carencia de información desagregada y sistematizada limita la posibilidad de monitorear, evaluar y fortalecer la planificación sostenible a escala subnacional.

Este informe busca responder a esa necesidad mediante un análisis sistemático de las apuestas programáticas de los 32 gobiernos departamentales del país y Bogotá, D.C., con base en los productos incluidos en sus Planes de Desarrollo Territorial (PDT) para el periodo 2024–2027. A diferencia de los estudios que miden la ejecución o el impacto, este trabajo se centra en lo planificado, explorando qué metas de los ODS son priorizadas en los instrumentos oficiales de planeación y con cuántos productos específicos se les da soporte. De esta manera, se brinda una radiografía de los compromisos asumidos por los gobiernos territoriales con la Agenda 2030.

Para ello, se utilizaron los planes indicativos disponibles en el Sistema de Información

para la Planeación Territorial (SISPT), junto con el catálogo de productos de la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Cada producto fue vinculado a una meta de los ODS según la versión vigente del catálogo al momento de la formulación de los planes. Se construyó un sistema de puntuación que considera tanto la cobertura de metas por ODS como la cantidad de productos por meta, lo cual permite observar patrones de concentración temática, ausencias programáticas y sesgos de planificación.

Los resultados muestran que, si bien existe un avance formal en la incorporación de los ODS, la planeación departamental tiende a abordar la sostenibilidad de forma fragmentada y sectorializada, en lugar de entenderla como una propiedad transversal que debe impregnar toda la estructura de gobierno. La esfera social concentra la mayoría de los productos, destacando los ODS 4 (educación), 16 (paz y justicia) y 3 (salud). No obstante, esta concentración se limita a ciertas metas específicas, dejando otras dimensiones clave sin atención. El pilar económico presenta una fuerte orientación hacia la infraestructura (ODS 9), pero muestra bajas apuestas en trabajo decente (ODS 8), reducción de desigualdades (ODS 10) y sostenibilidad productiva (ODS 12). Por su parte, el pilar ambiental es el más rezagado, con una integración marginal de los ODS 13 (acción climática), 14 (vida submarina) y 15 (ecosistemas terrestres), incluso en departamentos con alta vulnerabilidad ambiental.

Esta configuración evidencia una territorialización limitada de los ODS, en la que cada ODS es tratado como una meta aislada, desconectada del resto. Esto contradice el espíritu integral de la Agenda 2030, que reconoce la interdependencia entre los obje-

tivos y la necesidad de abordarlos de forma holística. La sostenibilidad no puede ser entendida como un conjunto de acciones dispersas, sino como un principio transversal que articule de manera coherente los pilares social, económico y ambiental en cada decisión de política pública.

Entre los factores que explican esta fragmentación se encuentran las limitaciones técnicas del catálogo MGA (que solo permite asociar un producto a una meta), la falta de criterios de transversalidad en la formulación de planes y las restricciones institucionales para diseñar proyectos intersectoriales. Superar estas barreras implica repensar los instrumentos de planificación territorial, fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos locales y promover marcos de acompañamiento que faciliten una planificación más sistémica, integral y transformadora.

Este informe no pretende ser una evaluación de desempeño, sino una herramienta para visibilizar dónde están puestas las prioridades de los gobiernos departamentales en términos de sostenibilidad y cómo estas pueden ser mejoradas para avanzar hacia una implementación efectiva, equitativa y coherente de la Agenda 2030 en los territorios.

Observatorio de Sostenibilidad

El Observatorio de Sostenibilidad es una iniciativa estratégica creada en 2023 por el Instituto de Estudios para la Sostenibilidad (IEPS) para fortalecer el compromiso de la Universidad Autónoma de Occidente con la transición hacia modelos de desarrollo sostenibles y justos. Su propósito es transformar información en inteligencia estratégica para la toma de decisiones y generar una

cultura basada en la evidencia, la colaboración y la responsabilidad pública.

Mediante análisis sistemáticos, el Observatorio realiza seguimiento al avance de los compromisos asociados con la Agenda 2030, los límites planetarios y la justicia social. Identifica tendencias, riesgos y oportunidades que permiten anticipar escenarios y orientar estrategias institucionales y territoriales. Su enfoque integra rigurosidad técnica, pertinencia contextual y una comprensión de las dinámicas sociales que influyen en la sostenibilidad.

El Observatorio genera valor produciendo conocimiento accionable que se traduce en informes estratégicos, indicadores, herramientas de monitoreo y plataformas de acceso público. También impulsa espacios de cooperación interinstitucional que fortalecen la capacidad colectiva para actuar frente a los desafíos socioambientales. De manera complementaria, desarrolla estrategias de comunicación pública que transforman los datos en información clara y útil para la ciudadanía mediante narrativas pedagógicas, visualizaciones accesibles y datos abiertos. Con ello, promueve la transparencia, la apropiación social del conocimiento y decisiones informadas que contribuyen a acelerar la sostenibilidad.

Introducción

Colombia se ha posicionado en la escena internacional gracias a su compromiso con el desarrollo sostenible en sus tres pilares. Ambientalmente, es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo, y se reconocen sus esfuerzos, por ejemplo, al acoger la COP16 (Vanegas, 2024). Socialmente, el Proceso de Paz con las FARC de 2016 ha sido considerado un paradigma de resolución de conflictos. Económicamente, el Banco Mundial (2024) destaca la estabilidad macroeconómica del país, junto con sus logros en la reducción de la pobreza, entre otros indicadores. Estos avances han sido posibles gracias al establecimiento de una infraestructura política y jurídica alineada con los compromisos adquiridos en la escena internacional, como la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2000 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015.

Aunque el marco institucional para la gobernanza ambiental en Colombia se solidificó con la promulgación de la Constitución de 1991, la noción de desarrollo sostenible ya había surgido antes. En 1988, el término empezó a aparecer en las políticas del desaparecido Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDE-RENA). La participación de Colombia en los principales debates internacionales sobre medio ambiente —como la Conferencia de Estocolmo de 1972, la Conferencia de las

Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos de Vancouver de 1976, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1987 (conocida comúnmente como la Comisión Brundtland) y la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992—también fue decisiva para el desarrollo gradual de esta infraestructura institucional.

La creación delINDERENA en 1968 representó un paso crucial hacia la consolidación de la infraestructura ambiental en el país. Esta institución desempeñó un papel central en la creación del Sistema de Parques Nacionales Naturales y en el apoyo a la promulgación del Código de Recursos Naturales en 1974, un instrumento legal que introdujo la comprensión del medio ambiente como una entidad integral e interconectada (Eschenhagen, 1998). También en 1974, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) abrió su oficina en Colombia, reflejando la voluntad del país de comprometerse con los marcos internacionales e implementar estrategias alineadas con los objetivos globales de desarrollo sostenible. ElINDERENA se reestructuró en 1976 como Instituto Nacional de Recursos Renovables y, en 1993, fue sustituido por el Ministerio de Medio Ambiente (Rodríguez, 1994).

A pesar de la larga historia de conflictos internos de Colombia y de los importantes obstáculos que ello ha supuesto para la consecución de un desarrollo sostenible, la Constitución de 1991 marcó un momento crucial al incorporar formalmente los principios ambientales al marco jurídico e institucional del país. A menudo denominada la “Constitución ecológica”, consagró principios como la función ecológica de la propiedad (artículos 58 y 80) y ordenó la gestión coordinada del medio ambiente en todos los niveles de gobierno (artícu-

lo 399). Estos principios se diseñaron para orientar la acción pública hacia la sostenibilidad, independientemente de la interpretación concreta del concepto (O’Brien, 1995). Este marco constitucional no solo orientó la formulación de políticas nacionales, sino que también permitió a Colombia comprometerse más eficazmente con las agendas mundiales de sostenibilidad, incluidos los ODM y, posteriormente, los ODS.

En particular, el país se alineó con los ODM en el año 2000 y, más tarde, se convirtió en un actor proactivo en la configuración y aplicación de los ODS. El papel activo de Colombia en estas iniciativas mundiales refleja la influencia duradera del mandato constitucional de integrar las cuestiones ambientales en todos los niveles de la formulación de políticas y la gobernanza.

En cuanto a los ODM, en 2005 el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), la máxima autoridad de planificación de Colombia, emitió el Documento Social CONPES n.º 91, que esbozó la estrategia nacional para su implementación. Posteriormente, en 2011, el Documento Social CONPES n.º 140 revisó los indicadores, las líneas de base y las metas para mejorar la precisión y la eficacia del seguimiento de los avances hacia los objetivos. Ambos documentos destacan: (1) que los instrumentos de planificación de Colombia, como el Plan Nacional de Desarrollo, ya mostraban un grado significativo de alineación con el discurso internacional de desarrollo sostenible, particularmente en lo referente a la reducción de la pobreza y la formación de capital humano; (2) que el país contaba con la capacidad y disposición para la colaboración interinstitucional entre ministerios, agencias y organismos internacionales como el PNUD y la CEPAL, así como instituciones nacionales

como el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); (3) la importancia de la participación territorial y ciudadana; y (4) la necesidad de un seguimiento efectivo a través de indicadores apropiados y datos accesibles (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2005; 2011).

En 2015, Colombia alcanzó un nivel satisfactorio de cumplimiento de los ODM. Según el DNP (2018), en el CONPES n° 3918, el país cumplió el 86,8 % de los ocho objetivos, y 41 de los 50 indicadores alcanzaron niveles de cumplimiento superiores al 80 %. Sin embargo, surgieron varios desafíos durante la implementación. El DNP (2018) identificó deficiencias en la desagregación de datos, la falta de una estrategia territorial de los ODM y la escasa coordinación entre las agendas relacionadas con los ODM a través de diferentes actores y sectores. Colombia demostró un notable compromiso con el desarrollo sostenible, liderando incluso los debates sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015. No obstante, el proceso de implementación reveló una debilidad crítica: el papel limitado de los gobiernos territoriales y locales. Para subsanar esta deficiencia en el marco de los ODS, será necesario partir de la base institucional establecida durante la era de los ODM.

Colombia demostró un compromiso temprano con los ODS mucho antes de su adopción formal en 2015, asumiendo un papel de liderazgo en los debates mundiales sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015. Este enfoque proactivo se reflejó en la política nacional por medio del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018, que incorporó varias metas alineadas con los ODS tras su promulgación en 2015. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) avanzó aún más

en esta integración mediante el desarrollo, en 2017, de una estrategia para integrar los principios de los ODS en los Planes de Desarrollo Territorial para el período 2016-2019.

La adopción formal de los ODS aceleró el proceso de institucionalización en Colombia. En 2018, el documento CONPES 3918 *“Estrategia para la implementación de los ODS en Colombia”* se convirtió en la piedra angular de la política, al construir sobre bases anteriores e introduciendo elementos innovadores. En particular, este marco estableció la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los ODS a través del Decreto 280 de 2015 del DNP, creando un mecanismo permanente de diálogo y seguimiento. Lo que distingue el enfoque de Colombia es su énfasis en la descentralización: mientras que el PND 2014-2018 se había centrado en la alineación nacional, la implementación posterior empoderó cada vez más a los departamentos y municipios como actores principales en la agenda de los ODS, allanando el camino hacia una era de implementación localizada de los ODS.

Este compromiso se refleja en las cuatro directrices que conforman la estrategia de implementación de los ODS en Colombia. Mientras que una de ellas se centra específicamente en la estrategia territorial, las otras tres (el marco de seguimiento, el plan de fortalecimiento estadístico y la promoción del diálogo y la asociación con actores no gubernamentales) también incluyen una marcada dimensión territorial. Por ejemplo, se regionalizan metas e indicadores; se analizan planes de desarrollo departamentales y de ciudades capitales para evaluar su alineación con los ODS; se adelantan procesos de pedagogía y acompañamiento técnico en ODS; se incorporan marcadores de ODS en instrumentos de planeación y presu-

puesto regional; se establecen mecanismos de diálogo y relacionamiento con actores no gubernamentales; y se asignan responsabilidades al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para diseñar estrategias de recolección de datos territoriales, entre otras medidas (DNP, 2018).

Los retos de la territorialización o localización no son en absoluto exclusivos de Colombia. Según Fehling et al. (2013), una de las principales limitaciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fue su enfoque vertical y su dependencia de los datos a nivel nacional, donde el uso generalizado de promedios agregados ocultaba las realidades contextuales de la implementación. Aunque el lenguaje explícito de “localización” o “territorialización” estuvo ausente durante la era de los ODM, y solo cobró fuerza con los ODS alrededor de 2017, esta brecha no constituía un problema nuevo.

El reconocimiento de los agentes subnacionales como fundamentales para el desarrollo empezó a cobrar impulso después de 2017. Por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2017) introdujo herramientas como la iniciativa Local 2030 para empoderar a los gobiernos locales en la implementación de los ODS. Del mismo modo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2020) hizo hincapié en el potencial de los ODS para fortalecer la gobernanza multinivel, siempre que se aborden las disparidades entre los indicadores urbanos y nacionales. En particular, entre el 60 % y el 65 % de las metas de los ODS requieren la participación directa de los gobiernos locales y regionales (OCDE, 2020), lo que subraya el papel insustituible de la acción descentralizada en la consecución del desarrollo sostenible.

Mohieldin et al. (2023) identifican cuatro razones clave por las que los gobiernos locales y regionales (GLR) son esenciales para la aplicación efectiva de los ODS. En primer lugar, son los más cercanos a las comunidades a las que se dirigen los objetivos, lo que les permite responder más directamente a las necesidades locales. En segundo lugar, tienen responsabilidades básicas en la prestación de servicios y el desarrollo socioeconómico, que son fundamentales para muchas metas de los ODS. En tercer lugar, son actores clave en la configuración de las tendencias relacionadas con la urbanización y el cambio climático. Por último, la adopción de una perspectiva espacial y territorial es crucial, ya que ayuda a descubrir las disparidades geográficas que obstaculizan el progreso hacia cada objetivo.

En este marco, iniciativas globales como C40 Cities, una coalición de casi cien alcaldes que representan a los centros urbanos más grandes del mundo, y Local2030 han surgido como plataformas críticas para fomentar el cambio transformador a través de la gobernanza a nivel de ciudad y la colaboración de múltiples partes interesadas. En particular, ciudades colombianas como Medellín y Bogotá han participado activamente en la red C40 desde 2016 y 2006, respectivamente (C40 Cities, 2024), ejemplificando la creciente influencia de los actores subnacionales en el desarrollo sostenible.

No obstante, un reto persistente en la implementación de los ODS sigue siendo la complejidad metodológica de medir el progreso a diversas escalas. Como demuestra Adams (2015), a pesar de la estandarización formal por parte del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los ODS, muchos indicadores no tienen en cuenta los determinantes estructurales de la pobreza y la desigualdad,

especialmente cuando se aplican a contextos subnacionales. Esta limitación pone de relieve una brecha crítica entre las métricas globales y las realidades localizadas, lo que complica los esfuerzos para evaluar y abordar eficazmente las disparidades.

Por ejemplo, la ausencia de indicadores para las metas relacionadas con el acceso a la tierra, la tecnología y los servicios (metas 1.4 y 1.b) muestra cómo surgen lagunas de implementación cuando las realidades locales no están suficientemente representadas en los marcos de medición globales. Además, la dependencia de indicadores agregados, como el umbral internacional de pobreza (1,90 USD/día), simplifica en exceso la pobreza multidimensional, limitando la capacidad de generar respuestas políticas sensibles al contexto (Adams, 2015). En el caso de Colombia, la persistencia de disparidades territoriales exige una reconsideración urgente de cómo se diseñan y adaptan los indicadores.

Por otro lado, el Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022 incorporó un enfoque sistemático para alinear la agenda de desarrollo de Colombia con los ODS. Para cada uno de sus doce pactos transversales y nueve acuerdos regionales, el documento incluía explicaciones detalladas de cómo estas iniciativas contribuirían a cumplir tanto las metas específicas de los ODS como la Agenda 2030 en un sentido más amplio. Al establecer sus objetivos de política y metas mensurables, el plan identificó deliberadamente indicadores de resultados que abordaban simultáneamente múltiples ODS, lo que demuestra un enfoque integrado del desarrollo sostenible.

Los planes de desarrollo también debían alinear sus metas establecidas con ODS

específicos. Sin embargo, los indicadores designados para estos planes de desarrollo subnacionales reproducen los utilizados a nivel nacional. Aunque este enfoque facilita el análisis holístico y garantiza la coherencia metodológica, pasa por alto especificidades contextuales y necesidades locales fundamentales. En consecuencia, la eficacia de esta alineación sigue viéndose limitada por los persistentes problemas de disponibilidad de datos, coherencia de los indicadores e inclusión territorial significativa (Chavarro et al., 2017; Mohieldin et al., 2023). Esta tensión entre la medición estandarizada y la implementación localizada revela una brecha fundamental en el paradigma de la localización, donde la conveniencia administrativa corre el riesgo de reemplazar la adaptación basada en el lugar. Las limitaciones resultantes subrayan la necesidad de marcos de seguimiento más matizados, que equilibren los requisitos nacionales de presentación de informes con las realidades territoriales.

La creación de indicadores sólidos trasciende las consideraciones técnicas y representa, en cambio, un reto polifacético de estructuras de gobernanza, capacidad institucional y compromiso político. Como subraya Adams (2015), en el proceso de formulación de indicadores participan inevitablemente diversas partes interesadas —como ONG, empresas transnacionales, comunidades locales, gobiernos municipales y autoridades nacionales—, cada una de las cuales aporta intereses y prioridades contrapuestos. Si bien esta participación de múltiples partes interesadas es esencial para captar las necesidades contextuales y garantizar la pertinencia de los indicadores, su eficacia se ve limitada por las asimetrías de poder inherentes entre estos actores.

El desarrollo de indicadores eficaces de los ODS se enfrenta a retos especialmente importantes a nivel subnacional, donde las limitaciones institucionales y de recursos agravan las dificultades de medición. Como demuestran Chavarro et al. (2017), las lagunas persistentes en los datos fiables y desagregados, especialmente en las regiones marginadas, crean barreras fundamentales para la formulación de políticas y la adaptación basadas en evidencia. Estos desafíos se ven exacerbados por lo que la OCDE (2020) identificó como una limitada priorización política del desarrollo sostenible o por francas limitaciones de recursos a nivel municipal. El déficit de datos resultante refleja no solo limitaciones técnicas, sino deficiencias estructurales más profundas en los sistemas de gobernanza local.

Muchas entidades subnacionales carecen tanto de la capacidad institucional como de los conocimientos técnicos necesarios para producir, analizar y aplicar de forma sistemática datos alineados con los ODS que reflejen con precisión las especificidades territoriales. En última instancia, esta falta de capacidad socava la agenda de localización fundamental para la aplicación eficaz de los ODS. Aunque las soluciones tecnológicas, como las plataformas Local 2030 y las herramientas de macrodatos, ofrecen posibles remedios, su aplicación vertical a menudo exacerba las dependencias existentes en lugar de reforzar la apropiación local. Cuando se implementan sin una adaptación contextual, dichas herramientas corren el riesgo de perpetuar los mismos desequilibrios de poder que pretenden abordar, creando sistemas de medición teóricamente exhaustivos, pero operativamente desconectados de las necesidades locales.

Las ciudades, en particular, desempeñan un papel fundamental en el avance de los ODS. Sin embargo, como afirman Hernández-Orozco et al. (2021), la aplicación satisfactoria de estos programas requiere la coordinación de múltiples partes interesadas en diferentes niveles de gobernanza. A pesar de los intentos de territorializar los objetivos y desglosar los resultados, el proceso de planificación en Colombia sigue siendo en gran medida de arriba hacia abajo. La Ley 152 de 1994 otorga a las entidades territoriales plena autonomía sobre sus procesos de planificación, pero en la práctica los departamentos y municipios se ven limitados a las metas, indicadores y productos reconocidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Esta dependencia de la coordinación nacional es especialmente evidente en los mecanismos de recolección de datos y presentación de informes. Las encuestas son diseñadas e implementadas por el gobierno nacional, y el acceso a datos oportunos y detallados es limitado. Por ejemplo, la plataforma del DNP (ods.dnp.gov.co) ofrece datos de 2020 y algunos de 2021 (DNP, 2024a), mientras que los informes de progreso de los ODS para 2022 y 2023 no proporcionan información desagregada a nivel departamental o municipal (DNP, 2022; 2024b).

Colombia presenta un escenario interesante en el que dos municipios han realizado esfuerzos notables para supervisar el progreso del desarrollo sostenible. Bogotá, la capital, ha establecido organismos de seguimiento especializados como el Observatorio Ambiental (OAB) y el Observatorio de Salud, que realizan un seguimiento sistemático de los indicadores relacionados con los ODS 3, 6, 7, 8, 11 y 15 (OAB, 2025). Del mismo modo, el gobierno municipal de Cali ha implemen-

tado un sistema de indicadores sociales para medir la implementación de los ODS (Alcaldía de Santiago de Cali, 2025). Sin embargo, estas prácticas de seguimiento siguen siendo aisladas, ya que no se han institucionalizado en todos los centros urbanos. En consecuencia, el seguimiento de los progresos a menudo depende de entidades independientes, como centros de investigación universitarios y ONG, lo que da lugar a mecanismos fragmentados de recopilación de datos y presentación de informes que varían considerablemente según la jurisdicción. Este enfoque fragmentado dificulta la elaboración de informes nacionales exhaustivos y el análisis comparativo de la implementación de los ODS a nivel subnacional.

En conclusión, si bien Colombia ha construido una infraestructura sólida y una larga historia de compromiso con los ODS, existe una necesidad apremiante de reevaluar los esfuerzos para territorializar y localizar la Agenda 2030. El Informe de Avance de 2023 revela que solo tres ODS han logrado un cumplimiento superior al 75 % (12, 14 y 17); ocho ODS están en camino, con niveles de cumplimiento entre el 50 % y el 75 % (4, 5, 6, 8, 9, 11, 15 y 16); cinco ODS permanecen estancados, con avances entre el 25 % y el 50 % (1, 3, 7, 10 y 13); y un ODS (2) muestra un avance inferior al 25 % (DNP, 2024b). Además, el informe carece de datos desagregados a nivel departamental y local, lo que subraya aún más las deficiencias en el compromiso del país.

A pesar del compromiso institucional formal, la ausencia de datos localizados y de estrategias específicas indica que el esfuerzo global está desfalleciendo. La falta de claridad sobre dónde deben priorizarse los esfuerzos obstaculiza mucho las posibilidades de lograr avances significativos. Además, la

participación de las entidades territoriales en la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los ODS es limitada; ninguno de sus miembros permanentes representa al nivel territorial, y el grupo responsable de la localización está dirigido por el DNP, un organismo de carácter nacional. Aunque los indicadores están aparentemente alineados con los ODS, hay poca transparencia en cuanto a su implementación y sus mecanismos de financiación, lo que complica aún más el progreso del país hacia el logro de la Agenda 2030.

Tendencias nacionales en la integración de los ODS en la planificación departamental

La incorporación de los ODS en los Planes de Desarrollo Territoriales (PDT) evidencia un avance institucional significativo hacia la territorialización de la Agenda 2030 en Colombia. Sin embargo, los datos revelan una distribución desigual tanto entre esferas (social, económica y ambiental) como al interior de cada ODS. Para comprender esta fragmentación, resulta útil retomar las tres perspectivas clásicas de la sostenibilidad. Brown et al. (citados por Puervis et al., 2019) identificaron tres enfoques desde los que se ha conceptualizado históricamente la sostenibilidad: uno social, centrado en la satisfacción de las necesidades humanas básicas; otro ecológico, enfocado en la funcionalidad y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad; y un tercero económico, que sugiere la necesidad de limitar el crecimiento económico en una sociedad sostenible. (Brown et al., 1987, citados por Purvis et al., 2019). Bajo este marco de las tres esferas ampliamente adoptado en el contexto de los ODS, el análisis se estructuró con el objetivo de agrupar por ejes temáticos complementarios. Esta categorización permite identificar con mayor claridad los focos de priorización de cada ente territorial, así como evidenciar posibles desequilibrios o vacíos en la articulación y cumplimiento de la Agenda 2030.

Si bien algunos ODS presentan una alta cobertura general, un estudio más granular muestra que dicha cobertura se concentra en pocas metas, mientras que otras fueron prácticamente ignoradas. Esta asimetría advierte sobre una posible ilusión

de cumplimiento, donde la inclusión de los ODS oculta vacíos estructurales en la planificación territorial. Por tanto, resulta fundamental adoptar un enfoque que no solo cuantifique productos por ODS, sino que examine su distribución interna y su coherencia con los desafíos reales de cada territorio. Esta sección analiza críticamente tales patrones, teniendo en cuenta los antecedentes planteados en el marco analítico de este documento, que giran en torno a la gobernanza territorial y la priorización sectorial de los ODS.

En un contexto general del país, se observa que Nariño, Norte de Santander, Boyacá, Bogotá, D.C., Meta y San Andrés tienen puntajes que oscilan entre 70 y 82, lo que refleja una alta cobertura y un gran número de productos asociados con las metas de los ODS. Esto indica que dichos departamentos han alineado efectivamente sus productos y proyectos con el cumplimiento y mejora de las metas de los ODS. En el segundo y tercer nivel de puntaje se encuentran departamentos como Valle del Cauca, Sucre, Atlántico, Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Santander y Quindío, entre otros, todos reconocidos por su importancia social y económica dentro del país. Sin embargo, el departamento de Chocó registra el puntaje más bajo con 18, seguido por La Guajira y Arauca con puntajes de 43 y 49, respectivamente. Cabe señalar que cada departamento tiene sus propias características específicas, que se exploran en los proyectos y programas definidos en su Plan de Desarrollo.

La esfera social representa, en términos agregados, el eje más fortalecido dentro de los planes de desarrollo territoriales (PDT). Los ODS 4 (Educación de calidad), 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 3 (Salud y bienestar) son los que presentan mayores niveles de cobertura y número de productos asociados, lo cual podría interpretarse como un avance significativo en la alineación territorial con la Agenda 2030. No obstante, al estudiar la distribución interna de productos por meta dentro de estos ODS, emergen patrones de concentración que alertan sobre sesgos en las diferentes etapas de planificación territorial.

El ODS 16, por ejemplo, presenta un promedio de 13,6 productos por meta, muy por encima del resto de los ODS sociales, lo que revela una fuerte priorización institucional. Esta tendencia puede estar relacionada con el énfasis en seguridad, justicia y gobernabilidad en contextos de posconflicto. No obstante, al revisar los planes de desarrollo departamentales, se observa que muchas de estas propuestas se concentran en campañas de convivencia, fortalecimiento institucional o construcción de infraestructura judicial, sin abordar de forma estructural temas como el acceso a justicia en zonas periféricas y rurales o una participación ciudadana efectiva que incremente la transparencia.

El ODS 4 muestra un promedio de 4,8 productos por meta, pero el análisis cualitativo revela que una proporción considerable de estos productos están vinculados a la construcción o mejoramiento de infraestructura escolar, sin que exista un énfasis equivalente en metas como la calidad educativa, la inclusión de poblaciones marginadas o la formación docente. Esta tendencia evidencia una lectura tecnocrática del ODS, donde

lo tangible predomina sobre las transformaciones pedagógicas o estructurales. Además, es importante considerar las desigualdades regionales y socioeconómicas que afectan el acceso equitativo a recursos educativos, así como la integración de contenidos que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión.

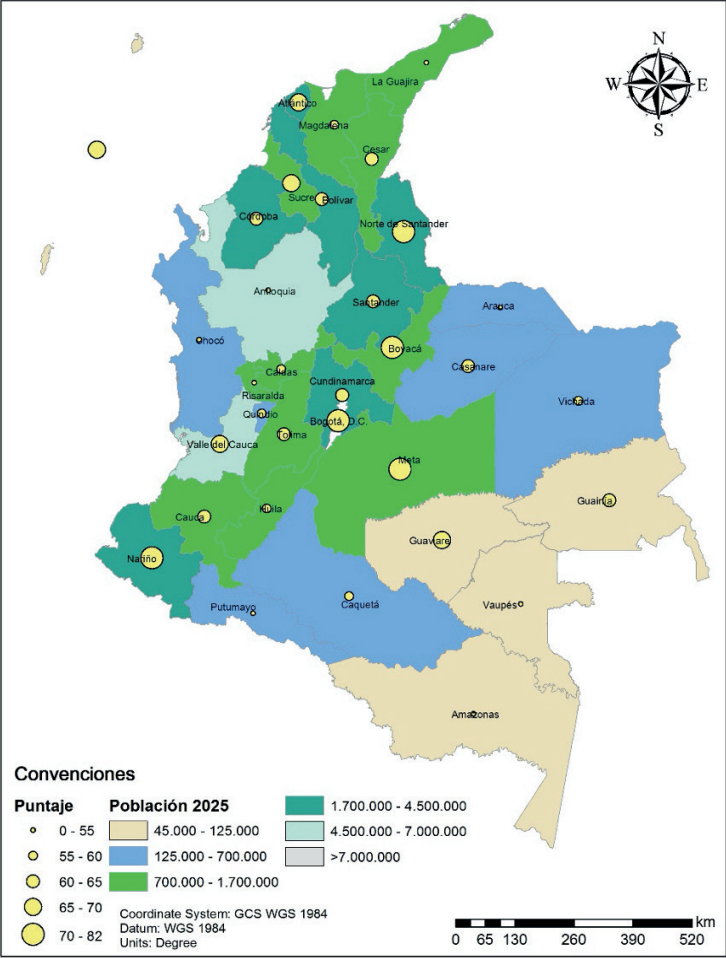


Figura 1. División político-administrativa, población para los 32 departamentos y Bogotá, D.C. y puntaje

Fuente: elaboración propia a partir de datos del geoportal del DANE y del instituto Agustín Codazzi.

Por su parte, el ODS 3, con 4,8 productos por meta en promedio, prioriza acciones asociadas a hospitales de primer y segundo nivel, vacunación y campañas de salud pública. Sin embargo, temas como salud mental, enfermedades crónicas no transmisibles o acceso universal

a servicios básicos de salud, especialmente en territorios periféricos, están subrepresentados.

Por el contrario, los ODS 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre cero) y 5 (Igualdad de género) muestran niveles preocupantes. El ODS 5 registra apenas 1,5 productos por meta, lo que refleja una baja priorización. Este dato resulta alarmante considerando los desafíos estructurales que enfrentan las mujeres en contextos rurales y urbanos. En el caso del ODS 2, con 2,3 productos por meta, muchas metas relativas a sostenibilidad en la producción agrícola o seguridad alimentaria están ausentes o débilmente formuladas. Finalmente, el ODS 1 alcanza un promedio de 4 productos por meta, aunque también aquí se observa una fuerte concentración en transferencias monetarias y acciones asistencialistas, sin estrategias integrales de inclusión laboral o generación sostenible de ingresos.

Departamentos como Chocó ilustran con claridad las limitaciones estructurales de esta esfera. A pesar de tener los indicadores de pobreza más altos del país, su PDT contiene apenas 24 productos, con una cobertura mínima en metas asociadas a salud, educación y equidad. Esta desconexión entre necesidad objetiva y priorización programática evidencia la debilidad de los instrumentos actuales para asegurar equidad territorial en la planificación. Factores como el aislamiento geográfico, la baja capacidad institucional y las condiciones socioeconómicas adversas dificultan la planificación e implementación efectiva de políticas públicas, lo que, sumado a la limitada estructuración de proyectos en su plan de desarrollo, favorece la persistencia y la ampliación de brechas territoriales.

En concordancia, aunque la esfera social concentra la mayoría de las propuestas en los PDT, esta concentración se da en ciertas metas y deja otras parcial o completamente desatendidas. Esta hiperfocalización plantea una interrogante fundamental: ¿la alta presencia de productos en esta esfera está transformando las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad, o simplemente reproduce enfoques de corto plazo centrados en resultados visibles pero limitados? Una territorialización efectiva de los ODS exige superar esta lógica fragmentada y avanzar hacia intervenciones integrales que articulen las metas sociales como un conjunto coherente, especialmente en los territorios más rezagados.

La esfera económica, compuesta por los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 9 (Industria, innovación e infraestructura), 10 (Reducción de las desigualdades) y 12 (Producción y consumo responsables), muestra una planificación territorial desequilibrada. Aunque a primera vista parece tener un nivel intermedio de cobertura —con una media nacional del 60 % según el DNP—, un análisis más detallado revela una fuerte concentración temática y vacíos estratégicos que comprometen su potencial transformador.

El ODS 9 concentra la mayor parte de las propuestas económicas, con un promedio de 4,1 productos por meta en los PDT. Este dato refleja una clara preferencia por iniciativas de infraestructura, conectividad vial y modernización institucional. Si bien estas acciones son necesarias, su dominio dentro del ODS económico plantea la pregunta de si la política pública está priorizando lo visible y rápidamente medible, dejando de lado elementos estructurales de sostenibilidad económica.

En contraste, los ODS 10 y 12 presentan un desempeño crítico. El ODS 10, clave para enfrentar las desigualdades territoriales y estructurales del país, tiene solo 1,25 productos por meta, y ningún departamento supera el 35 % de metas cubiertas. Esto implica una ausencia casi total de estrategias para cerrar brechas étnicas, rurales o de género desde una perspectiva económica. Aún más preocupante es el ODS 12, que apenas alcanza 0,44 productos por meta, señal de que la economía circular, el ecodiseño y la eficiencia productiva siguen siendo temas marginales en los planes departamentales.

El ODS 8, por su parte, presenta un promedio bajo de 2,19 productos por meta. Si bien algunos departamentos, como Sucre y Atlántico, han incorporado iniciativas relacionadas con el trabajo formal y el fortalecimiento de las empresas, en la mayoría de los casos se nota una escasa conexión entre el desarrollo económico y los derechos laborales o la inclusión de grupos vulnerables. Esto revela la necesidad de reformas que faciliten la formalización, articulen la educación con el mercado laboral, promuevan la responsabilidad empresarial y fortalezcan el monitoreo de indicadores sociales. Solo así se podrá avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible, en línea con la Agenda 2030.

Cabe preguntarse si la limitada cobertura de estos ODS responde a una falta de capacidades técnicas, a restricciones del catálogo MGA o a una visión instrumental del desarrollo económico centrada en “obras” más que en equidad. El caso de departamentos como Bogotá, D.C., Valle del Cauca o Cundinamarca —que tienen una gran capacidad fiscal— es revelador: aunque poseen más recursos, sus propuestas económicas también se concentran en infraestructura, sin evidenciar una mayor apuesta redistributiva o innovadora.

En síntesis, la esfera económica en los PDTs tiende a reproducir una lógica de desarrollo material, pero con escasa visión redistributiva, ambiental o sistémica. Esta hiperconcentración en el ODS 9 sugiere que los planes territoriales siguen siendo más reactivos que estratégicos frente a las desigualdades que estructuran el modelo económico del país.

Los resultados indican que la esfera ambiental presenta una incorporación significativamente menor de productos en los PDT en comparación con las esferas social y económica. Aunque los ODS vinculados a esta esfera —ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 13 (Acción por el clima), ODS 14 (Vida submarina), ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) y ODS 17 (Alianzas para los objetivos)— abordan dimensiones críticas del desarrollo territorial, su representación en las metas y productos es heterogénea y, en algunos casos, prácticamente nula.

El ODS 11 constituye el caso más visible dentro de la esfera, con un promedio de 3,63 productos por meta. Sin embargo, esta concentración está explicada principalmente por acciones de ordenamiento territorial, equipamiento urbano y planes de movilidad, sin una integración transversal con los demás ODS ambientales. La planificación urbana no se articula de forma sistemática con metas de resiliencia climática (ODS 13), protección de ecosistemas (ODS 15) ni gestión hídrica (ODS 6), lo que limita el alcance de la sostenibilidad urbana a una lógica sectorial.

El ODS 6, con 1,5 productos por meta, muestra una cobertura parcial, centrada mayoritariamente en infraestructura de acueducto y saneamiento. No se identifican estrategias explícitas de gestión integral del recurso

hídrico ni vínculos con la planificación del riesgo o la gobernanza de cuencas. Este patrón se mantiene en el ODS 13, con 1,36 productos por meta, donde las intervenciones se concentran en acciones aisladas de gestión del riesgo de desastres, sin integrarse con medidas de adaptación o mitigación al cambio climático ni con políticas de transición energética.

La situación es más crítica en el ODS 14, con un promedio nacional de 0,10 productos por meta. Esto indica una virtual ausencia de acciones orientadas a la conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, incluso en departamentos litorales como Chocó, La Guajira o Magdalena. Esta omisión contrasta con las presiones que enfrentan estos territorios, como la erosión costera, la contaminación por actividades portuarias y la pérdida de biodiversidad marina. Además, persiste una escasa información sobre los ecosistemas marinos, a pesar de que estos abarcan aproximadamente la mitad del territorio colombiano y de que el SiB Colombia se propone fortalecer su sistema de datos de biodiversidad, lo que revela la falta de un adecuado componente diagnóstico en la formulación de políticas que respondan a las verdaderas y más urgentes necesidades del ecosistema marino.

El ODS 15, enfocado en ecosistemas terrestres, alcanza apenas 0,76 productos por meta. Su baja cobertura se observa incluso en departamentos con gran proporción de áreas protegidas o presencia de bosques estratégicos como Amazonas, Vaupés o Guaviare. Las pocas acciones registradas están orientadas a reforestación o protección de fauna, sin abordar temas estructurales como la gestión de paisajes, la conectividad ecológica o la integración de saberes territoriales en la conservación.

Finalmente, el ODS 17 —que promueve alianzas interinstitucionales y cooperación multiactor— registra 1,15 productos por meta. Aunque aparece con mayor presencia relativa que otros ODS ambientales, su orientación tiende a ser instrumental, enfocada en convenios administrativos o articulaciones puntuales, sin una lógica sistémica que fortalezca capacidades institucionales o redes de gobernanza ambiental.

Los resultados a partir de esta investigación permiten identificar dos patrones. Primero, existe una desconexión entre la magnitud de los desafíos ambientales en los territorios y su traducción en políticas públicas locales; además, la carencia de datos confiables y representativos obstaculiza la formulación de políticas públicas basadas en evidencia, debilita los procesos de planificación territorial y de adaptación al cambio climático, y reduce la posibilidad de implementar acciones efectivas que articulen los ODS y generen impactos significativos en el territorio. Segundo, la planeación departamental tiende a reproducir una lógica sectorial, donde la sostenibilidad ambiental no es concebida como una dimensión transversal, sino como un conjunto de temas especializados y marginales.

Entre los factores explicativos se encuentran las limitaciones del Manual de Formulación del MGA, que restringe la inclusión de productos complejos o intersectoriales; la baja disponibilidad de capacidades técnicas en entidades territoriales para diseñar proyectos ambientales; y los incentivos institucionales orientados a resultados de rápida ejecución, lo cual desfavorece proyectos con retornos de mediano o largo plazo como los ambientales. Estos hallazgos sugieren la necesidad de revisar tanto los instrumentos de planificación como los marcos de

acompañamiento técnico y financiero, si se espera que la territorialización de los ODS contribuya de manera efectiva a una transición socio ecológica a nivel subnacional.

El análisis de las tres esferas evidencia una territorialización de los ODS caracterizada por patrones de concentración temática y vacíos programáticos que se repiten de manera estructural. Aunque algunos ODS presentan una alta cobertura en términos agregados, el desglose por meta revela una hiperconcentración que limita su alcance. Este fenómeno se observa, por ejemplo, en los ODS 4 y 9, donde la mayoría de los productos se concentran en una o dos metas específicas. Por el contrario, ODS completos como el 10, 12, 14 y 15 presentan bajos niveles de inclusión, independientemente del tipo de territorio. La ausencia de transversalidad, sobre todo entre las esferas económica y ambiental, refuerza una lógica sectorial que obstaculiza la planificación integrada. Esta configuración genera una imagen distorsionada de cumplimiento que puede afectar los procesos de evaluación, asignación presupuestal y formulación de políticas basadas en evidencia.

Los hallazgos sugieren la necesidad de realizar ajustes estructurales tanto en los instrumentos de planificación como en las capacidades técnicas de los gobiernos subnacionales. En primer lugar, la Metodología General Ajustada (MGA) debería permitir la asociación de un mismo producto a múltiples metas u ODS, lo cual facilitaría representar adecuadamente la naturaleza interdependiente de muchos proyectos públicos y apuntar de forma más efectiva al progreso de la Agenda 2023. Esta modificación contribuiría a evitar la hiperfocalización en ciertas metas y permitiría visibilizar contribuciones que actualmente permanecen

invisibles por limitaciones técnicas del sistema.

En segundo lugar, se recomienda incorporar criterios mínimos de distribución entre metas al interior de cada ODS como guía para la formulación de los Planes de Desarrollo. Esta medida podría prevenir sesgos de concentración temática y promover una cobertura más equilibrada dentro de cada objetivo y sus respectivas metas. Asimismo, es fundamental fortalecer las capacidades de planeación territorial, especialmente en temas ambientales y de cooperación, que presentan bajos niveles de formulación de manera sistemática. Para ello, se requieren esquemas de asistencia técnica diferenciada, focalizados en territorios con menores capacidades institucionales.

Finalmente, estos resultados evidencian que la implementación territorial de la Agenda 2030 en Colombia ha avanzado en términos de formalización y alineación inicial, pero aún enfrenta desafíos importantes en términos de integralidad, coherencia y equidad. La ausencia sistemática de ciertos ODS y la concentración en metas puntuales no solo representa exclusiones técnicas, sino que constituyen señales de una gobernanza fragmentada que responde a incentivos de corto plazo y reproduce desigualdades territoriales. Superar estas limitaciones implica repensar los instrumentos y procesos de planificación no como ejercicios administrativos, sino como mecanismos para democratizar la sostenibilidad y distribuir de manera justa los beneficios del desarrollo, propiciando departamentos con mayor nivel de bienestar para la ciudadanía.

Enfoque y metodología

En el marco de los esfuerzos globales por el desarrollo sostenible, la articulación efectiva entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la planeación territorial es crucial para garantizar un enfoque coherente y coordinado hacia el logro de metas de la Agenda 2030. Con el fin de analizar y fortalecer esta articulación, se diseñó una metodología que permita examinar sistemáticamente cómo los planes de desarrollo territorial (PDT) —departamentales y municipales— se alinean con las metas de los ODS, identificando tanto desafíos como oportunidades de mejora. Para ello, se desarrolló una ruta metodológica que combina análisis de contexto desde la política y la gobernanza, herramientas basadas en inteligencia artificial y procesamiento de datos, análisis exploratorio y un ranking de comparaciones, los cuales son producto de las siguientes etapas:

Etapas 1. Construcción de planes de desarrollo y análisis de contexto

Con la llegada a los cargos públicos de gobernadores electos, se inicia el proceso de construcción participativa del PDT, con el propósito de identificar las acciones prioritarias para los entes territoriales y establecer la hoja de ruta para los gobernantes. A partir de los borradores de los documentos en proceso de construcción, se inicia un proceso de análisis de contexto de dichos documentos, especialmente en lo referente a los servicios proyectados y la estructura de los programas. En este punto es importante tener en cuenta tanto el nombre del

programa como su descripción y las acciones vinculadas a diferentes metas, para establecer con claridad el aporte de cada acción. En esta fase de análisis, que se realiza de forma manual y con lectura contextual, se excluyen las propuestas que no contribuyen a ninguna meta.

En esta etapa se revisan los documentos radicados ante la Asamblea Departamental, verificando la articulación de las metas de los ODS en todos los niveles del plan: desde los objetivos estratégicos, hasta las estrategias, productos y metas de producto.

La sistematización del análisis de contexto se realiza mediante una matriz que contiene los nombres de los programas (sin valor en la medición) y productos articulados a las metas de los ODS, extraídos de las tablas de cada eje estratégico (esta estructura permitió llevar a cabo la medición). De acuerdo con las etapas de revisión, en fase final se analizan los PDT aprobados por los concejos municipales y las asambleas departamentales, aplicando la metodología matricial y basándose en la revisión paralela con el catálogo de la MGA del DNP, que también sirvió para validar y comparar los hallazgos anteriores, en los cuales no se encontraron cambios significativos. Finalmente, se analizan los planes indicativos para consolidar los resultados.

Etapas 2. Construcción de base de datos

Los PDT, como instrumentos políticos, técnicos, prospectivos, democráticos y participativos de las administraciones territoriales, deben concretar las decisiones, acciones, medios y recursos a ser ejecutados durante los períodos de gobierno (DNP). De acuerdo con el CONPES 3918 de 2018, el DNP, el DANE y el Fondo de Población de las Naciones Unidas

(UNFPA) presentan una herramienta práctica para los equipos territoriales responsables de la elaboración del PDT. La integración explícita de los ODS en el PDT requiere de un diagnóstico, la identificación de prioridades territoriales y transformaciones alineadas con los ODS, así como mecanismos de implementación, seguimiento y evaluación acompañados de participación ciudadana. La inclusión de los ODS en el PDT es crucial para determinar si el contenido del PDT incorpora los compromisos de los gobiernos locales con la Agenda 2030 como parte de su estructura. Adicionalmente, es fundamental evaluar si la visión y los objetivos generales del PDT están alineados con los ejes, programas y/o proyectos del marco estratégico, así como con las metas, los indicadores de resultados, el plan de inversiones y los mecanismos de seguimiento y evaluación.

La construcción de la base de datos de análisis parte de tres elementos clave: productos y/o indicadores de productos. Los productos, utilizados para establecer los objetivos cuatrienales, representan los bienes y servicios proporcionados por el plan de desarrollo y constituyen el resultado directo de las actividades del plan. Estos productos, tangibles y medibles permiten evaluar su alineación con las metas de los ODS. Los indicadores de productos reflejan tanto la cantidad como la calidad de los bienes o servicios generados por actividades específicas dentro del plan y se utilizan para establecer la meta numérica para el período de cuatro años. Así, para el análisis posterior de los datos seleccionados de los planes de desarrollo, se construye una matriz para catalogar todos los productos que se consideraron relevantes para contribuir a las metas de los ODS, de acuerdo con el contexto estratégico, los productos y la meta para el cuatrienio.

Paralelamente a la construcción de la matriz, y para su posterior análisis, se usa el catálogo de productos de la MGA proporcionado por el DNP a las entidades territoriales. Este catálogo fue creado como una herramienta para estandarizar los bienes y servicios que se pueden construir y financiar a través de proyectos de inversión pública. Dicha estandarización permite a los municipios y departamentos desarrollar sus planes de desarrollo a partir de sus necesidades particulares identificadas en el diagnóstico, al tiempo que garantiza que los proyectos de inversión sean eficientes y estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo y los ODS.

Para 2024, las entidades territoriales desarrollaron sus PDT con catálogo MGA vigente a febrero de ese año, que incluía un total de 5.423 productos. Sin embargo, tras la elaboración de estos planes, en septiembre de 2024 se llevó a cabo una actualización que incorporó una novedad significativa: la articulación de cada producto con una meta concreta de los ODS y un total de 5.671 productos, lo que supone un incremento del 4,57 % en las opciones disponibles para la planificación territorial.

Asimismo, el catálogo de productos de MGA tiene ciertas limitaciones que podrían optimizarse. Una de ellas radica en la vinculación de cada producto a un único objetivo de los ODS; al restringir cada producto a un único objetivo de los ODS, se simplifica en exceso la realidad de los proyectos de desarrollo. Esta limitación impide reconocer la complejidad y la multidimensionalidad de estos proyectos, que a menudo contribuyen simultáneamente a múltiples objetivos. La rigidez de esta clasificación dificulta la evaluación exhaustiva del impacto de las iniciativas y puede dar lugar a una asignación menos eficiente de los recursos. Sin em-

bargo, aunque plantea una limitación para el análisis, no disminuye el valor ni el rigor del estudio. Al ser una metodología estandarizada creada por el DNP, garantiza que todos los planes de desarrollo se midan de manera uniforme, lo que reduce los posibles sesgos y permite una interpretación bien fundamentada de los resultados, evitando conclusiones demasiado simplificadas.

Tabla 1. *Productos del catálogo MGA*

ODS	Total productos por ODS
1	118
2	269
3	301
4	595
5	22
6	136
7	163
8	276
9	893
10	76
11	1003
12	39
13	104
14	51
15	105
16	1269
17	251
TOTAL	5671

Fuente: elaboración propia a partir de MGA-DNP (2025).

Para el año 2024, la presentación de los PDT debía completarse antes del 30 de abril; una vez aprobado por las asambleas departamentales o consejos municipales, las gobernaciones y alcaldías debían publicar las versiones finales en sus portales oficiales. Aunque la ley exige el acceso público a estos documentos, solo algunas unidades territoriales cumplen con su publicación. Ante esta limitación, se utiliza el repositorio del DNP,

disponible en el portal web del Sistema de Planeación Territorial (SISPT), con el fin de tener la versión final de los PDT y realizar una doble revisión usando herramientas de inteligencia artificial para la lectura de documentos, lo que se explicará en la Etapa 3.

Etapas 3. Metodología del procesamiento por lenguaje de programación

En esta etapa de la metodología se requiere desarrollar y *pipeline* de datos (flujo de datos), que consiste en un proceso secuencial en el que la información atraviesa diversas etapas de transformación hasta ser entregada en un formato que cumpla con los requisitos del caso de uso especificado.

Se parte de los documentos de PDT, los cuales deben cumplir con las siguientes características:

- Estar en formato PDF y no ser imágenes escaneadas;
- Contener tablas o agrupaciones que permitan la identificación clara de los productos y la cadena de valor asociada a cada eje estratégico, lo que es fundamental para analizar la oferta de bienes y servicios de cada entidad territorial;
- Incluir los códigos de catálogo de productos de la MGA proporcionada por el DNP, con el fin de asegurar la estandarización y comparabilidad de los datos.

Al comprobar estas características, se identifica que gran parte de los PDT no cumplen con los requisitos, por lo cual es necesario recurrir al método análogo de lectura manual de los planes y las matrices antes descritos, apoyándose adicionalmente en el procesamiento de información a partir de

los planes indicativos territoriales descargados del SISPT. Los planes indicativos son un espacio diseñado para que los mandatarios y la ciudadanía tengan acceso a herramientas y recursos para la formulación y el seguimiento de los PDT. Estos planes constituyen bases de datos derivadas del proceso de formulación y permiten la sistematización interna de la cadena de valor, desde las líneas estratégicas hasta los productos. Al estar en formato Excel, los planes indicativos facilitan la recopilación precisa y completa de los datos para su análisis.

A partir de los planes indicativos se utilizan herramientas API (*Application Programming Interface* – Interfaz de Programación de Aplicaciones), que en el contexto de la programación permite la creación de aplicaciones robustas sin consumir demasiado tiempo. En este caso se emplea un conjunto de herramientas cuidadosamente seleccionadas por sus ventajas técnicas y heurísticas: Python, Docker, Apache Airflow, la API de Google Drive (parte del servicio Google Cloud Platform) y una base de datos relacional (SQL)¹.

Como parte del pipeline de datos, se hace uso del MGA para solo los datos necesarios para

¹ Python es ampliamente reconocido como el lenguaje ideal para el tratamiento de datos. Su capacidad para integrarse de manera efectiva con las demás herramientas utilizadas en el proyecto lo posiciona como la opción altamente adecuada. Docker, es una herramienta que facilita la creación, el despliegue y la ejecución de aplicaciones de forma aislada; al empaquetar el *pipeline* con Docker se garantiza que la aplicación se ejecute de la misma manera en cualquier dispositivo o sistema operativo, evitando problemas de compatibilidad y simplificando el proceso de instalación y mantenimiento. Además, Docker es fundamental para el funcionamiento de Apache Airflow, ya que este se ejecuta dentro de contenedores y es el encargado de gestionar y controlar cada parte del flujo de datos. La API de Google Drive se utiliza para interactuar con el sistema de carpetas de esta plataforma, preferida por el equipo de análisis de datos. Finalmente, la base de datos relacional se emplea para almacenar de manera organizada los datos procesados, según su naturaleza.

el enriquecimiento del análisis de los PDT. Todo lo requerido por el MGA para nuestro procesamiento se encapsula en un archivo CSV, esto con el fin de tener un control de los datos. La figura # muestra el diagrama del pipeline de datos utilizado.

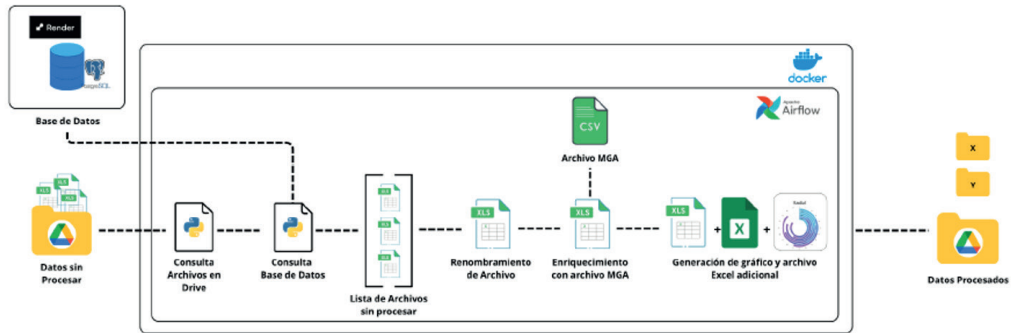


Figura 2. Diagrama del pipeline de datos

Se parte de una identificación de los archivos a procesar y luego se procede a leer los archivos y extraer la información de las columnas “Código del producto (MGA)” y “Código de indicador de producto (MGA)”. Una vez identificados los códigos de producto e indicador, se valida cada pareja con los datos del archivo MGA. Si la pareja se encuentra, el archivo (PI renombrado y modificado) se enriquece con las siguientes columnas:

- ‘Producto’ (nombre del producto),
- ‘Descripción’ (descripción del producto),
- ‘Indicador’ (nombre del indicador),
- ‘ODS’ (ODS asociado al indicador),
- ‘Metas’ (meta asociada al ODS).

Si la pareja no se encuentra en el archivo MGA, la información se descarta.

Al finalizar, se crea una subcarpeta con el nombre del archivo PI en la carpeta de pro-

cesados, y dentro de esta se genera un archivo Excel con las columnas mencionadas.

Para el análisis de los ODS, y una vez generado el archivo Excel con los códigos extraídos para cada PI de cada localidad, se realiza un análisis cuantitativo para evaluar su alineación con los ODS. La fórmula utilizada se presenta a continuación:

$$\frac{m}{n} * 100 = C \quad (1)$$

Donde:

- m:** número de metas por ODS dentro del PI.
- n:** número total de metas por cada ODS.
- C:** % de alineación con el ODS.

Finalmente, se generan los informes adicionales para facilitar la visualización de los resultados. También se producen reportes sobre el número de metas por cada ODS y su total, el número de propuestas por ODS y la distribución de cada propuesta por objetivo. Con estos reportes, se procede al análisis de la alineación de los PDT y las metas de los ODS.

Etapla 4. Ranking y análisis de alineación de los PDT y las metas de los ODS y análisis exploratorio de datos

Para el análisis de la alineación de los PDT y las metas de los ODS a nivel territorial, se desarrolla un sistema de puntuación que refleja la cobertura de las metas de los ODS. Dicho sistema está diseñado para incentivar la inclusión de un mayor número de productos por objetivo y evitar que las unidades territoriales con menos productos reciban la misma puntuación que aquellas con una gama más amplia de acciones concretas.

La clasificación se basa en el siguiente modelo:

$$C = \left[\left(\frac{m}{M} \right) * 50 \right] + \left[\left(\frac{\sum_{i=1}^M P_i}{M} * S \right) * 50 \right] \quad (2)$$

Donde:

La cobertura se mide por $\left(\frac{m}{M} \right)$, que representa el porcentaje de metas de los ODS que tienen al menos un producto asociado.

Mientras tanto, $\frac{\sum_{i=1}^M P_i}{M}$, mide el número promedio de productos por objetivo de los ODS.

$$C = \left[\left(\frac{m}{M} \right) * 50 \right] + \left[\left(\frac{\sum_{i=1}^M P_i}{M} * S \right) * 50 \right] \quad (3)$$

Y S es un factor de normalización que garantiza una escala uniforme. Sin este factor, las unidades territoriales con mayor número de productos obtendrían puntuaciones desproporcionadamente altas e ilimitadas. S también permite una comparación justa, ya que el que tenga más productos siempre recibirá la puntuación ajustada más alta. Esto es especialmente importante considerando que los productos representan las acciones o iniciativas concretas incluidas en los PDT para contribuir a las metas de los ODS.

Y se define como $S = \left(\frac{1}{\max \left(\frac{\sum_{i=1}^M P_i}{M} \right)} \right)$, garanti-

zando así que siempre se obtenga la máxima puntuación posible.

Con el ranking, es posible realizar las comparaciones y clasificaciones al interior de las unidades territoriales (departamentos o municipios) y se realizan análisis exploratorios de datos, para lo cual se incluye variables adicionales como:

- Población, como un dato fundamental para dimensionar las necesidades y demandas;
- El índice de pobreza multidimensional (IPM), que ofrece una visión integral de las carencias de la población en áreas como salud, educación y calidad de vida;
- Los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), que reflejan la capacidad financiera para invertir en su desarrollo;
- El índice de desempeño municipal (IDM) y la medición de desempeño fiscal (IDF), que brindan una evaluación del grado de eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos, lo cual es crucial para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.

Análisis de resultado por departamento

Amazonas

El departamento de Amazonas ocupa el puesto 26 en el puntaje departamental con 55,2 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (4), tiene el quinto mejor puntaje; además, ocupa el lugar 31 en la medición de desempeño departamental (58,11) y el puesto 22 en el índice de desempeño fiscal (51,95).

De los resultados del análisis de su PDT y del plan indicativo, se observa que, en términos de cobertura de metas, el departamento centró sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 11, 16 y 17, y que, en cuanto a la cantidad de productos articulados a los ODS, concentra su trabajo en los ODS 16, 3 y 4.

Cumplimiento de ODS en AMAZONAS

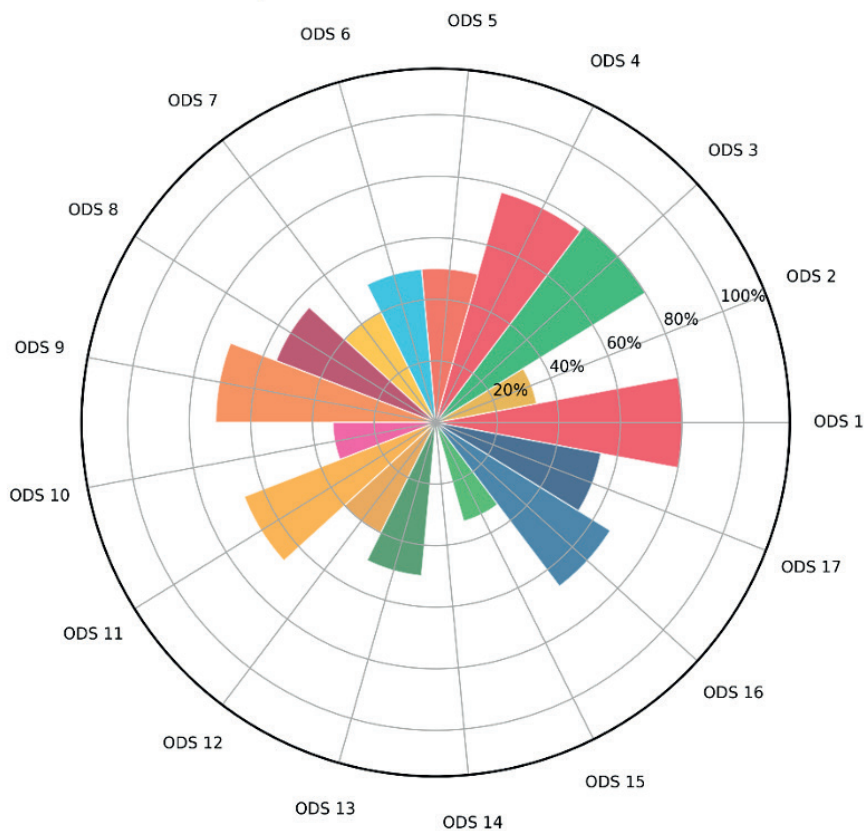


Figura 3. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Amazonas

Tabla 2. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Amazonas

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	12	50,3	9
2	2	33,3	5	20,2	31
3	8	80,0	60	65,7	2
4	7	77,8	46	60,8	10
5	2	50,0	8	33,6	6
6	3	50,0	5	28,6	22
7	2	40,0	4	23,4	14

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
8	5	55,6	13	34,0	15
9	5	71,4	25	51,0	13
10	1	33,3	5	23,8	5
11	6	66,7	22	43,8	22
12	2	40,0	3	22,6	6
13	2	50,0	4	29,3	20
14	0	0,0	0	0,0	8
15	3	33,3	5	19,0	21
16	6	66,7	70	66,7	20
17	6	54,5	8	30,4	6
Total	64	55,7	295		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El departamento del Amazonas muestra una articulación estratégica entre su PDT y los ODS en la esfera económica, aunque con retos importantes y un enfoque aún en consolidación. Con ingresos corrientes de libre destinación de \$41.816.358 (miles de COP), que representan el 0,41 % para el año 2024, el Amazonas ha priorizado el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), que presenta un puntaje moderado de 51,02 con 25 productos. Estos abarcan el seguimiento y evaluación de políticas públicas, así como al fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTI), el desarrollo empresarial, la infraestructura y el acceso a las TIC en el departamento.

Incluyen documentos técnicos para la toma de decisiones, orientaciones de política pública, cooperación internacional en CTI, generación de conocimiento, apoyos financieros para vocaciones científicas y proyectos innovadores, así como iniciativas para mejorar procesos productivos. También contempla acciones como instalación de in-

ternet en escuelas, habilitación de espacios TIC comunitarios, estudios técnicos, mantenimiento y construcción de infraestructura vial, fluvial, urbana y aeroportuaria y procesos de formación empresarial. Esto refleja esfuerzos por fortalecer la infraestructura y promover la innovación en una región caracterizada por su riqueza natural y desafíos logísticos.

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) tiene un puntaje menor de 33,97, con 13 productos, lo que evidencia limitaciones en la generación de empleo formal y en el crecimiento económico inclusivo. Tales aspectos se ven afectados por la prevalencia de modelos extractivos de baja productividad y alta informalidad en la economía local.

Por último, el ODS 12 (Producción y consumo responsables) presenta un puntaje bajo de 22,57, con solo 3 productos, lo cual indica que las apuestas son aún incipientes, a pesar de la importancia crítica de activar nuevas formas de producción sostenible. Iniciativas como la reconversión ganadera sostenible y los sistemas agroforestales —promovidas en programas regionales—

apuntan a un modelo económico que busca equilibrar desarrollo y conservación. No obstante, el departamento enfrenta el desafío de ampliar estas prácticas para lograr un crecimiento económico sostenible que respete los límites ecológicos.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En el departamento del Amazonas, la esfera social muestra una articulación estratégica entre su PDT y los ODS, con un enfoque claro en la promoción de la paz, la salud y la seguridad alimentaria, aunque con desafíos persistentes en este último aspecto.

En el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), se alcanza un puntaje alto de 66,67, con 70 productos, lo que evidencia esfuerzos significativos para fortalecer la estabilidad social, reducir la violencia y mejorar la gobernanza institucional en una región marcada por vulnerabilidades estructurales y limitaciones en acceso a justicia y seguridad.

En salud y bienestar, el ODS 3 presenta un puntaje destacado de 65,71, con 60 productos, lo que indica apuestas claras hacia la cobertura y calidad de los servicios de salud, incluyendo la atención materno-infantil y la lucha contra enfermedades prioritarias, aspectos fundamentales para mejorar la calidad de vida de las comunidades amazónicas.

Sin embargo, el ODS 2 (Hambre cero) muestra un puntaje bajo de 20,24, con solo cinco productos relacionados con servicios y acciones orientados al desarrollo agropecuario y rural. Estas incluyen acompañamiento a esquemas asociativos para la estructuración de proyectos estratégicos y territoriales, con énfasis en la Agricultura Campesina,

Familiar y Comunitaria. Además, se busca fortalecer la organización de los productores mediante diagnósticos y estrategias adaptadas a sus condiciones productivas. Asimismo, se promueve una visión de futuro mediante planes que integran metas e indicadores, y se brindan procesos de asistencia técnica y transferencia de conocimiento para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector. También se destacan los centros logísticos como infraestructuras clave para apoyar la actividad agropecuaria en regiones estratégicas.

En conjunto, estos resultados reflejan que la inseguridad alimentaria y la malnutrición siguen siendo problemas profundos en la región, a pesar de los esfuerzos por promover la agricultura sostenible y mejorar el acceso a alimentos. El Amazonas avanza en la construcción de una sociedad más pacífica y saludable, pero debe ser más ambicioso sus políticas y programas para erradicar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria, aspectos clave para un desarrollo social integral y sostenible en un territorio de gran diversidad cultural y ambiental.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En el departamento del Amazonas se observan avances en la esfera ambiental, aunque persisten retos significativos para consolidar una gestión integral y colaborativa.

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) presenta un puntaje moderado de 43,81, con 22 productos, lo que indica esfuerzos por promover el desarrollo urbano sostenible y mejorar la calidad de vida en las comunidades amazónicas, a pesar de las limitaciones propias de una región con baja densidad poblacional y gran biodiversidad.

Sin embargo, el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) muestra un puntaje bajo de 30,39, con solo 8 productos, lo que refleja un interés limitado en potenciar la cooperación interinstitucional, la articulación entre actores y la movilización de recursos para la sostenibilidad. Ello resulta crítico para enfrentar los complejos desafíos ambientales de la Amazonía.

Además, el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) registra un puntaje bajo de 19,05, con solo cinco productos centrados en acciones de acompañamiento a esquemas asociativos para la estructuración de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural. Estas acciones incluyen diagnósticos y acciones formativas para mejorar la productividad, la sostenibilidad y la competitividad de los productores mediante la incorporación de tecnologías y conocimientos.

Sin embargo, la baja priorización del ODS 15 evidencia que aún existen grandes desafíos para la conservación y el manejo sostenible de los ecosistemas terrestres, fundamentales para la resiliencia ambiental y el bienestar de las comunidades rurales. La limitada atención a este objetivo puede comprometer la preservación de la biodiversidad, la calidad del suelo y los recursos naturales esenciales para la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria.

Por tanto, es urgente incrementar y diversificar las acciones orientadas a proteger y restaurar los ecosistemas terrestres, integrando una visión más amplia y comprometida con la sostenibilidad ambiental dentro de la planificación y ejecución territorial.

Antioquia

El departamento de Antioquia ocupa el puesto 28 en el puntaje departamental, con 54,2 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (especial), es el que tienen el puntaje más bajo. En contraste, se posiciona en el tercer lugar en la medición de desempeño departamental (87,48) y en el quinto puesto en el índice de desempeño fiscal (49,13). Los resultados del análisis de su PDT y del plan indicativo, se observa que, en la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 4, 16, 3, 2, 8 y 11, y que, en la cantidad de productos articulados a los ODS en la construcción del plan de desarrollo, su trabajo está especialmente en los ODS 16 y 4.

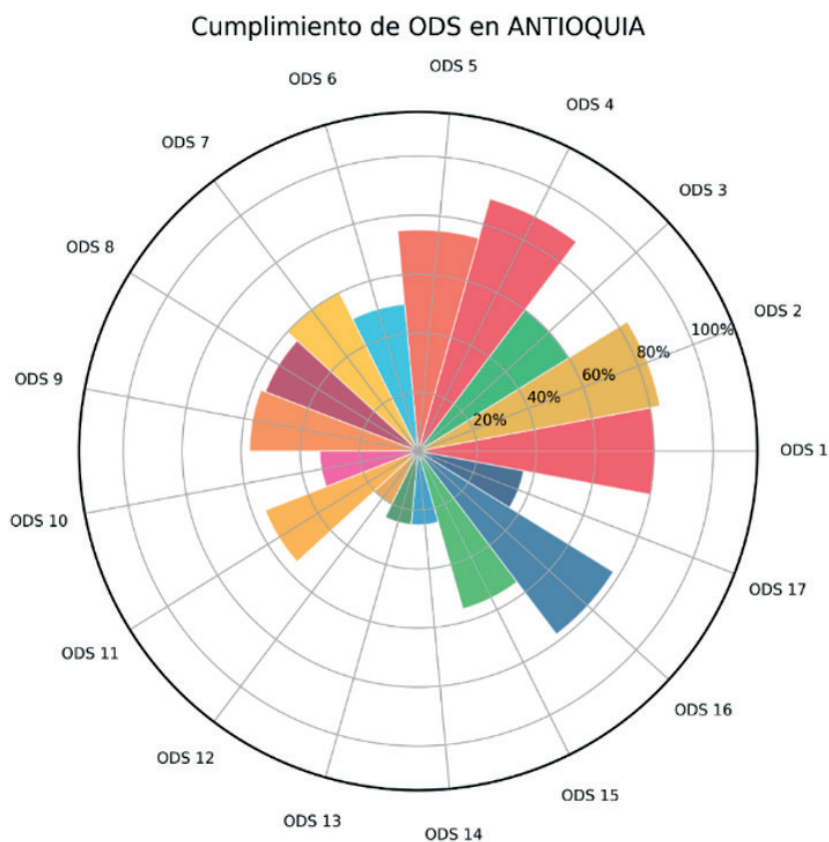


Figura 4. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Antioquia

Tabla 3. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Antioquia

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	11	46,9	15
2	5	83,3	13	48,4	8
3	6	60,0	17	35,3	30
4	8	88,9	48	61,1	9
5	3	75,0	5	41,4	5
6	3	50,0	5	27,6	25
7	3	60,0	3	31,9	11
8	5	55,6	11	31,6	20

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
9	4	57,1	24	39,3	27
10	1	33,3	1	17,7	27
11	5	55,6	13	32,3	31
12	1	20,0	1	10,6	23
13	1	25,0	3	14,8	29
14	1	25,0	2	14,1	4
15	5	55,6	7	30,2	8
16	7	77,8	112	77,8	7
17	4	36,4	7	20,2	21
Total	66	57,4	283		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En el departamento de Antioquia, se evidencia una articulación entre su Plan de Desarrollo y los ODS en la esfera económica. Con ingresos corrientes de libre destinación que corresponden al 16,4 % del total nacional (\$1.667.809.419 miles de pesos) para el año 2024, muestra esfuerzos centrados en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), que presenta un puntaje de 39,29, con acciones que incluyen la mejora y mantenimiento de la infraestructura vial y aeroportuaria, el fortalecimiento del transporte público y el impulso a la ciencia, tecnología e innovación.

Además, se promueve el acceso a las TIC con internet en escuelas, espacios digitales comunitarios y conectividad para hogares de bajos ingresos. Asimismo, en el ODS 8 (Trabajo decente) —con un puntaje de 31,60— se observa una mediana priorización, aunque este resultado contrasta con la tasa de desocupación del 7,3 % en Medellín (DANE, 2025b), que la ubica como la capital con la menor desocupación entre las principales ciudades del país.

En contraparte, el ODS 10 (Reducción de desigualdades) no es priorizado en el departamento, con un puntaje del 17,71 y un solo producto articulado en el plan de desarrollo. Esto contrasta con el IPM del departamento (9,5), inferior al promedio nacional (20,01), lo que sugiere que Antioquia cuenta con mejores condiciones relativas, pero aun así carece de acciones estratégicas para reducir desigualdades desde su PDT.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En el departamento de Antioquia se evidencia una articulación estratégica entre su PDT y los ODS en la esfera social, focalizando sus esfuerzos en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Este objetivo alcanza un puntaje de 77,78, con 112 productos orientados a cubrir las

siete metas asociadas a este ODS. Estas acciones priorizan la construcción y dotación de infraestructura para la legalidad, la convivencia, el acceso a la justicia y el sistema penitenciario. Incluyen apoyo a iniciativas ciudadanas, atención a víctimas del conflicto, formación en derechos humanos y participación ciudadana, fortalecimiento del tejido social y desarrollo de capacidades en servicios públicos. También contemplan estudios técnicos y acciones de acceso a información pública confiable.

Por su parte, el ODS 4 (Educación de calidad) recibe un puntaje de 61,11, con 48 productos destinados al fortalecimiento de la cobertura, permanencia y calidad educativa en todos los niveles, desde la primera infancia hasta la educación superior, mediante estrategias de inclusión, formación docente, mejoramiento y dotación de infraestructura, educación informal, aprendizaje de una segunda lengua, así como apoyo económico como becas y créditos educativos.

Sin embargo, el ODS 3 (Salud) muestra un puntaje de 35,31, con 17 productos alienados, evidenciando una brecha en la priorización de la salud pública. Esto plantea riesgos en indicadores como mortalidad infantil: según el Ministerio de Salud y Protección Social (2024a), esta cifra fue de 12,61 por cada mil nacidos vivos en 2022. La baja priorización sugiere la necesidad de mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de salud, fortalecer la articulación institucional e invertir en estrategias integrales de salud.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En el departamento de Antioquia, a pesar de su alta medición de desempeño departamental (87,48), se evidencia una baja priorización en la esfera ambiental.

Los objetivos más priorizados son el ODS 11 (Ciudades sostenibles), con un puntaje de 32,29 y 13 productos, y el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con un puntaje de 30,21 y siete productos. Estos esfuerzos se reflejan en iniciativas como apoyos financieros para vivienda de interés social; mejoramiento y construcción en sitio propio; adecuación y dotación de infraestructura cultural, deportiva y educativa; preservación de patrimonio y colecciones; gestión del espacio público y alumbrado; respuesta a emergencias y gestión del riesgo; restauración y recuperación de ecosistemas; adecuación de espacios para usos específicos; apoyo a refugios de animales vulnerables y diseño de incentivos económicos para la conservación ambiental.

Sin embargo, los objetivos menos priorizados son el ODS 13 (Acción por el clima), con un puntaje de 14,84 y tres productos, y el ODS 14 (Vida submarina), con un puntaje de 14,06 y dos productos. Aunque la Agenda 2040 en el plan estratégico del departamento busca convertir a Antioquia en un territorio carbono neutral para 2050 (Gobernación de Antioquia, s. f.), el departamento aún enfrenta desafíos en la acción climática y la conservación marina.

Además, Antioquia debe fortalecer su acción frente a retos nacionales como la gestión sostenible del agua y la energía, y la conservación de la biodiversidad, lo cual requiere acciones coordinadas entre gobiernos, empresas y sociedad civil.

Arauca

El departamento de Arauca ocupa el puesto 30 en el puntaje departamental, con 49,3 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (4), ocupa el séptimo lugar entre los nueve departamentos que la integran. Asimismo, se posiciona en el puesto 32 en la medición de desempeño departamental (55,94) y en el 24 en el índice de desempeño fiscal (51,19).

Considerando lo anterior, se observa que, en la cobertura de metas, el departamento centró sus esfuerzos en los ODS 16, 3, 9, 11 y 4, y que, en la cantidad de productos articulados a los ODS, sus principales apuestas se encuentran en los ODS 16, 3 y 11.

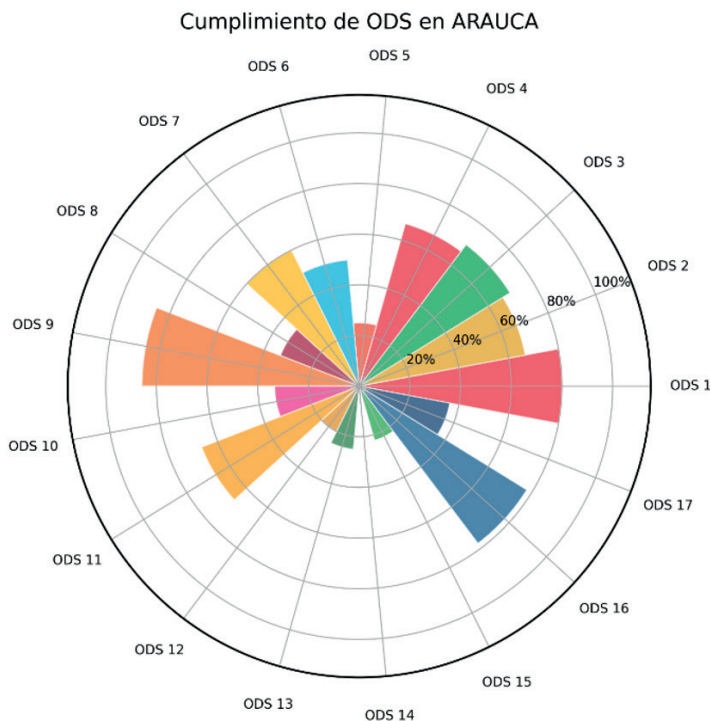


Figura 5 . Radar cumplimiento de ODS en el PDT Arauca

Tabla 4 . Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Arauca

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	17	57,2	1
2	4	66,7	12	43,5	14
3	7	70,0	31	50,7	16
4	6	66,7	24	46,9	29
5	1	25,0	6	20,1	25
6	3	50,0	7	30,9	20
7	3	60,0	10	40,1	3
8	3	33,3	8	21,2	29
9	6	85,7	10	50,1	18
10	1	33,3	2	20,0	16
11	6	66,7	26	48,0	19
12	1	20,0	2	12,0	14
13	1	25,0	2	15,0	28
14	0	0,0	0	0,0	9
15	2	22,2	3	12,8	27
16	7	77,8	69	77,8	8
17	4	36,4	6	20,9	20
Total	59	51,3	235		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El departamento de Arauca evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica. Con ingresos corrientes de libre destinación de \$56.402.120 (miles de pesos) para el año 2024 —equivalentes al 0,56 % de los ingresos totales—, el departamento muestra esfuerzos centrados en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 50,10 y diez productos. Esto corresponde a proyectos como la mejora de su infraestructura vial (para fortalecer la conectividad regional) y desarrollo agroambiental y agroindustrial competitivo (Agencia de Renovación del Territorio [ART], 2022).

La medición de desempeño departamental (55,94 %) evidencia dificultades en la ejecución de estas iniciativas; asimismo, el índice de desempeño fiscal (51,19 %) revela desafíos en gestión de recursos, como limitada optimización tributaria o rigidez presupuestal.

Por otro lado, al no priorizar el ODS 8 (Trabajo decente), que obtuvo un puntaje de 21,18 con ocho productos, el departamento podría ampliar las brechas en desocupación laboral. Según

el Ministerio de Salud y Protección Social (2024b), la tasa de desocupación de Arauca fue de 30,5 % en 2023, la más alta del país.

En cuanto al ODS 10 (Reducción de las desigualdades), el departamento continúa presentando indicadores socioeconómicos por debajo del promedio nacional, lo que refleja desigualdades persistentes frente a otras regiones del país (DNP, 2024a).

Respecto al ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), con un puntaje de 40,14 y diez productos, y al ODS 12 (Producción y consumo responsables), con un puntaje de 12,04 y dos productos, se observan riesgos significativos para la sostenibilidad ambiental, debido a la limitada cantidad de metas y productos en ambos objetivos.

¿Cómo vamos en la esfera social?

Arauca evidencia una articulación estratégica entre su PDT y los ODS en la esfera social, focalizando sus esfuerzos en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), el ODS 1 (Fin de la pobreza) y el ODS 3 (Salud y bienestar).

En cuanto al ODS 16, con un puntaje de 77,8 con 69 productos, muestra avances en la implementación de programas de reparación a víctimas del conflicto armado y en el fortalecimiento de la justicia transicional. Sin embargo, su impacto ha sido limitado debido a la presencia de grupos al margen de la ley y a la baja capacidad institucional en el departamento (DNP, 2024a).

En el ODS 1, con un puntaje de 57,25 y 17 productos, destaca el índice de pobreza multidimensional del 22,8 % –superior al promedio nacional–, lo que evidencia la necesidad de estrategias más focalizadas y

sostenidas para abordar las causas estructurales de la pobreza en el departamento.

En el ODS 3, con un puntaje de 50,7 y 31 productos, se han realizado inversiones significativas en el sector salud. Programas como Equipos Básicos en Salud, según la Gobernación de Arauca (2024b), generaron 400 empleos directos y atendieron a 8.400 familias. Aunque se han implementado programas de atención médica en diversos municipios, persisten desafíos en la reducción de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Por otro lado, los ODS que presentan menos apuestas a futuro son el ODS 4 (educación de calidad), el ODS 2 (hambre cero) y, de manera especialmente significativa, el ODS 5 (igualdad de género), donde persisten problemáticas estructurales en áreas clave como la violencia de género, la participación política de las mujeres y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

En cuanto al ODS 4 con un puntaje de 46,86 y 24 productos, si bien se han logrado avances en cobertura educativa y formación técnica, persisten desafíos relacionados con la deserción escolar, la repitencia y las brechas en infraestructura tecnológica (Fundación Empresarios por la Educación, 2024). Finalmente, en el ODS 2 con un puntaje de 43,48 y 12 productos, se han adelantado esfuerzos orientados a mejorar la seguridad alimentaria; sin embargo, aún se enfrentan retos importantes en cuanto a la nutrición infantil y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas (DNP, 2024).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En Arauca se evidencian mayores esfuerzos en los ODS 11 (ciudades y comunidades sos-

tenibles) y ODS 6 (agua limpia y saneamiento), con puntajes de 47,99 con 26 productos y 30,92 con 7 productos respectivamente, aunque estos aún reflejan brechas críticas. En el caso del ODS 11, según la ONU (2022), la planificación urbana sostenible enfrenta limitaciones estructurales relacionadas con el crecimiento desorganizado de los centros poblados, generando presión sobre los recursos y servicios. Por su parte, la articulación del ODS 6 sigue siendo débil frente a las necesidades de cobertura de agua potable y tratamiento de aguas residuales, que en Arauca continúan siendo deficitarias, especialmente en zonas rurales (MinAmbiente, 2022). A esto se suma la exclusión relativa del ODS 13 (acción climática) con un puntaje de 15,04 y 2 productos, a pesar del riesgo de inundaciones y sequías derivados del cambio climático en la Orinoquía según el Ideam (2023), que afectan tanto la biodiversidad como la seguridad hídrica regional.

El bajo puntaje en el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), contrasta con la riqueza ambiental del departamento, dado que Arauca alberga sabanas inundables y ecosistemas estratégicos en proceso de degradación por ganadería extensiva, deforestación y expansión agroindustrial, lo que demanda acciones urgentes de restauración ecológica como las promovidas por la Estrategia Nacional de Restauración (MinAmbiente, 2022). Además, el limitado compromiso con el ODS 17 (alianzas para los objetivos) que obtiene apenas 20,95 puntos y 6 productos, evidencia la necesidad de fortalecer la cooperación internacional y la articulación multinivel. Si bien existen acuerdos como los impulsados por Francia y Alemania para la conservación de la Orinoquía, estos aún no se traducen en metas claras o productos institucionales en el territorio (DNP, 2023).

Atlántico

El departamento del Atlántico ocupa el décimo puesto en el puntaje departamental, con 67,4 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (1), ocupa el quinto puesto entre ocho departamentos. Además, se posiciona en el puesto seis en la medición de desempeño departamental (81,64) y también en el seis en el índice de desempeño fiscal (67,90).

Los resultados muestran que el departamento centró sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 9, 11 y 16, y que, en la cantidad de productos articulados a los ODS en la construcción del plan de desarrollo, se centra en los ODS 3, 4 y 16.

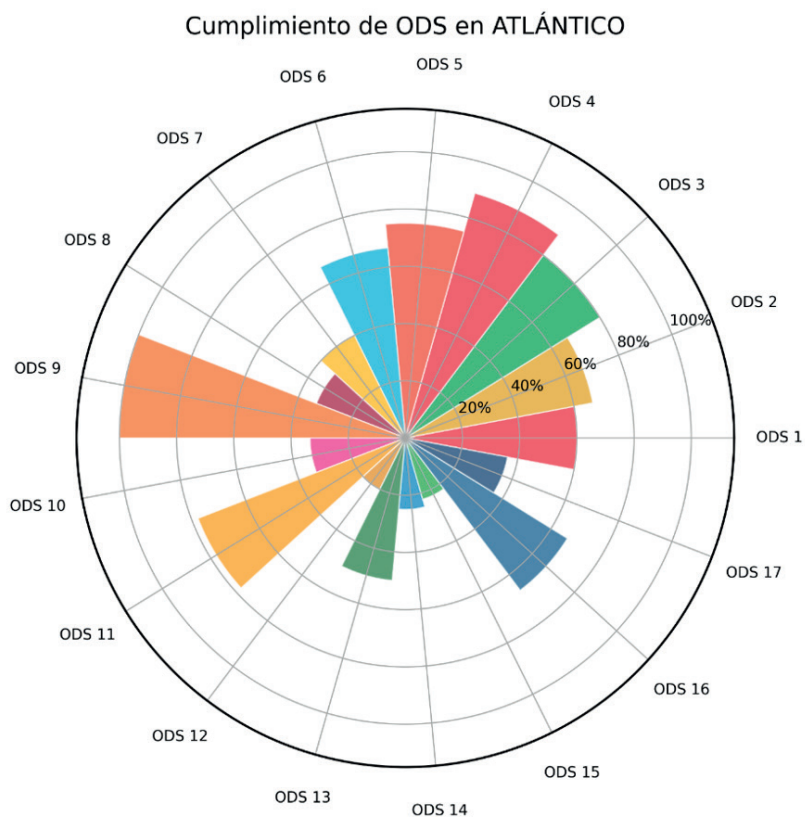


Figura 6. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Atlántico

Tabla 5. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Atlántico

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	13	34,9	30
2	4	66,7	13	37,4	20
3	8	80,0	56	50,6	17
4	8	88,9	60	57,1	18
5	3	75,0	16	45,1	3
6	4	66,7	11	36,8	15
7	2	40,0	4	21,5	21
8	3	33,3	9	18,6	31
9	7	100,0	33	59,0	7

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
10	1	33,3	4	19,2	18
11	7	77,8	33	45,9	20
12	1	20,0	2	10,8	21
13	2	50,0	7	28,3	22
14	1	25,0	1	13,0	6
15	2	22,2	2	11,5	30
16	6	66,7	158	66,7	21
17	4	36,4	8	19,6	22
Total	66	57,4	430		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El Atlántico evidencia una articulación entre su PDT y los ODS en la esfera económica. Con ingresos corrientes de libre destinación de \$323.977.784 (miles de pesos) para el año 2024 —3,19 % del total—, sus esfuerzos se centran en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 58,95 y 33 productos en su PDT. Según ENTerritorio (2023), esto se refleja en proyectos de infraestructura sostenible como la recuperación del Caño de la Ahuyama, la construcción del Ecoparque Ciénaga de Mallorquín, la protección del cauce del arroyo El Pozo y la canalización de los arroyos Florencio y Pitalito.

La medición de desempeño departamental (81.64 %) evidencia eficiencia en la ejecución de estas iniciativas, aunque el índice de desempeño fiscal (67,90 %) revela desafíos en gestión de recursos, como limitada optimización tributaria o rigidez presupuestal.

Por otro lado, la baja priorización a los recursos destinado a los productos alineados al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), que obtuvo un puntaje de 18,57 y nueve productos, podría ampliar las brechas en desocupación laboral. En el caso de Barranquilla, según el DNP (2024c), la tasa de desempleo disminuyó; pero no por generación de empleos, sino por menor participación en el mercado laboral.

En cuanto al ODS 10 (Reducción de las desigualdades), que logró 19,20 puntos y cuatro productos asociados, Barranquilla experimentó una reducción de los 6,1 puntos porcentuales en la pobreza monetaria, situándose en un 35,7 %, un avance que, sin embargo, necesita de una mayor priorización para consolidarse (Enterritorio y DNP, 2023).

Asimismo, el ODS 7 (Energía asequible), con 21,52 puntos y cuatro productos asociados; y el ODS 12 (Producción y consumo responsables), con 10,76 y dos productos asociados, presentan riesgos significativos para la sostenibilidad ambiental. Aunque el departamento impulsa proyectos de energía renovables (Gobernación del Atlántico, 2024a), los resultados sugie-

ren la necesidad de políticas más integrales y sostenibles para abordar estos desafíos ambientales y económicos.

¿Cómo vamos en la esfera social?

El Atlántico muestra también una articulación entre su PDT en la esfera social, enfocando sus esfuerzos en los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 4 (Educación de calidad).

El ODS 16 registra 66,67 puntos y 158 productos alineados al PDT, siendo la prioridad más fuerte del departamento. Por su parte, el ODS 4, con un puntaje de 57,10 y 60 productos alineados, supone una priorización media/alta. Según la Gobernación del Atlántico (2025, se registraron mejoras en los resultados de la Prueba Saber 11, así como avances en certificaciones y en inversión en la infraestructura educativa.

En el ODS 5 (Igualdad de género) se observa una priorización media, con 45,09 puntos y 16 productos. Se han implementado políticas públicas como “Atlántico para las mujeres”, orientadas a la equidad de género; sin embargo, persisten brechas significativas en violencia de género, autonomía económica y participación limitada de las mujeres en espacios de decisión (Gobernación del Atlántico, 2024b).

En cuanto al ODS 2 (Hambre cero), con un puntaje de 37,45, se observa una baja priorización. Aunque la inseguridad alimentaria moderada o grave disminuyó del 28,1 % en 2022 al 26,1 % en 2023, en el Atlántico sigue siendo una preocupación, especialmente en zonas rurales y comunidades vulnerables (FAO, 2024).

Finalmente, el ODS 1 (Fin de la pobreza), con 34,94 puntos, presenta un nivel bajo. La pobreza multidimensional en el departamento continúa enfrentando desafíos: pasó de 18,5 % a 12 % —por encima del promedio nacional— (Gobernación del Atlántico, 2023).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

El departamento del Atlántico muestra una baja priorización de los ODS vinculados a la esfera ambiental. Los ODS 6, 13, 14, 15 y 17 registran los puntajes más bajos del departamento, ninguno de ellos supera el 50 % del puntaje máximo posible en el ranking.

En particular, el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) alcanza un puntaje de 36,81 con 11 productos, lo que refleja algunos avances, pero todavía persisten desafíos importantes en cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, especialmente en zonas rurales y comunidades vulnerables.

El ODS 13 (Acción por el clima), con 28,32 puntos y siete productos, revela una limitada capacidad institucional para enfrentar los impactos del cambio climático, a pesar de que el Atlántico ha sido escenario recurrente de eventos extremos como inundaciones y sequías que afectan significativamente las condiciones de vida de la población.

Por su parte, el ODS 14 (Vida submarina) presenta uno de los puntajes más bajos (12,97), con apenas un producto asociado. Esto da cuenta de una escasa atención institucional a la protección de los ecosistemas marinos y costeros, pese a problemáticas como la contaminación por plásticos, la sobrepesca y la degradación ambiental en las zonas litorales del departamento.

Bogotá D.C.

El Distrito Capital de Bogotá ocupa el cuarto puesto en el puntaje departamental, con 74,0 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Asimismo, se posiciona en el primer lugar en el índice de desempeño fiscal (90,07).

Los resultados muestran que Bogotá, D. C., centra sus esfuerzos en los ODS 4, 11, 3, 16, 9 y 17, y que, en términos de productos asociados, las mayores apuestas se concentran en los ODS 16 y 11. **Análisis por áreas de cumplimiento**

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En Bogotá, la esfera económica evidencia una articulación estratégica sólida entre su PDT y los ODS, sustentada en ingresos corrientes de libre destinación por \$2.147.483.647 (miles de pesos) para el año 2024, equivalentes al 21,14 % del total de los ICLD a nivel departamental.

El mayor énfasis se encuentra en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje destacado de 54,09 y 40 productos, lo que refleja un fuerte impulso hacia la modernización de la infraestructura, la promoción de la innovación tecnológica y el fortalecimiento de sectores estratégicos como servicios y comercio.

En cuanto al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con 25,50 puntos y 15 productos, la ciudad muestra una apues-

ta moderada en la generación de empleo formal. No obstante, persisten retos relacionados con los altos niveles de informalidad laboral y la necesidad de fortalecer el apoyo a emprendimientos y pymes.

Por otro lado, el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) presenta 0 puntos y ningún producto asociado, lo que evidencia una brecha importante en la promoción de energías limpias y sostenibles, esenciales para la sostenibilidad ambiental de la capital. Será necesario revisar proyectos por fuera del PDT que estén haciendo esta apuesta por el distrito.

A pesar de registrar una tasa de desocupación relativamente baja (10 %), según el boletín técnico GEIH (DANE, 2025b), posicionándose como la sexta ciudad con menor desempleo en el país, Bogotá debe equilibrar el crecimiento económico con políticas que fomenten la inclusión social, la formalización del empleo, la transición energética y la adopción de energías renovables para consolidar un desarrollo económico sostenible, equitativo y ambientalmente responsable.

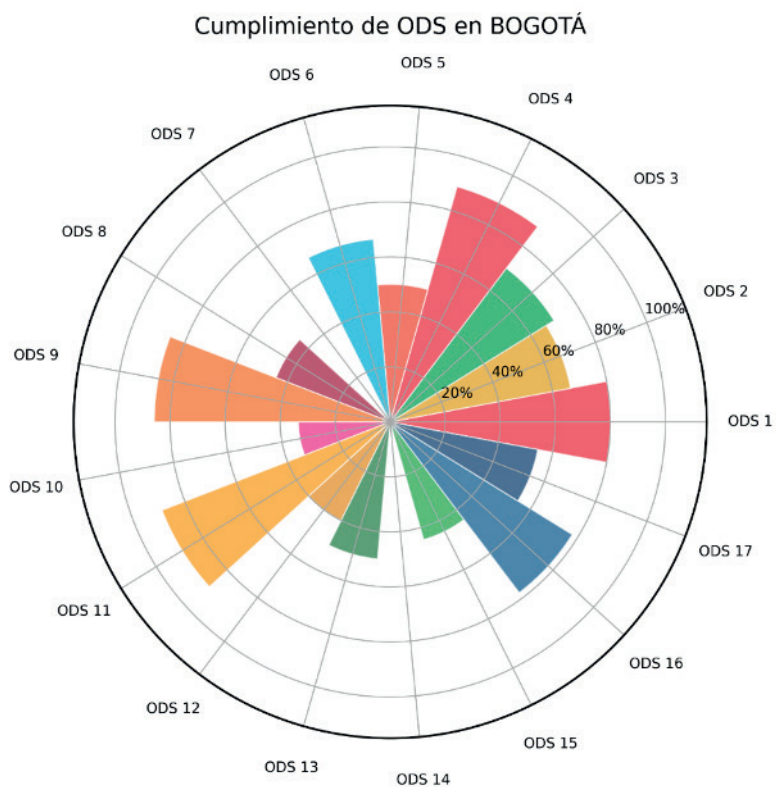


Figura 7. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Bogotá, D.C.

Tabla 6. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Bogotá, D.C.

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	9	43,5	18
2	4	66,7	10	36,6	21
3	7	70,0	32	41,3	24
4	8	88,9	59	57,3	16
5	2	50,0	4	27,0	21
6	4	66,7	19	39,6	10
7	0	0,0	0	0,0	30
8	4	44,4	15	25,5	26
9	6	85,7	40	54,1	9
10	1	33,3	1	17,3	29

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
11	8	88,9	91	64,3	4
12	2	40,0	4	21,6	9
13	2	50,0	9	29,4	19
14	0	0,0	0	0,0	10
15	4	44,4	9	24,2	14
16	7	77,8	178	77,8	9
17	6	54,5	31	32,8	4
Total	69	60,0	511		

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Bogotá, la esfera social muestra una articulación estratégica robusta entre su PDT y los ODS. En un contexto de baja pobreza multidimensional (3,6 %), la ciudad prioriza el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un puntaje de 77,78 y 178 productos, lo que refleja un fuerte compromiso con la seguridad ciudadana, la justicia y la gobernanza democrática. Estos esfuerzos se traducen en una reducción significativa de la violencia y la promoción de la convivencia pacífica.

En educación, el ODS 4 alcanza 57,33 puntos con 59 productos. Los avances incluyen mejoras en la atención integral a la primera infancia, donde el 77,72 %, de los niños y niñas reciben servicios priorizados, superando ampliamente la media nacional (Ministerio de Educación, 2021).

Sin embargo, aunque Bogotá lidera a nivel nacional en equidad de género, con un índice de 7,16, el ODS 5 (Igualdad de género) registra un puntaje bajo de 26,97 y solo cuatro productos asociados. Esto indica que persisten brechas significativas en empleo, salarios y violencia de género que requieren mayor atención y fortalecimiento de políticas públicas.

Así, aunque Bogotá le apuesta a ser una sociedad más justa e inclusiva, con énfasis en la paz y la educación, aún debe intensificar sus esfuerzos para cerrar las brechas de género y garantizar la sostenibilidad de sus programas sociales, especialmente en las zonas más vulnerables y en poblaciones históricamente excluidas.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En Bogotá, la esfera ambiental muestra aportes significativos, especialmente en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), que alcanza un puntaje alto de 64,33 y cuenta con 91 productos. Ello evidencia un compromiso fuerte con la planificación urbana sostenible, la gestión ambiental local y la mejora de la calidad de vida en sus comunidades.

El ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), con 39,56 puntos y 19 productos, señala esfuerzos importantes en el acceso a agua potable y servicios de saneamiento adecuados, fundamentales para la salud pública y la conservación ambiental en la ciudad.

Por último, el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con 24,19 puntos y nueve productos, indica que, aunque existen iniciativas de protección y restauración ecológica, este es un ámbito que requiere mayor fortalecimiento para conservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio urbano y periurbano.

Bolívar

El departamento de Bolívar ocupa el puesto 13 en el puntaje departamental, con 65,3 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (1), se sitúa en el sexto puesto entre ocho departamentos. Por su parte, ocupa la posición 28 en la medición de desempeño departamental (59,45) y el último puesto en el índice de desempeño fiscal (42,09).

En general, en la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 4, 11, 8 y 16, mientras que en la cantidad de productos articulados destacan los ODS 16 y 4.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En Bolívar se evidencia una articulación entre su PDT y los ODS en la esfera económica, sustentada en ingresos corrientes de libre destinación de \$336.164.464 (miles de pesos) para 2024, equivalentes al 3,31 % del total nacional.

Los esfuerzos económicos se concentran en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 47,9 por ODS, con 17 productos. Según el Ministerio de Transporte (2024), estas acciones incluyen la ampliación y el mantenimiento de corredores logísticos estratégicos, el fortalecimiento de la infraestructura portuaria en Cartagena y la promoción de zonas francas para el desarrollo industrial, con inversiones de 3 billones de pesos.

En el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el departamento registra 44,7 puntos y 25 productos. Esta apuesta busca enfrentar la disminución de la tasa de ocupación y el aumento de la desocupación en el departamento que según el boletín técnico del DANE (2023b) llegó al 10,5 % en 2024, así como la persistencia de un índice de pobreza multidimensional de 18,4 puntos.

En contraste, el ODS 10 (Reducción de desigualdades) tuvo una baja priorización en el departamento, con un puntaje del 17,36 y un solo un producto relacionado. Esto es muy preocupante dada la desigualdad territorial entre Cartagena y los municipios del sur de Bolívar, reflejada en un IPM de 18,4, por debajo del promedio nacional (20,01).

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
13	2	50,0	4	27,1	26
14	0	0,0	0	0,0	11
15	3	33,3	3	17,4	25
16	7	77,8	167	77,8	10
17	3	27,3	5	14,6	28
Total	67	58,3	408		

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social, Bolívar evidencia una articulación clara entre su plan de desarrollo y los ODS, con énfasis en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un puntaje de 77,78. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2025), estos avances se ven reflejados en la implementación de casas de justicia móviles en zonas rurales; en el fortalecimiento de comisarías de familia; y en la formación en resolución pacífica de conflictos en zonas del sur del departamento de Bolívar con antecedentes de violencia armada, como Montecristo, San Pablo y Arenal del Sur.

Por otro lado, se observa que en el ODS 4 (Educación de calidad), con 57,48 puntos y 56 productos, se observa un avance sostenido con proyectos a través de la dotación de mobiliario escolar, ampliación de cobertura en zonas rurales, formación docente, junto con la mejora de la infraestructura educativa en municipios rurales. No obstante, según la Fundación EXE (2024b), persisten desafíos en calidad educativa, como las bajas tasas de comprensión lectora en pruebas Saber y la alta deserción en secundaria.

Por su parte, el ODS 2 (Hambre cero) muestra una baja priorización, con 27,79 puntos, ocho productos y dos metas de desarrollo, lo cual es preocupante si se considera que, en 2022, la prevalencia moderada o grave de inseguridad alimentaria en hogares y la mortalidad en menores de 1 a 5 años alcanzó cifras de 50,17 por cada 100.000 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a).

La falta de programas estructurados de seguridad alimentaria, especialmente en comunidades rurales y ribereñas, constituye una problemática en la agenda social del departamento.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En la esfera ambiental, el departamento de Bolívar concentra sus esfuerzos en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), que alcanza 50,73 puntos por ODS. Estas acciones incluyen iniciativas de intervenciones para el mejoramiento de barrios, ordenamiento del crecimiento urbano en Cartagena, así como proyectos de gestión del riesgo en zonas de alta

vulnerabilidad como en la capital departamental (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2025).

También se ven esfuerzos para la adaptación al cambio climático mediante la recuperación de caños y humedales en el norte del departamento. Según la ficha territorial del departamento de Terridata (DNP, 2024j), algunos proyectos responderían a las deficiencias de déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas, 47,55 puntos y 18,43 respectivamente, que se encuentran por debajo del promedio de Colombia.

Respecto al ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), los 26,75 puntos y cinco productos representan retos importantes: la cobertura del acueducto (50,07 puntos) está muy por debajo del promedio nacional, al igual que la cobertura de alcantarillado (37,52 puntos); además las plantas de tratamiento de aguas residuales tienen una cobertura limitada. Municipios como Altos del Rosario o Tiquisio presentan niveles críticos en saneamiento básico.

Igualmente, el ODS 17 (Alianza para lograr los objetivos), con cinco productos y tres metas de desarrollo, logró un puntaje de 14,59, lo cual indica que no fue priorizado. Al respecto, es clave que el departamento busque formas de implementar una gobernanza ambiental más cooperativa y transversal y con enfoque territorial, que responda a la articulación con otros actores.

Boyacá

El departamento de Boyacá ocupa el tercer puesto en el puntaje departamental, con 78,4 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional y, dentro de la categoría (1), tiene el tercer mejor puntaje. Del mismo modo, se posiciona en el décimo lugar en la medición de desempeño departamental (78,01) y en el puesto 15 en el índice de desempeño fiscal (57,26). En la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 4, 3, 9, 16 y 17, mientras que en la cantidad productos articulados destacan los ODS 16, 11 y 4.

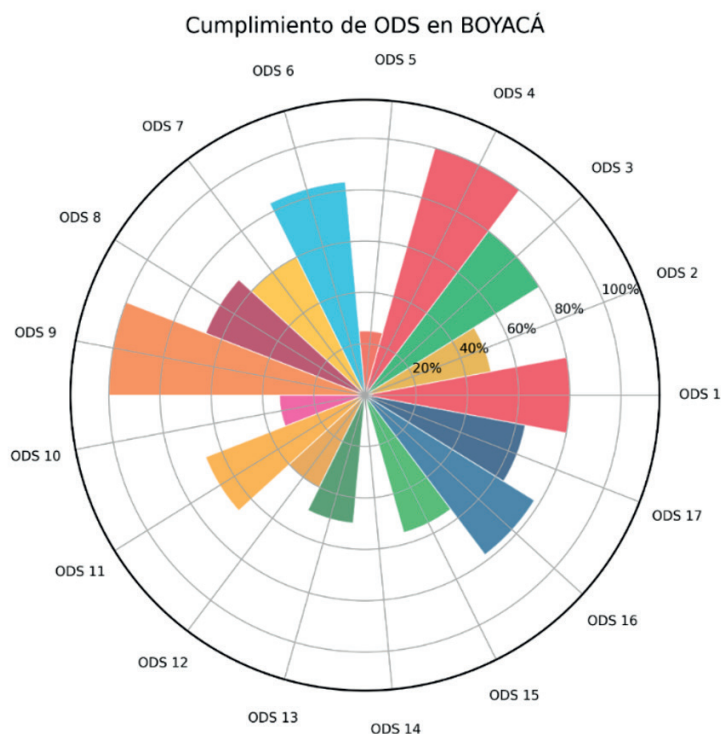


Figura 9. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Boyacá

Tabla 8. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Boyacá

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	12	44,7	17
2	3	50,0	28	34,1	23
3	8	80,0	57	51,1	15
4	9	100,0	63	63,6	7
5	1	25,0	7	15,9	27
6	5	83,3	17	47,2	2
7	3	60,0	16	36,2	6
8	6	66,7	36	41,1	7
9	7	100,0	48	63,3	5
10	1	33,3	8	21,9	9
11	6	66,7	68	48,0	17
12	2	40,0	3	21,2	10

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
13	2	50,0	5	27,4	25
14	0	0,0	0	0,0	12
15	5	55,6	8	29,5	9
16	7	77,8	180	77,8	11
17	7	63,6	24	36,1	1
Total	76	66,1	580		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En el departamento de Boyacá, se evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica, sustentada con ingresos corrientes de libre destinación de \$234.153.058 (miles de pesos) para 2024, equivalentes al 2,31 % de los ICDL).

Boyacá muestra esfuerzos centrados en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con 63,33 puntos y 48 productos que incluyen acciones en infraestructura vial (carreteras, puentes, vías urbanas y rurales, aeropuertos y transporte fluvial); ciencia, tecnología e innovación (I+D+i, vocaciones científicas, prototipos y apropiación social del conocimiento); conectividad digital (acceso a internet, redes de telecomunicaciones y formación en habilidades digitales); y fortalecimiento empresarial (asistencia técnica, productividad y mejora de procesos).

De igual forma, en el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con 41,11 puntos y 36 productos, la priorización se sitúa en un nivel medio. No obstante, al considerar la tasa de desocupación del 11,1 % en Tunja (DANE, 2025b), por encima del promedio nacional entre las ciudades capitales, se evidencia una contradicción entre el nivel

de priorización asignado y la situación real del mercado laboral. Esto sugiere la necesidad de reforzar las acciones orientadas al empleo digno y a la reducción de la tasa de desempleo.

Para el ODS 12 (Producción y consumo responsables), con 21,17 puntos y apenas tres productos, se presenta una clara baja priorización. Esta situación puede indicar una falta de enfoque en la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de recursos en los procesos productivos y de consumo del departamento. Además, esta baja priorización podría derivar en un aumento de la generación de residuos sólidos; el uso inadecuado y la sobreexplotación del suelo; asimismo, la fragmentación de ecosistemas y la degradación causada por la erosión podrían intensificarse, afectando la biodiversidad y la productividad agrícola del departamento.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social se evidencia una articulación estratégica entre su PDT y los ODS, focalizando sus esfuerzos en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con 77,78 puntos y 180 productos orientados a la gestión ambiental, el fortalecimiento cultural, la promoción turística, el acompañamiento en educación, la convivencia ciudadana, los derechos humanos, la planeación territorial

y la formulación de políticas y estrategias para la toma de decisiones.

También se destinaron recursos al ODS 4 (Educación de calidad), que registra un puntaje de 63,61 y 63 productos. Con 9,9 puntos, Boyacá se encuentra por debajo del promedio nacional en el índice de pobreza multidimensional. La inversión en educación se orienta a garantizar el acceso a una formación integral y promover el desarrollo socioeconómico del departamento. La priorización de estos dos ODS indica un enfoque estratégico en la promoción de la paz y la educación como pilares fundamentales para el desarrollo social de Boyacá.

Por el contrario, al ODS 5 (Igualdad de género) se le ha dado menos prioridad, con 15,90 puntos y siete productos en el PDT. Esto evidencia una posible desconexión entre la planificación territorial y los avances alcanzados en esta materia, ya que, a pesar de esta baja priorización, Boyacá ocupa el séptimo lugar, con un puntaje de 6,17 en el ranking del índice de equidad de género de la Universidad del Rosario (2025) en el país. Esta contradicción sugiere que los avances del departamento en equidad de género podrían deberse más a iniciativas anteriores, lo cual genera un riesgo de estancamiento o retroceso si no se alinean los planes y recursos con el mantenimiento y fortalecimiento de los avances en el presente.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

A pesar de su buen desempeño departamental (78,01) y un índice de pobreza multidimensional de 9,9, Boyacá muestra baja priorización de los ODS ambientales en su PDT.

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) es el que más se prioriza, con un puntaje de 4,02 y un total de 68 productos articulados

que abarcan infraestructura cultural, deportiva y recreativa (construcción, adecuación, mantenimiento, restauración); equipamientos educativos y comunitarios; vivienda (interés social y prioritario, nueva o mejorada); espacio público, normativas y lineamientos técnicos, estudios de pre-inversión, gestión del riesgo; transporte seguro y sostenible (ciclorrutas, señalización, campañas de sensibilización); protección a la comunidad educativa; a lo anterior se suman centros logísticos, patrimonio cultural, eventos culturales, cine, museos, dotación institucional y producción de documentos técnicos y prospectivos para orientar la planeación y toma de decisiones.

Por otro lado, el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) se atiende con prioridad moderada, considerando sus 47,18 puntos y 17 productos alineados en el PDT. Aunque el número de productos sugiere una cierta intención institucional de abordar temas relacionados con la gestión integral del recurso hídrico —como el almacenamiento de escorrentía, la protección de reservas hídricas y la vigilancia de la calidad del agua, el aire y los residuos—, el puntaje obtenido indica que estos esfuerzos aún no alcanzan un nivel óptimo de priorización o articulación. Dicho resultado podría evidenciar debilidades en la implementación, falta de presupuesto o una limitada integración con otros sectores.

Por último, se observa una priorización baja en el ODS 13 (Acción por el clima), con un puntaje de 27,43 y apenas cinco productos asociados. Esta limitada articulación institucional frente a la agenda climática resulta especialmente preocupante, si se consideran las crecientes amenazas que enfrenta el departamento debido al cambio climático, como el aumento en la frecuencia e intensidad de inundaciones, sequías prolongadas y la erosión.

Caldas

El departamento de Caldas ocupa el puesto 25 en el puntaje departamental, con 56,7 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (2), registra el segundo puntaje más bajo. Igualmente, se posiciona en el octavo lugar tanto en la medición de desempeño departamental (80,98) y como en el índice de desempeño fiscal (61,56). En cuanto a la cobertura de metas, el departamento concentra sus esfuerzos en los ODS 3, 4 y 6; mientras que, en número de productos articulados, resaltan los ODS 16 y 3.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En Caldas, la esfera económica está estratégicamente articulada con su PDT y los ODS. Para 2024, los ingresos corrientes de libre destinación ascienden a \$166.322.146 (miles de pesos), que equivalen al 1,64 % del total nacional. Los esfuerzos se concentran principalmente en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con 34,99 puntos y 16 productos. Estas iniciativas incluyen apoyos financieros y actividades para fomentar vocaciones científicas, innovación, emprendimiento y apropiación social del conocimiento en CTI. También abarca el acceso a oferta cultural, conectividad educativa y en hogares de bajos ingresos, capacitación en tecnologías, estudios de viabilidad, y asistencia técnica en minería. En infraestructura vial, comprende construcción, mantenimiento, recuperación e

intervención en vías terciarias y secundarias, lo que indica un enfoque en fortalecer la competitividad mediante la modernización industrial y la innovación tecnológica, aunque con un nivel de avance moderado en comparación con otros departamentos.

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) registra un puntaje de 32,46 y 15 productos, lo cual refleja un compromiso medio/bajo con la generación de empleo formal y el impulso al crecimiento económico sostenible, en contraste con la tasa de desocupación de Manizales del 10,4 %, por debajo del promedio nacional (DANE, 2025b).

Sin embargo, el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) presenta un puntaje de cero sin productos asociados, lo que señala una brecha significativa en la promoción de energías limpias y sostenibles dentro de la agenda económica del departamento. El PDT *"Caldas Territorio Transformador"* busca una transformación integral que incluye la innovación, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental, con énfasis en mejorar la calidad de vida, reducir brechas y fortalecer la resiliencia económica tras la pandemia.

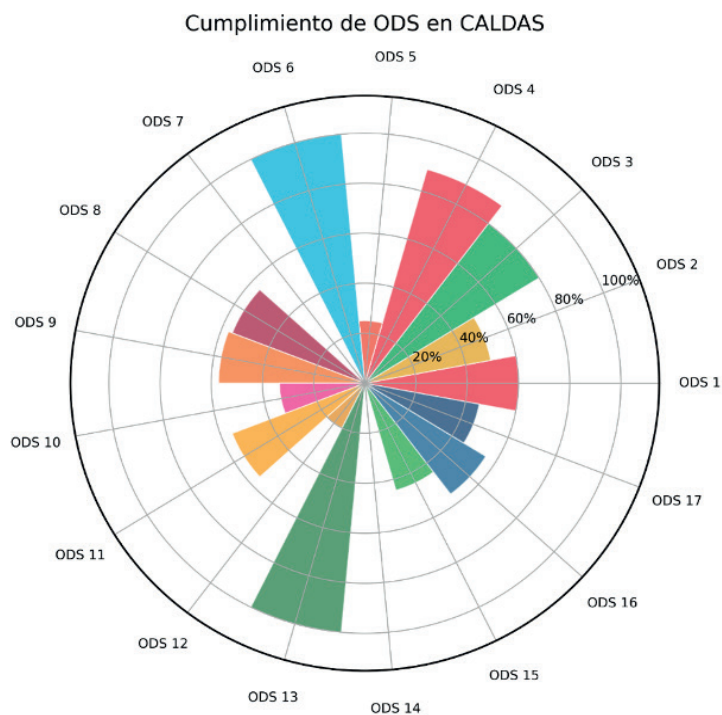


Figura 10. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Caldas

Tabla 9. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Caldas

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	18	40,1	21
2	3	50,0	13	31,1	25
3	8	80,0	53	54,9	10
4	8	88,9	43	57,9	13
5	1	25,0	2	13,9	29
6	6	100,0	6	52,8	1
7	0	0,0	0	0,0	31
8	5	55,6	15	32,5	19
9	4	57,1	16	35,0	29
10	1	33,3	3	19,5	17
11	5	55,6	22	34,6	30
12	1	20,0	1	10,6	25
13	4	100,0	14	59,8	1
14	0	0,0	0	0,0	13

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
15	4	44,4	5	23,8	16
16	5	55,6	89	55,6	26
17	5	45,5	11	25,5	12
Total	63	54,8	311		

¿Cómo vamos en la esfera social?

La esfera social presenta una articulación estratégica sólida entre su PDT y los ODS, en un contexto en el que Caldas muestra un índice de pobreza multidimensional relativamente bajo de 7,4 %. Los esfuerzos recaen principalmente en el ODS 4 (Educación de calidad), con un puntaje medio/alto de 57,87 y 43 productos, orientados al fortalecimiento de la calidad educativa, la inclusión y la formación integral como base para el desarrollo social y económico del territorio. Sin embargo, esto contrasta con el indicador de primera infancia y el porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral: aunque el 82,9 % cuentan con seis o más atenciones priorizadas (Ministerio de Educación, 2021), esta cifra es menor al 50 % de priorización de servicios de atención integrales a la primera infancia en el departamento.

El ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) alcanza un puntaje de 55,56 con 89 productos, lo que evidencia un enfoque prioritario en la construcción de paz, la seguridad ciudadana, la justicia y la gobernanza democrática, elementos clave para la cohesión social y la estabilidad regional, alineando esfuerzos con acciones orientadas a formular políticas, brindar asistencia técnica, promover la participación ciudadana, fortalecer capacidades institucionales, ejecutar obras y dotaciones y desarrollar estrategias de memoria, cultura, inclusión

y atención a víctimas. También se incluye el seguimiento a la gestión pública, el acceso a la información y el fortalecimiento fiscal.

Por último, el ODS 5 (Igualdad de género) presenta una de las puntuaciones más bajas dentro de la esfera social en Caldas, con 13,90 puntos y apenas dos productos asociados. Dicho resultado indica que, si bien se reconoce la importancia de avanzar en equidad de género, se requiere de un fortalecimiento decidido en las políticas sociales del departamento.

Esta baja priorización contrasta con el desempeño de Caldas en el índice de equidad de género de la Universidad del Rosario (2025), en el que obtuvo 5,94 puntos, ubicándose en el noveno lugar a nivel nacional. Esta diferencia sugiere que, a pesar de los logros, aún no se refleja una política pública sólida que impulse de forma sostenida los derechos de las mujeres, la reducción de brechas y la participación equitativa.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

La esfera ambiental, Caldas presenta aportes importantes, aunque heterogéneos: una medición de desempeño departamental de 80,98 y un índice de pobreza multidimensional de 7,4 %.

La prioridad se centra en el ODS 13 (Acción

por el clima), con un puntaje medio/alto de 59,83 y 14 productos para apoyar al sector agropecuario frente a riesgos, promover prácticas sostenibles, fortalecer la gestión ambiental, reducir emisiones y riesgos por desastres, así como impulsar la educación ambiental y climática, incluyendo infraestructura como estaciones de bomberos y dotación asociada.

En segundo lugar, el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), con 52,81 puntos y seis productos, indica avances importantes en la gestión sostenible del recurso hídrico y el saneamiento, claves para la salud pública y la conservación ambiental en la región.

Finalmente, el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con un puntaje más bajo de 23,78 y cinco productos, señala una menor atención institucional al respecto. Aunque existen iniciativas para la protección y restauración de ecosistemas terrestres, se requiere mayor compromiso para conservar su biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Caquetá

El departamento del Caquetá ocupa el puesto 22 en el puntaje departamental, con 58,9 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (4), es el tercero mejor calificado y se posiciona en el puesto 26 en la medición de desempeño departamental (62,20) y en el puesto 30 en el índice de desempeño fiscal (48,97).

En la articulación del PDT y los ODS concen-

tran sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 11 y 16; y, en materia de productos, se destacan especialmente los ODS 3 y 16.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

Caquetá presenta una articulación parcial entre su PDT y los ODS en la esfera económica. Para 2024, los ingresos corrientes de libre destinación ascienden a \$47.665.475 (miles de pesos), equivalentes al 0,47 % del ICLD. Los esfuerzos se concentran principalmente en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con 42,62 puntos y 30 productos, reflejados en la priorización de proyectos de transformación productiva, mejora de vías terciarias y conectividad digital en zonas rurales (Colombia Sostenible, 2023). La medición de desempeño departamental (62,20 %) evidencia una capacidad institucional intermedia para ejecutar estas iniciativas, aunque el índice de desempeño fiscal (48,97 %) revela fuertes desafíos en la gestión de recursos, como baja capacidad de generación de ingresos propios y limitada sostenibilidad presupuestal.

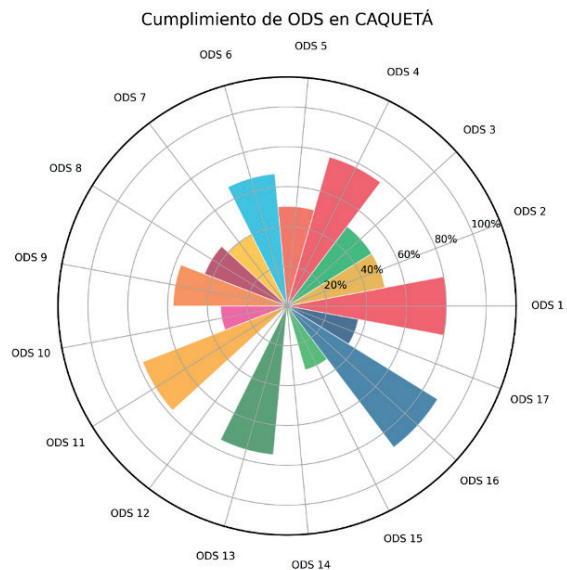


Figura 11. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Caquetá

Tabla 10. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Caquetá

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	18	51,8	8
2	3	50,0	7	28,8	28
3	5	50,0	45	39,8	27
4	7	77,8	32	50,5	28
5	2	50,0	10	33,2	7
6	4	66,7	11	39,3	11
7	2	40,0	4	22,6	17
8	4	44,4	8	25,1	27
9	4	57,1	30	42,6	25
10	1	33,3	2	18,9	20
11	7	77,8	25	48,0	18
12	0	0,0	0	0,0	28
13	3	75,0	6	42,4	6
14	0	0,0	0	0,0	14
15	3	33,3	3	17,8	24
16	8	88,9	122	88,9	2
17	4	36,4	10	21,2	19
Total	61	53,0	333		

La falta de alineación clara con el ODS 8 (Trabajo decente), con 25,14 puntos y ocho productos, se observa en un mercado laboral frágil, caracterizado por altas tasas de informalidad y limitado acceso al empleo digno. De igual forma, en el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), se evidencia una baja priorización, con un puntaje de 18,85 y solo dos productos incluidos en el PDT. Aunque se han implementado iniciativas — como programas de incentivos ambientales dirigidos a familias rurales (DNP, 2023c)—, estas resultan insuficientes frente a la persistencia de profundas brechas en el acceso a servicios básicos, recursos productivos y oportunidades para poblaciones en situación de vulnerabilidad, especialmente en zonas rurales y periféricas del departamento.

Asimismo, la baja priorización de los ODS 7 (Energía asequible) y 12 (Producción y consumo responsables) plantea riesgos ambientales, especialmente en un territorio clave para la conservación amazónica, donde la presión por actividades extractivas y el mal manejo de residuos comprometen la sostenibilidad regional (DNP, 2023d).

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social, Caquetá evidencia una articulación parcial entre su PDT y los ODS, focalizando sus esfuerzos principalmente en los ODS 1 (Fin de la pobreza), 4 (educación de calidad) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas). El ODS 1 alcanza 51,80 puntos y 18 productos, aunado a un índice de pobreza multidimensional del 17,2 %, por encima del promedio nacional, lo que sugiere avances moderados en reducción de pobreza y acceso a servicios básicos (DNP, 2023d).

Sin embargo, persisten desafíos estructurales en seguridad alimentaria: el ODS 2 (Hambre cero) apenas alcanza un puntaje de 28,83 con solo siete productos propuestos, lo cual sugiere una débil atención al fortalecimiento de unidades productivas y redes de apoyo alimentario, en un contexto donde las tasas de inseguridad alimentaria siguen siendo alarmantes (DANE, 2023b).

En contraste, el ODS 4, con 50,55 puntos y 32 productos, denota un aporte importante en el fortalecimiento del sistema educativo, incluyendo estrategias de acceso, calidad y permanencia (DNP, 2023d). No obstante, el ODS 3 (Salud y bienestar) presenta un desempeño medio, con 39,75 puntos y 45 productos, lo que plantea riesgos sobre la atención primaria en salud y la mortalidad infantil, estimada para Colombia en 12,29 por mil nacidos vivos en 2023 (DANE 2024a).

Finalmente, se destaca la fuerte priorización del ODS 16, con un puntaje de 88,89 y 122 productos, reflejando un compromiso institucional robusto con la construcción de paz, la justicia y el fortalecimiento de capacidades territoriales, particularmente en un departamento históricamente afectado por el conflicto armado.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

Caquetá, con una medición de desempeño departamental del 62,20 % y un índice de pobreza multidimensional del 17,2 %, evidencia bajos aportes en la esfera ambiental. El departamento prioriza parcialmente el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con 48 puntos y 25 productos (relacionados con la planificación urbana y la gestión de residuos sólidos). Sin embargo, enfrenta desafíos críticos en materia ambiental, dado

que sus esfuerzos en la articulación de productos no le apuntan de forma directa a las metas de los ODS 6, 13, 14, 15 y 17.

El ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) obtiene un bajo puntaje de 17,76, con tres productos asociados, lo que indica una atención limitada a la conservación de la biodiversidad y a la gestión sostenible de los bosques.

En el ODS 13 (Acción por el clima), a pesar de que el cambio climático afecta significativamente a la región, se tiene un puntaje de 42,42 y la ejecución de seis productos.

Por último, la falta de priorización del ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), con un puntaje de 21,16, sugiere una baja intensión de articulación con actores internacionales y nacionales para fortalecer las iniciativas ambientales en el departamento.

Casanare

El departamento de Casanare ocupa el decimotercero puesto en el puntaje departamental, con 61,7 puntos, ubicándose justo por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (3), tiene el segundo puntaje más bajo y se posiciona en el puesto 12 en la medición de desempeño departamental (76,33) y el 16 en el índice de desempeño fiscal (55,80). La cobertura de metas del departamento centra sus esfuerzos en los ODS 11, 3, 4 y 16; y, con respecto a la cantidad de productos articulados a los ODS, se resaltan los ODS 16, 3 y 4.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En Casanare se evidencia una articulación entre su plan de desarrollo territorial y los ODS en la esfera económica. Para 2024, los ingresos corrientes de libre destinación ascienden a \$124.947.728 (miles de pesos), equivalentes al 1,23 % del total nacional. En este marco, el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) muestra una priorización media, con 44,13 puntos y 22 productos que abarcan lineamientos de política pública, cooperación internacional, apropiación social del conocimiento, fortalecimiento empresarial y asistencia técnica, conectividad y uso pedagógico de TIC, infraestructura y contenidos audiovisuales, capacitaciones digitales, maquinaria e intervenciones viales, estudios y obras en infraestructura vial y aeroportuaria, así como la formulación de visiones estratégicas para el desarrollo.

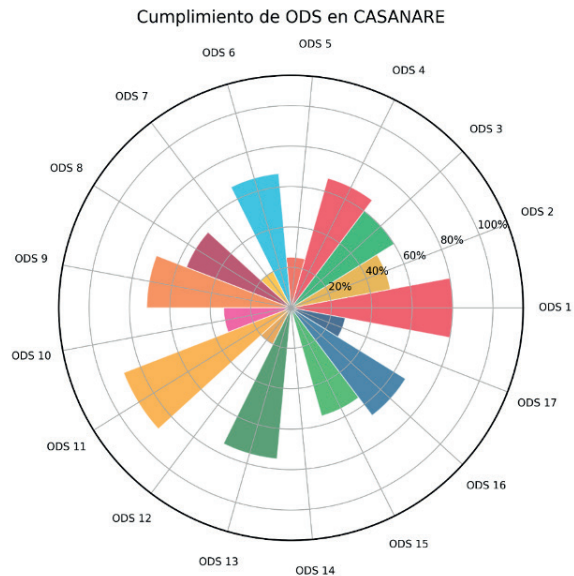


Figura 12. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Casanare

Tabla 11. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Casanare

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	11	45,9	16
2	3	50,0	12	30,4	26
3	6	60,0	61	46,3	22
4	6	66,7	41	45,5	31
5	1	25,0	1	13,2	30
6	4	66,7	7	36,5	16
7	1	20,0	3	11,6	26
8	5	55,6	19	33,4	16
9	5	71,4	22	44,1	22
10	1	33,3	4	20,2	14
11	8	88,9	38	55,8	9
12	1	20,0	2	11,1	19
13	3	75,0	8	42,9	5
14	0	0,0	0	0,0	15
15	5	55,6	9	30,5	7
16	6	66,7	112	66,7	22
17	3	27,3	13	16,8	26
Total	62	53,9	363		

Del mismo modo, se observa una priorización media/baja de recursos alineados al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con 33,43 puntos y 19 productos relacionados con servicios y apoyos para la consolidación de negocios verdes, infraestructura turística, desarrollo normativo y planificación sectorial, financiación de proyectos turísticos y comerciales, asesoría en internacionalización y estrategias clúster, estímulos al sector cultural, fortalecimiento de cadenas productivas y mipymes, políticas de empleo y formalización laboral, así como asistencia técnica a emprendedores para formular planes de negocio.

Ahora bien, el ODS 12 (Producción y consumo responsables) es el que tiene menor priorización en la esfera económica, con un puntaje de 11,07 y solo dos productos enfocados acciones educativas para promover el conocimiento de la biodiversidad y los ecosistemas y fomentar la conciencia ambiental en la población.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Casanare se evidencia una articulación estratégica entre su PDT y los ODS en la esfera social. Sus esfuerzos se focalizan en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con 66,67 puntos y 112 productos que desarrollan acciones para fortalecer la educación ambiental, cultural y ciudadana, mejorar la gestión pública y educativa y apoyar a entidades territoriales con asesoría técnica. También se promueven la participación ciudadana, la protección de derechos humanos, la atención integral a víctimas del conflicto armado y la construcción de infraestructura pública. Además, se fomenta la cultura, la seguridad, la memoria histórica y el turismo regional.

De igual forma, el plan de desarrollo le da una priorización media-baja del ODS 1 (Fin de la pobreza), con un puntaje de 45,9 y 11 productos que apoyan proyectos productivos agropecuarios mediante cofinanciación de activos y subsidios, fomentan la comercialización y facilitan la formalización de predios rurales. También se entregan ayudas ante emergencias, se promueve el emprendimiento y la autogestión en comunidades vulnerables y se adecúa infraestructura para el cuidado de adultos mayores y atención integral a habitantes de calle.

En contraste, al ODS 5 (Igualdad de género) se le ha dado una baja prioridad, con 13,17 puntos y solo un producto. El hecho de que el departamento ocupe el puesto 23 en el ranking del índice de equidad de género a nivel nacional evidencia una desconexión entre la realidad de la desigualdad de género y la atención que esta problemática recibe en la planificación territorial. Esta brecha sugiere una necesidad urgente de fortalecer las políticas públicas con enfoque de género, para avanzar en la equidad y garantizar el acceso efectivo de las mujeres a derechos, oportunidades y servicios. De lo contrario, se podría dificultar el cierre de brechas en participación política, el acceso a servicios básicos, así como la prevención y la atención de violencias basadas en género.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En Casanare se evidencia una priorización media/alta del ODS 11 (Ciudades sostenibles), con 55,75 puntos y 38 productos enfocados en el fortalecimiento del desarrollo agropecuario, la cultura, el deporte, la gestión del riesgo, la vivienda y el espacio público. Incluyen también acompañamiento técnico, construcción y dotación de infraes-

estructura, estudios de preinversión, organización de actividades culturales y deportivas, preservación del patrimonio, atención a emergencias, entrega de subsidios de vivienda y formulación de planes estratégicos territoriales.

Por otro lado, con una priorización media/baja, se alinean esfuerzos para el ODS 13 (Acción por el clima) con 42,86 puntos y ocho productos orientados a la gestión ambiental y climática, que incluyen la formulación de políticas, la instalación de estufas ecoeficientes, las intervenciones locales para mitigar el cambio climático, la transformación productiva sostenible y obras para reducir riesgos ambientales.

Sin embargo, se evidencia una baja apuesta en torno al ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), con un puntaje de apenas 16,80 y 13 productos registrados. Las acciones vinculadas a este objetivo se han centrado principalmente en la elaboración de mapas ambientales, la generación de información turística y tecnológica, la formulación de documentos estratégicos con visión de futuro, así como en el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios informáticos. No obstante, estas iniciativas resultan limitadas frente al potencial del ODS 17 para articular esfuerzos interinstitucionales, movilizar recursos, y promover la cooperación entre sectores públicos, privados y comunitarios. Su baja priorización representa una oportunidad desaprovechada para potenciar la implementación integral de la Agenda 2030, sobre todo en territorios donde la coordinación multiactor es clave para enfrentar desafíos complejos y estructurales.

Cauca

El departamento de Cauca ocupa el puesto 12 en el puntaje departamental, con 65,5 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (3), tiene el tercer mejor puntaje y se posiciona en el lugar 18 en la medición de desempeño departamental (70,12) y en el 29, en el índice de desempeño fiscal (49,13). Asimismo, centra sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 2, 8, 9 y 11 y, a nivel de productos, en los ODS 16, 3 y 4.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En el Cauca se observa una articulación estratégica entre su PDT y los ODS en la esfera económica. Para 2024, los ingresos corrientes de libre destinación ascienden a \$132.945.232 (miles de pesos), que suponen el 1,31 % del total de los ingresos nacionales. El ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) presenta un puntaje moderado de 52,65 con 34 productos para fortalecer empresas y unidades productivas mediante financiamiento, asistencia técnica, innovación, capacitación TIC y mejora de procesos. Incluye también el diseño e implementación de infraestructura vial (puentes y carreteras) en redes secundaria, terciaria y urbanas, así como mantenimiento, estudios técnicos y atención de fallas geológicas. Todo ello muestra esfuerzos por fortalecer la infraestructura y promover la industrialización sostenible e innovación, aspectos clave para dinamizar la economía regional y mejorar la competitividad.

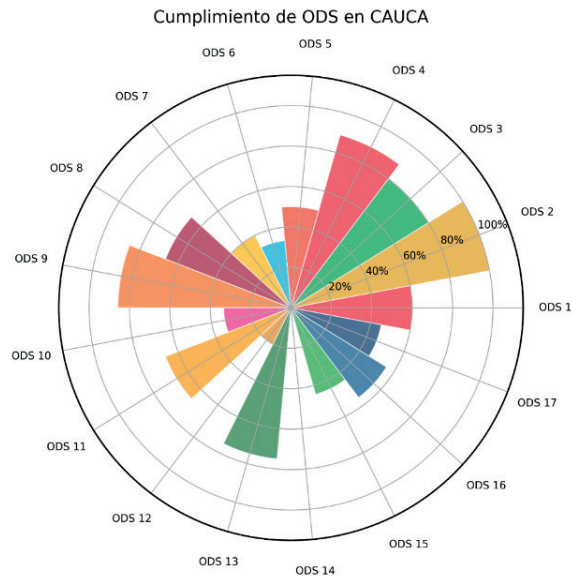


Figura 13. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Cauca

Tabla 12. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Cauca

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	16	36,5	28
2	6	100,0	18	56,0	3
3	8	80,0	65	53,1	12
4	8	88,9	42	53,9	23
5	2	50,0	3	26,5	22
6	2	33,3	16	22,0	28
7	2	40,0	6	22,4	18
8	6	66,7	27	39,4	8
9	6	85,7	34	52,6	11
10	1	33,3	3	18,7	22
11	6	66,7	28	39,6	26
12	1	20,0	1	10,4	27
13	3	75,0	9	42,0	8
14	0	0,0	0	0,0	16
15	4	44,4	4	23,1	20
16	5	55,6	124	55,6	27
17	5	45,5	15	25,5	13
Total	68	59,1	411		

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) alcanza un puntaje de 39,38 con 27 productos, reflejando avances en la generación de empleo y crecimiento económico. Sin embargo, la tasa de desocupación en Popayán es del 11 % (DANE, 2025b), ligeramente por encima del promedio nacional, lo cual evidencia retos en la creación de empleo formal y de calidad.

Por último, el ODS 12 (Producción y consumo responsables) muestra un puntaje bajo de 10,40 con un solo producto asociado, lo que sugiere que las prácticas sostenibles en producción y consumo aún son incipientes en la región.

En conjunto, estos datos revelan que el departamento ha avanzado en infraestructura y empleo, pero debe fortalecer la adopción de modelos económicos más sostenibles y responsables para lograr un desarrollo económico equilibrado y resiliente.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social, el Cauca evidencia una articulación estratégica entre su PDT y los ODS, con un enfoque claro en la construcción de paz, la seguridad alimentaria y la igualdad de género, aunque con avances desiguales. El índice de pobreza multidimensional de 3,6 refleja condiciones sociales complejas que el departamento busca mitigar. Para ello, ha priorizado el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), que alcanza un puntaje alto de 55,56 con 124 productos, evidenciando esfuerzos dirigidos a promover sociedades pacíficas e inclusivas, fortalecer la gobernanza y reducir los impactos del conflicto armado que históricamente ha afectado la región.

En cuanto a la seguridad alimentaria, el ODS 2 (Hambre cero), con un puntaje destacado de 56,05 con 18 productos, señala avances en la lucha contra el hambre y la malnutrición, sobre la base de iniciativas de producción agrícola sostenible y programas de nutrición.

No obstante, el ODS 5 (igualdad de género) muestra un desempeño bajo, con 26,51 puntos y solo tres productos, reflejando las dificultades para cerrar brechas de género en el departamento, una situación que se confirma con un bajo índice de equidad de género (Universidad del Rosario, 2025) de 5,66 para 2024 (puesto 13 a nivel nacional).

Este panorama señala que, aunque el Cauca realizó aportes en la construcción de paz y en la seguridad alimentaria, debe fortalecer las políticas y acciones orientadas a promover la igualdad de género, garantizando la participación plena y equitativa de las mujeres en todos los ámbitos sociales para lograr un desarrollo social más justo e inclusivo.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

Los avances en la esfera ambiental en el Cauca se ven reflejados en la priorización de varios ODS clave para la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático. El ODS 13 (Acción por el clima), con 42,04 puntos con nueve productos, indica un compromiso significativo con la mitigación y adaptación al cambio climático, alineado en el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial del Cauca, enfocado en fortalecer la resiliencia del territorio frente a variaciones climáticas y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con 39,61 puntos y 28 productos, registra esfuerzos por promover entornos urbanos inclusivos, seguros y sostenibles, a través de la planificación territorial y la mejora de la calidad de vida en las comunidades, pese a los retos de la diversidad geográfica y social del departamento.

Por último, el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), con 22,04 puntos y 16 productos, reporta avances en el acceso y gestión sostenible del agua y servicios de saneamiento, fundamentales para la salud pública y la conservación ambiental.

En general, estos resultados evidencian que el Cauca está avanzando en la integración de políticas ambientales frente al cambio climático, la sostenibilidad urbana y la gestión del recurso hídrico, aunque sigue enfrentando desafíos para consolidar una gestión ambiental integral que garantice la resiliencia y el bienestar de sus comunidades en un contexto de gran vulnerabilidad climática y social.

Cesar

El departamento del Cesar ocupa el puesto 16 en el puntaje departamental, con 62,1 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (2), es el segundo mejor calificado, y se posiciona en el puesto 23 en la medición de desempeño departamental (64,31) y tercero en el índice de desempeño fiscal (73,04). En la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 11 y 16 y, a nivel de productos, en los ODS 3, 11 y 16.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En el Cesar se evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica. Para 2024, los ingresos corrientes de libre destinación corresponden al 1,44 % del total nacional, lo que equivale a \$146.352.537 (miles de pesos). Al respecto, muestra esfuerzos centrados en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con 42,75 por ODS, pues ha priorizado el fortalecimiento de su infraestructura vial y la promoción de sectores productivos con valor agregado, como parte de su estrategia para impulsar el desarrollo industrial y la innovación (Asamblea del Cesar, 2024).

El ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), con 36,96 puntos y 12 productos, muestra que, a pesar de los esfuerzos por mejorar el acceso a servicios energéticos, está enfrentando desafíos en la eficiencia energética y en la adopción de fuentes de energía renovable (Corporación Autónoma Regional del Cesar [Corpocesar], 2024).

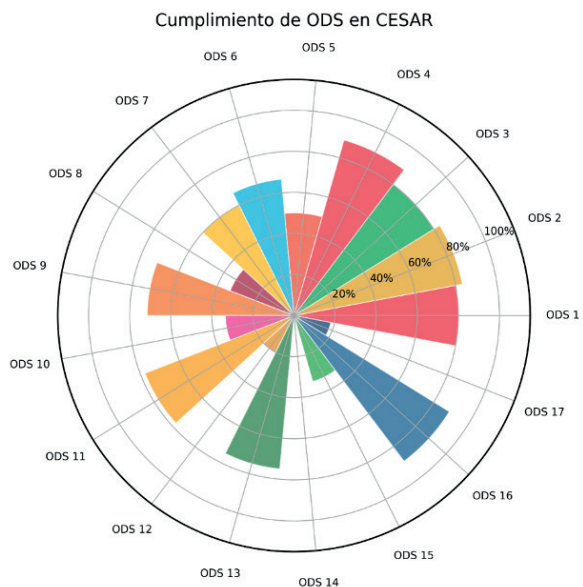


Figura 14. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Cesar

Tabla 13. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Cesar

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	17	49,9	11
2	5	83,3	15	48,9	7
3	8	80,0	73	61,2	6
4	8	88,9	40	57,3	17
5	2	50,0	2	26,4	23
6	4	66,7	14	40,1	8
7	3	60,0	12	37,0	5
8	3	33,3	13	20,9	30
9	5	71,4	17	42,8	24
10	1	33,3	2	18,6	23
11	7	77,8	15	43,7	23
12	1	20,0	1	10,6	24
13	3	75,0	5	41,1	10
14	0	0,0	0	0,0	17
15	3	33,3	5	18,3	22
16	8	88,9	138	88,9	3
17	2	18,2	3	9,9	30
Total	67	58,3	372		

Asimismo, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con 20,85 puntos y 13 productos asociados, presenta retos en la generación de empleo formal y en la diversificación de su economía. Aunque se han desarrollado programas para fomentar el emprendimiento y la capacitación laboral, persisten brechas en la calidad del empleo y en la inclusión de poblaciones vulnerables en el mercado laboral (Gobernación del Cesar, 2024).

El ODS 10 (Reducción de las desigualdades), con desafíos similares al objetivo anterior y una baja priorización, registra 18,60 puntos y dos productos asociados. El PDT reconoce la necesidad de implementar políticas que promuevan la equidad y la inclusión social, especialmente en áreas rurales y entre grupos poblacionales históricamente marginados (Gobernación del Cesar, 2025).

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social, el Cesar evidencia una articulación estratégica entre su plan de desarrollo y los ODS, focalizando sus esfuerzos en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Para este objetivo, sus productos alcanzan las metas con aportes en gobernabilidad, participación ciudadana y fortalecimiento institucional, entre otras.

En segundo lugar, se ha enfocado en el ODS 3 (Salud y bienestar), a través de programas de salud pública. Sin embargo, las brechas en acceso a atención primaria y servicios especializados limitan la garantía de bienestar para toda la población, principalmente por la baja cobertura en zonas rurales y la deficiente infraestructura hospitalaria.

Entre las áreas con mayores oportunidades de mejora se encuentran los ODS 4, 1 y 5:

En el caso del ODS 4 (Educación de calidad), con un puntaje de 57,33 y 40 productos asociados, persisten brechas significativas en términos de cobertura, calidad educativa y equidad territorial. Estas brechas se manifiestan con mayor intensidad en las zonas rurales, donde el acceso a instituciones educativas es limitado, las condiciones de infraestructura son deficitarias y las tasas de deserción escolar continúan siendo elevadas, lo que compromete el desarrollo integral y las oportunidades futuras de la población infantil y juvenil. No obstante, la alta priorización otorgada a este ODS sugiere que hubo un esfuerzo institucional por identificar dichas brechas y formular respuestas programáticas orientadas a su superación.

El ODS 1 (Fin de la pobreza), con 49,86 puntos y 17 productos, presenta una mediana priorización, considerando el índice de pobreza multidimensional del 17,7 % –por encima del promedio nacional–, donde se entrecruzan factores como la baja calidad de vivienda, el acceso restringido a servicios públicos, la informalidad laboral y las limitadas oportunidades económicas afectan a amplios sectores de la población.

Finalmente, para el ODS 5 (Igualdad de género), con 26,45 puntos y dos productos, persiste una baja priorización manifestada en la desigualdad de género en los ámbitos social, político y económico. Las mujeres enfrentan barreras para acceder a empleos formales, cargos públicos y servicios de salud sexual y reproductiva. Además, la violencia basada en género sigue siendo un problema estructural (DNP, 2024b).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

El Cesar tiene un desempeño departamental del 64,31 % y un índice de pobreza multidimensional del 17,7 %, con múltiples oportunidades de mejora, particularmente en la esfera ambiental. Allí se evidencia una baja densidad programática en los ODS 6, 11, 13, 14, 15 y 17.

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con 43,72 puntos y 15 productos asociados, muestra una priorización media-baja. Si bien se han realizado inversiones en infraestructura, persisten problemáticas significativas en el acceso a servicios públicos esenciales y en la planificación y gestión del crecimiento urbano, especialmente en zonas con alta concentración de población vulnerable.

Estas limitaciones tienen efectos directos en el cumplimiento del ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), con 40,10 puntos y 14 productos. Aquí se han identificado deficiencias tanto en la cobertura como en la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, lo que afecta de manera desproporcionada a las comunidades rurales y a los sectores más desfavorecidos del departamento (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2022).

En cuanto al ODS 13 (Acción por el clima), con 41,12 puntos y cinco productos, según el DNP (2024a) prevalece la necesidad de fortalecer las capacidades regionales para enfrentar los desafíos climáticos, incluyendo la gestión del riesgo y la protección de ecosistemas vulnerables.

También hay una baja priorización del ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con 18,28 puntos y cinco productos. Al respecto, se destaca la presión sobre los recursos naturales debido a la minería y la expansión agrícola, actividades que generan degradación de hábitats y pérdida de biodiversidad (DNP, 2024b).

Chocó

El departamento del Chocó ocupa el puesto 32 a nivel departamental, con 18,6 puntos, ubicándose de último y muy por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (4), es el segundo mejor calificado y se posiciona en el puesto número 18 en la medición de desempeño departamental (59,04) y en el puesto 26 en el índice de desempeño fiscal (49,31). El departamento centra sus esfuerzos en los ODS 16, 3 y 6 y, con respecto a la cantidad de productos, se enfoca en los ODS 16, 6 y 9.

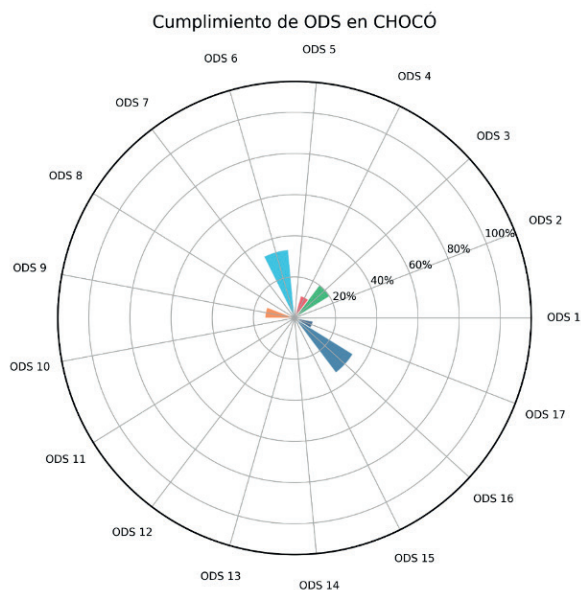


Figura 15. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Chocó

Tabla 14. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Chocó

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	0	0,0	0	0,0	32
2	0	0,0	0	0,0	32
3	2	20,0	3	13,8	32
4	1	11,1	3	9,7	32
5	0	0,0	0	0,0	31
6	2	33,3	4	25,0	27
7	0	0,0	0	0,0	32
8	0	0,0	0	0,0	32
9	1	14,3	4	14,3	32
10	0	0,0	0	0,0	30
11	0	0,0	0	0,0	32
12	0	0,0	0	0,0	29
13	0	0,0	0	0,0	32
14	0	0,0	0	0,0	18
15	0	0,0	0	0,0	32
16	3	33,3	9	29,2	32
17	1	9,1	1	5,7	31
Total	10	8,7	24		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

Chocó muestra esfuerzos centrados únicamente en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con 14,29 puntos y 46 productos, reflejados en proyectos sobre instalación de zonas digitales, conexión a internet y fibra óptica. En contraste, no se observan productos alineados con los ODS 7, 8, 10, 12 —los demás objetivos de la esfera económica—.

En el caso del ODS 10 (Reducción de desigualdades) se observa una relación con un coeficiente Gini de 60,1 % para 2023 en Quibdó (DNP, 2023c). Esta capital es la ciudad con mayor incidencia de la pobreza monetaria en el país, lo que devela la necesidad de incluir productos que incidan en la reducción de las desigualdades y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social, Chocó evidencia una articulación estratégica entre su plan de desarrollo y los ODS, al focalizar sus esfuerzos en el ODS 16, con 29,17 puntos. Estas acciones se reflejan en los espacios de participación y diferentes documentos y asistencia.

Teniendo en cuenta que el índice de pobreza multidimensional del departamento (37,4) es mayor al promedio nacional, es necesario incorporar esfuerzos en los ODS 1, 2 y 3. A pesar de ello, Chocó solo articula esfuerzos para el ODS 3 (Salud), donde se incluyen tres productos.

De igual forma, el ODS 4 (Educación de calidad) se articula con un solo producto, lo que contrasta con el indicador de primera infancia y el porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral: solo el 27% de los niños y niñas cuentan con seis o más atenciones priorizadas promedio en los municipios del Chocó (Ministerio de Educación Nacional, 2021), lo cual es menor al 50 % de priorización de servicios de atención integrales a la primera infancia en el departamento.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

El Chocó, con una medición de desempeño departamental del 59,04 y un índice de pobreza multidimensional del 37,4, evidencia únicamente productos alineados al ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), con un puntaje de 25,00 y cuatro productos. Sus acciones abarcan acueductos, plantas de tratamiento de aguas residuales y la recolección de residuos sólidos.

Por otro lado, con un solo producto articulado en el plan de desarrollo y 5,68 puntos, se encuentra el ODS 17 (Alianzas). Las acciones únicamente abarcan la protección de la seguridad de la información.

Los ODS 11, 13, 14, 15 no cuentan con ningún producto articulado en el plan de desarrollo del departamento. En general, Chocó presenta un nivel bajo en la alineación de los ODS y los productos de su PDT y el plan indicativo, lo que lo ubica en un nivel bajo y complejo para la situación social, económica y ambiental.

Córdoba

El departamento de Córdoba ocupa el puesto 19 en el puntaje departamental, con 61,6 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (1), se posiciona en el último puesto de ocho, en el número 20 en la medición de desempeño departamental (66,56) y 17 en el índice de desempeño fiscal (54,74). En la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 4, 3, 8, 11 y 16 y, con respecto a la cantidad de productos articulados, se enfoca en los ODS 16, 3 y 4.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En Córdoba se evidencia una articulación entre su PDT y los ODS en la esfera económica, con ingresos corrientes de libre destinación de \$198.308.735 (miles de pesos) para 2024, (1,95 % de los ICDL).

Los esfuerzos se concentran en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), que registra un puntaje de 50,36 y 29 productos. Estas acciones buscan soluciones a problemáticas como la baja cobertura por banda ancha (6,52 %), y de energía eléctrica en zonas rurales (75,44 %), ambas por debajo del promedio nacional, según la ficha territorial del Departamento de Terridata (DNP, 2024k). Esto se refleja en programas como *Infraestructura vial para el desarrollo y la competitividad*, orientados a mejorar la conectividad regional y fomentar la competitividad económica del departamento (Gobernación de Córdoba, 2023).

El ODS 8 (Trabajo decente), con 47,92 puntos y 23 productos, también muestra avances importantes. Sus acciones incluyen iniciativas para fortalecer el empleo rural y urbano, a través de proyectos de formación; y apoyo a emprendimientos locales, especialmente en sectores agroindustriales y de servicios (DNP, 2024k) mediante otorgamiento de créditos a pequeñas y medianas empresas.

No obstante, en Córdoba no se destinaron esfuerzos significativos en el ODS 12 (Producción y consumo responsables), que tiene un puntaje de 10,7 y solo incluye un producto. Por ello, es necesario priorizar estrategias orientadas a promover prácticas sostenibles de producción y consumo, así como al fortalecimiento de los negocios verdes en la región.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Córdoba se evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en el ámbito social, con una alta priorización del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), que alcanza 77,78 puntos con 99 productos. Esto se refleja en iniciativas orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad y la promoción de la convivencia pacífica en comunidades afectadas por el conflicto armado, especialmente a través de acciones dirigidas a la atención a las víctimas, la memoria histórica y la construcción de paz (Unidad para las Víctimas, 2022).

Adicionalmente, el ODS 4 (Educación de calidad), con un puntaje de 67,68 y 45 productos, muestra avances a través de estrategias como la construcción, mejoramiento y dotación de instituciones educativas rurales y urbanas, así como con la implementación de

programas de transporte escolar y acceso gratuito a la educación superior, en convenio con instituciones gubernamentales como las alcaldías (Alcaldía de Montería, 2024).

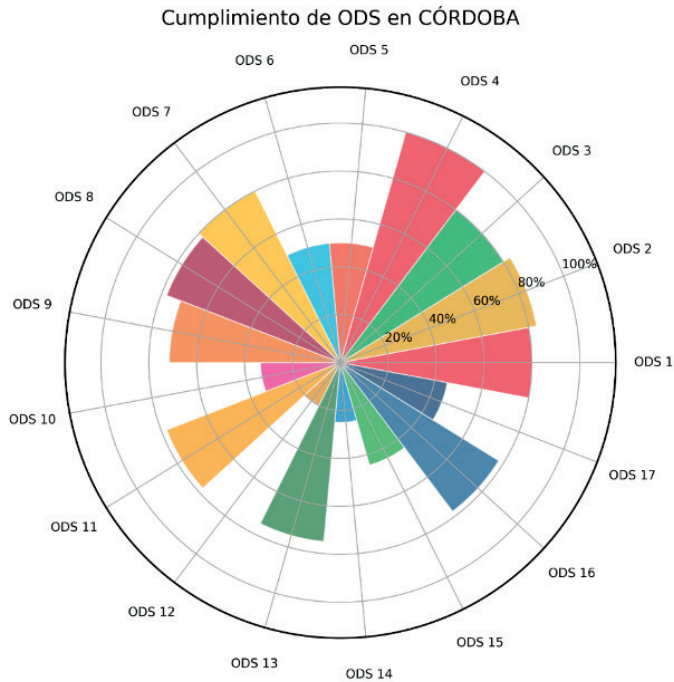


Figura 16. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Córdoba

Tabla 15. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Córdoba

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	20	54,1	5
2	5	83,3	16	51,1	6
3	8	80,0	47	56,6	8
4	9	100,0	45	67,7	5
5	2	50,0	4	28,5	15
6	3	50,0	10	30,9	21
7	4	80,0	10	47,1	1
8	7	77,8	23	47,9	3
9	5	71,4	29	50,4	16
10	1	33,3	3	20,2	15
11	7	77,8	33	51,9	12

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
12	1	20,0	1	10,7	22
13	3	75,0	5	41,9	9
14	1	25,0	4	16,0	3
15	4	44,4	6	24,6	13
16	7	77,8	99	77,8	12
17	5	45,5	11	26,3	10
Total	76	66,1	366		

No obstante, se mantiene una baja priorización del ODS 5 (Igualdad de género), que registra un puntaje de 28,53 y cuatro productos. Aunque las tasas de violencia intrafamiliar (12,86) y en pareja (35,0) están por debajo del promedio nacional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a), las acciones para contrarrestar estas cifras son parte de un futuro más sostenible. Es necesario desarrollar acciones que lleven que estas tasas sean cercanas o iguales a cero, así como políticas y programas que promuevan la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en la región.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En material ambiental, Córdoba concentra esfuerzos en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con un puntaje de 51,85 y 33 productos. Las intervenciones responden al déficit cualitativo del 44,11 % de viviendas y el déficit cuantitativo del 26,65 % de viviendas, según la ficha territorial del departamento de Terridata (DNP, 2024k), por encima del promedio nacional. Entre las acciones se incluyen las iniciativas de la Mesa de Movilidad Sostenible, Segura y Saludable y la Mesa de Entornos Saludables de Córdoba, en los municipios de Tuchín, Chimá, Tierralta y San Bernardo del Viento (Gobernación de Córdoba, 2024).

El ODS 13 (Acción por el clima) registra 42,92 puntos y cinco productos, centrados en fortalecer la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales. Se destaca el trabajo orientado al manglar en San Antero, un ecosistema protegido, cuya alteración por actividades ilegales será sancionada, reforzando su conservación mediante acciones institucionales y legales (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge [CVS], 2023).

Por su parte, en Córdoba se evidencian esfuerzos insuficientes en relación con el ODS 14 (Vida submarina), con un puntaje de apenas 16,04 y solo cuatro productos, a pesar de la presencia de ecosistemas marinos en su territorio. Es necesario fortalecer las acciones orientadas a la conservación y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos y costeros. En este sentido, resultan valiosas iniciativas como la restauración de 39 manglares en la bahía de Cispatá, adelantadas por organizaciones como la Fundación Omacha (2023).

Cundinamarca

El departamento de Cundinamarca ocupa el puesto 15 en el puntaje departamental con 63,1 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. En su categoría (especial), es el tercero mejor calificado; además, se posiciona en primer lugar en la medición de desempeño departamental (97,12) y en el cuarto puesto en el índice de desempeño fiscal (70,58). El departamento centra sus esfuerzos en los ODS, 4, 3, 11, 16, 9 y 15; mientras que la cantidad de productos articulados a los ODS se concentran principalmente en el ODS 16.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

Cundinamarca evidencia una articulación significativa entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica, con ingresos corrientes de libre destinación de \$1.277.905.765 (miles de pesos) para 2024, que representan el 12,58 % del total de los ICDL. Se destacan esfuerzos centrados en el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), con un puntaje de 66,39 y 49 productos. Entre ellos se destacan proyectos estratégicos como el RegioTram de Occidente, un sistema de tren ligero suburbano que conectará Bogotá con municipios como Facatativá, Madrid y Mosquera, promoviendo la movilidad sostenible y la integración regional (Gobernación de Cundinamarca, 2024).

El alto puntaje de desempeño departamental (97,12 %) refleja eficiencia en la ejecución

de estas iniciativas, mientras que el índice de desempeño fiscal (70,58 %) indica una gestión fiscal sólida. En contraste, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) presentan los puntajes más bajos (27,45 y 23,39 respectivamente), lo que sugiere áreas de oportunidad para mejorar las condiciones laborales y reducir las desigualdades económicas en el departamento.

¿Cómo vamos en la esfera social?

Cundinamarca presenta una articulación importante entre su PDT y los ODS en la esfera social, con una medición de desempeño departamental del 97,12 % y un índice de pobreza multidimensional de 7,6 %. Sobresale especialmente el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con 119 productos desarrollados y 88,89 puntos, lo que refleja la consolidación de mecanismos de participación ciudadana, fortalecimiento institucional y acciones de justicia restaurativa.

El ODS 4 (Educación de calidad) se tiene un puntaje de 66,06 y 43 productos, con políticas de ampliación de cobertura, mejora en infraestructura educativa y fortalecimiento del sistema de formación docente. Estas acciones se traducen en un incremento sostenido en la matrícula y calidad del servicio educativo (Gobernación de Cundinamarca, 2023b). En materia de salud, el ODS 3 alcanza un puntaje de 52,10 con 36 productos, reflejando una cobertura media en el aseguramiento de la salud, la atención materno-infantil y la gestión de enfermedades transmisibles, aunque aún persisten retos en zonas rurales dispersas (DNP, 2023a).

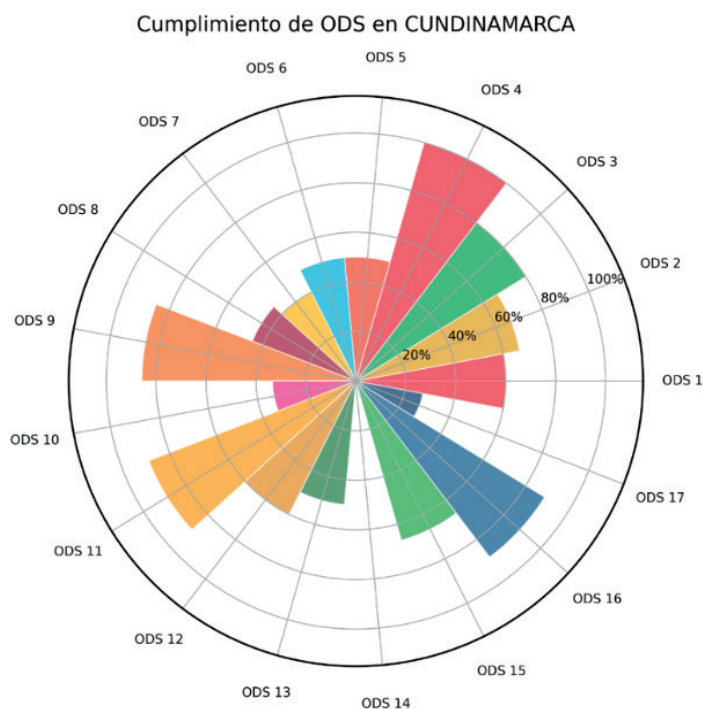


Figura 17. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Cundinamarca

Tabla 16. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Cundinamarca

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	19	42,8	19
2	4	66,7	20	44,5	13
3	8	80,0	36	52,1	13
4	9	100,0	43	66,1	6
5	2	50,0	8	31,7	10
6	3	50,0	6	28,4	23
7	2	40,0	5	23,4	16
8	4	44,4	14	27,5	24
9	6	85,7	49	66,4	4
10	1	33,3	6	23,4	7
11	8	88,9	30	55,6	10

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
12	3	60,0	4	32,7	2
13	2	50,0	4	28,4	21
14	0	0,0	0	0,0	19
15	6	66,7	8	36,3	3
16	8	88,9	119	88,9	4
17	3	27,3	14	17,9	25
Total	72	62,6	385		

En el ODS 2 (Hambre cero), con 44,54 puntos y 20 productos asociados, se evidencian diversas iniciativas de seguridad alimentaria a través de programas de comedores escolares (PAE), huertas comunitarias y apoyo al pequeño productor, aunque con desafíos persistentes en sostenibilidad de la producción local (Ministerio de Educación Nacional, 2024). Finalmente, la baja priorización al ODS 5 (Igualdad de género) —con un puntaje de 31,72 y ocho productos— sugiere debilidades en políticas de empoderamiento económico femenino y prevención de violencias de género.

duales, sobre todo en áreas rurales (Gobernación de Cundinamarca, 2023a). En el caso del ODS 13 (Acción por el clima), con 28,36 puntos con cuatro productos, señala la necesidad de fortalecer acciones frente a eventos extremos y transición energética, a pesar de los avances en eficiencia energética en edificios públicos (Ministerio de Minas y Energía, 2025). Asimismo, la débil articulación del ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con 36,32 puntos, resalta la urgencia de estrategias más integrales para conservar la biodiversidad en áreas protegidas y páramos como Chingaza y Sumapaz (Sguerra et al., 2011).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

Cundinamarca presenta avances en la esfera ambiental, aunque persisten desafíos en su articulación con los ODS. Para el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) registra un puntaje de 55,65, con 30 productos, reflejados principalmente en proyectos de movilidad como el Regiotram de Occidente, orientado a descarbonizar el transporte regional y mejorar la calidad de vida urbana (Gobernación de Cundinamarca, 2024).

Sin embargo, la baja priorización del ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), con 28,36 puntos y solo seis productos asociados, refleja retos en la cobertura de servicios de agua potable y tratamiento de aguas resi-

Guainía

Guainía ocupa el puesto 11 en el puntaje departamental con 65,7 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (4), es el segundo mejor calificado y se posiciona en el puesto 24 en la medición de desempeño departamental (63,94) y en el 11 en desempeño fiscal (60,19). Frente a la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 11, 3, 4, 8 y 16 y, a nivel productos, se priorizan el ODS 16 y, medianamente, el ODS 3.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

Guainía presenta importantes limitaciones en su capacidad económica y en la articulación con los ODS, reflejadas en sus ingresos corrientes de libre destinación, que representan apenas el 0,38 % del total y equivalen a 38.187 (miles de pesos) para el año 2024. A pesar de que registra una medición de desempeño departamental del 63,94 %, los avances en ODS económicos son moderados.

Por ejemplo, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con puntajes de 48,01 y 43,65 respectivamente, indican esfuerzos por dinamizar su economía mediante la formalización laboral, la inversión en infraestructura básica y el fomento de actividades productivas en contextos rurales y étnicos. Sin embargo, la baja cobertura de servicios energéticos en comunidades dispersas queda reflejada en

un puntaje de apenas 10,97 y dos productos en el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), lo que limita significativamente la viabilidad de procesos de transformación productiva en estas zonas.

El escaso avance en el ODS 12 (Producción y consumo responsables), con un puntaje de 10,48 y un solo producto, evidencia una débil gestión de residuos, especialmente en zonas rurales y ribereñas. Asimismo, la baja priorización del ODS 10 (Reducción de desigualdades), con un puntaje de 25,52 y 11 productos, contrasta con las necesidades de una población mayoritariamente indígena que enfrenta múltiples barreras de acceso a oportunidades económicas (DANE, 2023b). Este panorama señala la necesidad urgente de estrategias intersectoriales que permitan fortalecer la infraestructura, diversificar la economía local con enfoque intercultural y avanzar hacia una transición energética justa en el territorio.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Guainía, la esfera social refleja profundas desigualdades estructurales, en un contexto donde las cifras de pobreza multidimensional alcanzan el 52,1 %, uno de los más altos del país (DANE, 2023b). Aunque la medición de desempeño departamental es del 63,94 %, los avances en los ODS sociales son desiguales.

Por ejemplo, el ODS 1 (Fin de la pobreza) alcanza un puntaje de 50,14 y 21 productos, con apuestas en programas de atención básica y subsidios focalizados. El ODS 4 (Educación de calidad), con 54,18 puntos, señala compromisos importantes en cobertura educativa, aunque persisten desafíos en calidad y permanencia escolar debido a las condiciones geográficas y socioculturales del territorio.

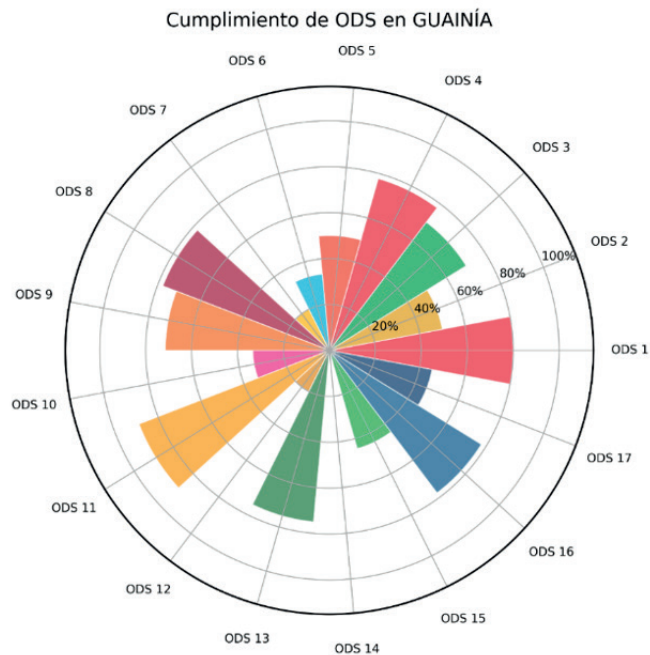


Figura 18. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Guainía

Tabla 17. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Guainía

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	21	50,1	10
2	3	50,0	6	27,4	30
3	7	70,0	67	51,2	14
4	7	77,8	57	54,2	22
5	2	50,0	5	28,0	16
6	2	33,3	3	17,9	32
7	1	20,0	2	11,0	28
8	7	77,8	34	48,0	1
9	5	71,4	23	43,6	23
10	1	33,3	11	25,5	2
11	8	88,9	19	49,5	16
12	1	20,0	1	10,5	26
13	3	75,0	4	39,9	12

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
14	0	0,0	0	0,0	20
15	4	44,4	4	23,3	19
16	7	77,8	145	77,8	13
17	5	45,5	11	25,1	15
Total	67	58,3	413		

El ODS 3 (Salud y bienestar), con 51,17 y 67 productos, ilustra un compromiso medio para dar solución eficaz en acceso a servicios básicos, atención médica oportuna y presencia institucional en zonas rurales y fluviales. No obstante, preocupa el bajo puntaje en el ODS 2 (Hambre cero), con apenas 27,41 y seis productos, teniendo en cuenta los altos niveles de inseguridad alimentaria en comunidades indígenas, muchas de las cuales dependen de actividades de subsistencia vulnerables a la variabilidad climática (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] y Programa Mundial de Alimentos [PMA], 2023).

A pesar de estos retos, el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones) sobresale con un puntaje de 77,78 y *** productos, reflejando una apuesta institucional por el fortalecimiento de capacidades locales, mecanismos de participación y justicia comunitaria en contextos étnicos y multiculturales. Esta orientación puede ser clave para la transparencia y eficiencia institucional, aunque aún persiste una brecha significativa en igualdad de género, como lo muestra el bajo puntaje del ODS 5 (28,02).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En la esfera ambiental, Guainía enfrenta retos significativos. El ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) registra un puntaje de 17,87 y tres productos, en un contexto con cre-

cientes deficiencias en acceso a fuentes seguras de agua y sistemas adecuados de saneamiento, especialmente en comunidades indígenas fluviales y rurales (DANE, 2023b).

A pesar de su riqueza biocultural y su rol estratégico como parte de la Amazonía colombiana, el ODS 13 (Acción por el clima) y el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) solo alcanzan puntajes de 39,91 y 23,30, respectivamente, y cuatro productos. Esto sugiere un limitado compromiso institucional para enfrentar amenazas como la deforestación, los cultivos ilícitos y la minería informal, que afectan gravemente la cobertura boscosa y los territorios indígenas (IDEAM, 2023b).

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con un puntaje de 49,54 y 19 productos, muestra cierta orientación hacia la sostenibilidad urbana, aunque en Guainía los centros poblados enfrentan condiciones de informalidad y limitada planificación territorial (DNP, 2024g. Finalmente, el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), con un puntaje de 25,14 y 11 productos, refleja la necesidad de fortalecer la cooperación interinstitucional y el acompañamiento técnico y financiero del nivel nacional, fundamentales para implementar acciones ambientales con enfoque diferencial y de protección territorial.

La Guajira

El departamento de La Guajira ocupa el puesto 31 en el puntaje departamental con 43,9 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (4), tiene el segundo puntaje más bajo y se posiciona en el lugar 14 en la medición de desempeño departamental (72,31) y en el puesto 23 en el índice de desempeño fiscal (51,29). En cuanto a la cobertura de metas, sus mayores esfuerzos se destinan a los ODS 4, 3 y 16, mientras que la articulación de productos con el PDT se focaliza en los ODS 16, 4 y 3.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En La Guajira, la esfera económica refleja una articulación estratégica entre su PDT y los ODS, con ingresos corrientes de libre destinación del 0,54 % y un valor de \$54.629.100 (miles de pesos) para el año 2024.

Los esfuerzos se concentran principalmente en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje relativamente bajo de 28,57 y nueve productos, lo que evidencia una priorización media en la modernización de la infraestructura y el fomento de la innovación para diversificar y fortalecer la economía local.

En paralelo, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) alcanza solo 27,16 puntos y ocho productos, muestra un bajo compromiso con la generación de empleo

formal y el impulso al crecimiento económico, en un contexto donde Rioacha registra una tasa de desocupación del 18,4 % —la segunda capital del país con mayor nivel de desocupación— (DANE, 2025b).

Por otro lado, los ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y 12 (Producción y consumo responsable) no registran productos ni puntaje, lo que indica que estas áreas no han sido priorizadas ni cuentan con productos específicos en la agenda económica, reflejando una brecha significativa en la atención a la equidad social. Esto se puede ver reflejado en el índice de pobreza multidimensional del departamento (30,6 %), significativamente superior al promedio nacional (20,01 %).

¿Cómo vamos en la esfera social?

En La Guajira, la esfera social está fuertemente alineada con su PDT y los ODS, en un contexto marcado por un alto índice de pobreza multidimensional del 30,6 %. Sus esfuerzos se focalizan principalmente en el ODS 4 (Educación de calidad), con un puntaje destacado de 71,60 y 35 productos, lo que refleja un compromiso prioritario con la mejora del acceso, la cobertura y la calidad educativa, especialmente en zonas rurales y comunidades indígenas, donde históricamente se han presentado brechas significativas. Este compromiso se refleja en un 72,31 % de niños y niñas que reciben seis o más atenciones priorizadas en primera infancia (Ministerio de Educación Nacional, 2021), cifra superior al umbral del 50 %.

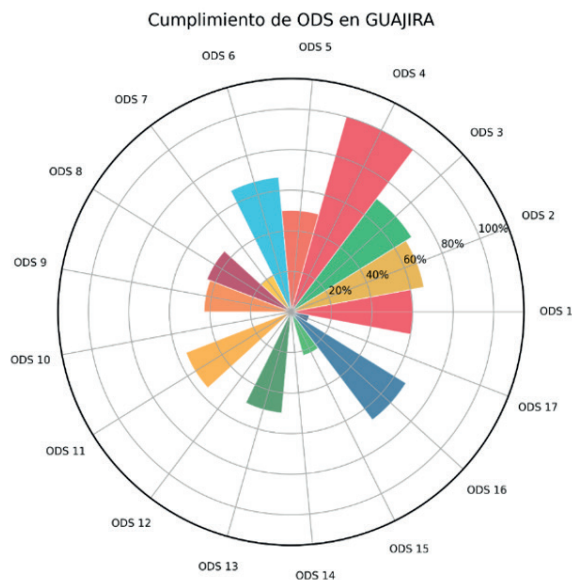


Figura 19. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Guajira

Tabla 18. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA Guajira

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	9	40,0	23
2	4	66,7	10	42,6	15
3	7	70,0	23	47,8	19
4	9	100,0	35	71,6	2
5	2	50,0	2	27,8	18
6	4	66,7	13	45,4	4
7	1	20,0	2	12,2	25
8	4	44,4	8	27,2	25
9	3	42,9	9	28,6	31
10	0	0,0	0	0,0	31
11	5	55,6	16	37,7	28
12	0	0,0	0	0,0	30
13	2	50,0	2	27,8	23
14	0	0,0	0	0,0	21
15	2	22,2	2	12,3	28
16	6	66,7	54	66,7	23
17	1	9,1	1	5,1	32
Total	53	46,1	186		

El ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) alcanza un puntaje alto de 66,67 con 54 productos, con acciones de fortalecimiento institucional, asistencia técnica, planeación sectorial, producción normativa y mejoramiento de infraestructura en sectores como cultura, turismo, educación, derechos humanos, planeación territorial y gestión pública. Todo ello evidencia un enfoque fuerte en la construcción de paz, la seguridad, la justicia y la gobernanza democrática, aspectos esenciales para superar la fragilidad institucional y promover la convivencia pacífica en un territorio con retos sociales complejos.

Sin embargo, el ODS 5 (Igualdad de género), con un puntaje de 27,78 y apenas dos productos, muestra la baja priorización al tema, resultado consistente con el puesto 25 a nivel nacional y apenas 4,41 puntos en el Índice de Equidad de Género de la Universidad del Rosario (2025).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En materia ambiental, La Guajira muestra una priorización media en el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), con un puntaje de 45,37 y 13 productos. Las acciones relacionadas reflejan un compromiso significativo para mejorar el acceso al agua potable y servicios de saneamiento, especialmente en comunidades indígenas Wayuu y zonas rurales dispersas. Entre los proyectos que se incluyen para lograrlo, se cuentan iniciativas de vigilancia sanitaria del agua, aire y residuos; construcción y ampliación de acueductos y alcantarillados; esquemas diferenciales adaptados al territorio; rehabilitación de infraestructura comunitaria; tratamiento de aguas residuales; distribución de agua potable; y soluciones alternativas en zonas rurales.

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con un puntaje de 37,65 y 16 productos, abarca acciones para la preservación, uso y promoción del patrimonio cultural y deportivo, como el cambio de uso de infraestructura cultural, apoyo económico a creadores, eventos culturales y conservación del patrimonio material e inmaterial. También contempla la construcción, dotación, mantenimiento y operación de infraestructura deportiva y recreativa. Igualmente, entre las acciones relacionadas con gestión del riesgo contempla la generación de información, la dotación para emergencias y el control de riesgos; y, en movilidad, incluye educación, campañas y señalización vial.

Por otro lado, el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) reporta un puntaje bajo de 5,05 y un solo producto, que ofrece el servicio de apoyo financiero para la participación en ferias nacionales e internacionales. Esto indica que la cooperación interinstitucional y las alianzas estratégicas son áreas que deben potenciarse para maximizar el impacto de las políticas ambientales y sociales.

Por último, el departamento no articula productos del ODS 14 (Vida submarina), lo que señala una ausencia de acciones orientadas a la protección y conservación de los ecosistemas marinos y costeros.

Guaviare

El departamento de Guaviare ocupa el séptimo puesto en el puntaje departamental con 69,9 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría

(4), tiene el mejor puntaje y se sitúa en el puesto 13 en la medición de desempeño departamental (73,19) y en el 19 en el índice de desempeño fiscal (54,70). La cobertura de metas del departamento centra sus esfuerzos en los ODS 11, 4, 3, 9 y 16, mientras que, en los productos articulados, su énfasis está en los ODS 16 y 3.

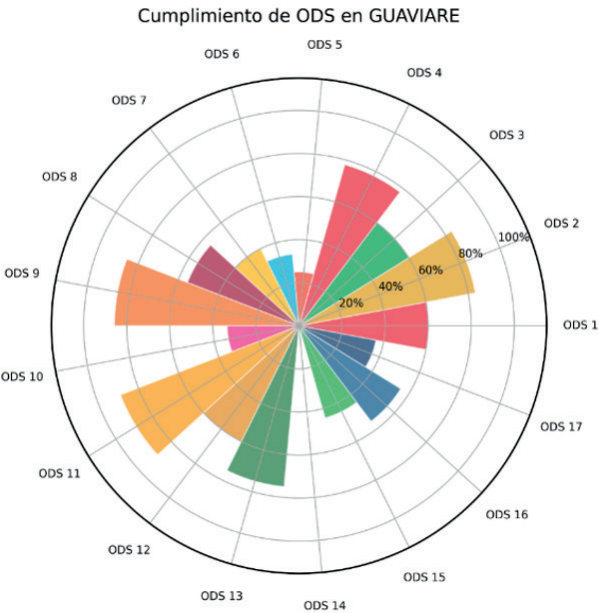


Figura 20. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Guaviare

Tabla 19. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Guaviare

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	24	38,3	24
2	5	83,3	22	48,0	10
3	6	60,0	65	41,2	25
4	7	77,8	41	46,7	30
5	1	25,0	4	14,2	28
6	2	33,3	7	18,7	29
7	2	40,0	3	21,0	23
8	5	55,6	28	33,1	17
9	6	85,7	42	53,2	10
10	1	33,3	2	17,8	26
11	8	88,9	31	50,4	14

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
12	3	60,0	3	31,0	5
13	3	75,0	5	39,7	13
14	0	0,0	0	0,0	22
15	4	44,4	10	24,1	15
16	5	55,6	145	55,6	28
17	4	36,4	24	21,9	16
Total	65	56,5	456		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En Guaviare, la esfera económica muestra una articulación estratégica entre su PDT y los ODS, respaldada en ingresos corrientes de libre destinación por \$54.336.304 (miles de pesos) para el año 2024, que corresponde al 0,53 % del ICLD.

El mayor énfasis se encuentra en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 53,20 y 42 productos que abarcan acciones para fortalecer políticas públicas, educación, ciencia, tecnología, infraestructura y conectividad, mediante documentos técnicos, formación, apoyo financiero, innovación, acompañamiento a entidades y mejoras en vías y servicios. Esto refleja un fuerte impulso hacia la modernización de la infraestructura productiva y la innovación tecnológica para mejorar la competitividad local.

En segundo lugar, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con un puntaje de 33,14 y 28 productos, articula acciones de asesoría técnica para negocios verdes, elaboración de documentos normativos y estratégicos del sector, así como financiamiento de proyectos artesanales, turísticos y productivos. También abarca promoción

territorial, estímulos al sector cultural, desarrollo de proyectos productivos, salud laboral, apoyo a MiPymes y acompañamiento a emprendedores en internacionalización y expansión.

Aunque con menor puntaje, el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), con 17,82 puntos y dos productos, enfoca sus acciones en la adecuación y dotación de infraestructura para brindar atención integral a población con discapacidad. Esto es fundamental para atender las brechas sociales y económicas, especialmente en zonas rurales y comunidades vulnerables. El PDT impulsa la producción sostenible, la innovación, la comercialización y el acceso a mercados, así como la seguridad alimentaria y modelos ganaderos sostenibles, buscando transformar el campo y mejorar la calidad de vida. Sin embargo, a pesar de estos compromisos a 2027, Guaviare enfrenta retos en productividad y diversificación económica para consolidar un crecimiento sostenible y equitativo que beneficie a toda su población y dé cumplimiento de la Agenda 2030.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Guaviare, la esfera social alinea estratégicamente su PDT y los ODS, en un contexto donde el índice de pobreza multidimensional es del 11,9 %. Para ello, el departamento

concentra sus esfuerzos principalmente en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un puntaje medio-alto de 55,56 y 145 productos. Sus acciones reflejan un compromiso fuerte con la construcción de paz, la seguridad, la justicia y la gobernanza democrática, aspectos fundamentales para la estabilidad social y el desarrollo integral del territorio.

Seguidamente, el ODS 2 (Hambre cero), con un puntaje de 47,99 y 22 productos, incluye el acompañamiento comercial y organizativo a productores, el fortalecimiento de encadenamientos productivos, la adecuación de infraestructura, la dotación de maquinaria, así como el apoyo a la comercialización y la seguridad alimentaria.

No obstante, el departamento presenta importantes desafíos en materia de igualdad de género, reflejados en su bajo puntaje (3,07) en el índice de equidad de género de la Universidad del Rosario (2025), donde se ubica en el puesto 33 a nivel nacional. Este resultado se corresponde con un puntaje de apenas 14,22 con cinco productos en el ODS 5, que busca garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. La realidad social del Guaviare está marcada por una alta ruralidad y la falta de infraestructura básica, lo que incrementa la carga de trabajo no remunerado para las mujeres, quienes dedican mucho más tiempo que los hombres a las labores del hogar y el cuidado familiar.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En Guaviare, la prioridad se centra en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con un puntaje de 50,38 y 31 productos. A través de estas acciones se abarcan estudios

técnicos, intervenciones para mitigación de riesgos, lineamientos y dotación cultural, así como actividades patrimoniales y artísticas, infraestructura y mantenimiento deportivo, servicios de protección escolar, planificación estratégica, servicios aeroportuarios, campañas de seguridad vial, soluciones de vivienda nueva o mejorada y disposición de residuos sólidos. Todo esto muestra un compromiso importante en mejorar la sostenibilidad urbana, la gestión ambiental local y la planificación territorial para mitigar impactos negativos en los ecosistemas.

El ODS 13 (Acción por el clima), con 39,66 puntos y cinco productos, implementa acciones como la instalación de estufas artesanales fijas y móviles para reducir el uso de leña y emisiones GEI; realiza intervenciones estructurales para mitigar riesgos; y desarrolla estrategias educativas de corta duración para fortalecer conocimientos y habilidades de manera no formal. Aunque relevantes, la cantidad de productos sugiere la necesidad de fortalecer estas acciones frente a las amenazas climáticas.

Por último, el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) registra 18,68 puntos y siete productos orientados a la implementación de obras para nuevos sistemas de acueducto y alcantarillado, así como el mejoramiento de la capacidad y eficiencia de los sistemas existentes mediante intervenciones parciales o totales. También incluye el servicio de recolección municipal de residuos sólidos, con actividades complementarias como transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final. Además, contempla infraestructuras de aprovisionamiento alternativo en zonas rurales, como filtros y pilas públicas, para garantizar el acceso al agua en áreas sin servicios convencionales de acueducto.

Huila

Huila se ubica en el puesto 23 en el puntaje departamental con 57,8 puntos, por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (2), ocupa el cuarto puesto de seis. Además, se posiciona en el puesto 22 en la medición de desempeño departamental (64,37) y la 12 en el índice de desempeño fiscal (59,12). En la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 11 y 16, mientras que, a nivel de productos, se focaliza en los ODS 1, 3, 9 y 16.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El departamento del Huila evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica, con ingresos corrientes de libre destinación de \$173.611.446 (miles de pesos) para 2024, correspondientes al 1,71 % del ICLD. Sus acciones muestran esfuerzos centrados en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 70,39 y 38 productos asociados. Ello señala un mayor aporte en el PDT que el resto de los ODS de esta esfera, lo que se refleja en proyectos enfocados en la mejora de la infraestructura y los servicios para el sector agropecuario, incluyendo la planificación territorial y la adecuación de tierras para riego, entre otras (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA], 2023).

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con un puntaje de 25,12 y 15

productos, muestra una baja priorización, más si se tiene en cuenta que el 97 % del tejido empresarial del departamento está compuesto por microempresas y que, en 2023, se registró una disminución del 10,20 % en la creación de nuevas unidades productivas, lo que evidencia dificultades en el dinamismo económico y la generación de empleo (Cámara de Comercio del Huila, 2024).

En cuanto al ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), con un puntaje de 24,06 y cuatro productos asociados con la implementación de proyectos de energías renovables y la mejora en la cobertura eléctrica, estas observan como áreas que requieren atención para avanzar en dicho objetivo (Ministerio de Minas y Energía, 2023). Finalmente, con respecto al ODS 10 (Reducción de las desigualdades), preocupa la ausencia total de productos en el departamento, a pesar de registrar un alto nivel de desigualdad en la distribución del ingreso.

¿Cómo vamos en la esfera social?

El Huila evidencia una articulación estratégica entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera social. Al respecto, sus esfuerzos se concentran principalmente en los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), 3 (Salud y bienestar) y 4 (Educación de calidad). El ODS 16 registra un alto puntaje de 77,78 con 69 productos, lo que refleja un compromiso sólido con el fortalecimiento institucional, la gobernabilidad y la promoción de una cultura de paz.

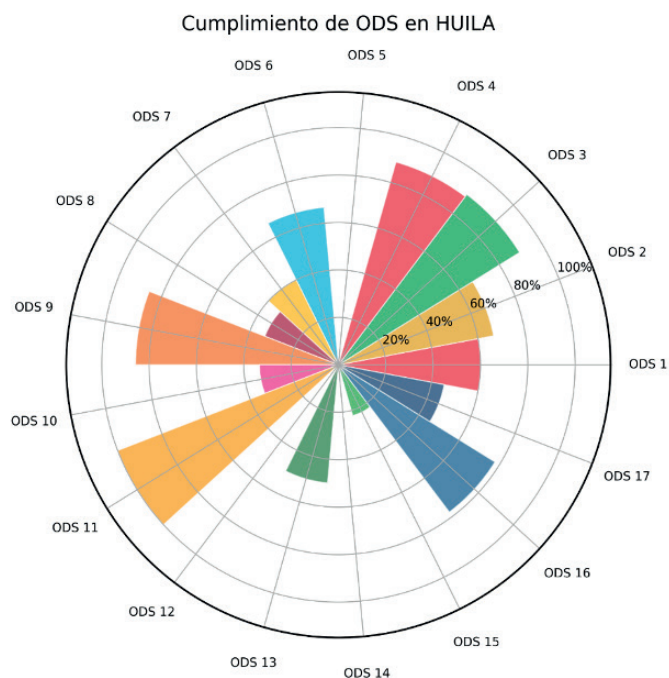


Figura 21. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Huila

Tabla 20. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Huila

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	26	56,4	2
2	4	66,7	22	51,9	5
3	9	90,0	49	69,9	1
4	8	88,9	30	61,4	8
5	0	0,0	0	0,0	32
6	4	66,7	12	43,5	5
7	2	40,0	4	24,1	13
8	3	33,3	15	25,1	28
9	6	85,7	38	70,4	2
10	1	33,3	4	23,4	6
11	9	100,0	31	67,5	2
12	0	0,0	0	0,0	31
13	2	50,0	5	31,3	15

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
14	0	0,0	0	0,0	23
15	2	22,2	2	12,2	29
16	7	77,8	69	77,8	14
17	5	45,5	16	30,1	7
Total	65	56,5	323		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El departamento del Huila evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica, con ingresos corrientes de libre destinación de \$173.611.446 (miles de pesos) para 2024, correspondientes al 1,71 % del ICLD. Sus acciones muestran esfuerzos centrados en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 70,39 y 38 productos asociados. Ello señala un mayor aporte en el PDT que el resto de los ODS de esta esfera, lo que se refleja en proyectos enfocados en la mejora de la infraestructura y los servicios para el sector agropecuario, incluyendo la planificación territorial y la adecuación de tierras para riego, entre otras (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA], 2023).

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con un puntaje de 25,12 y 15 productos, muestra una baja priorización, más si se tiene en cuenta que el 97 % del tejido empresarial del departamento está compuesto por microempresas y que, en 2023, se registró una disminución del 10,20 % en la creación de nuevas unidades productivas, lo que evidencia dificultades en el dinamismo económico y la generación de empleo (Cámara de Comercio del Huila, 2024).

En cuanto al ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), con un puntaje de 24,06 y cuatro productos asociados con la implementación de proyectos de energías renovables y la mejora en la cobertura eléctrica, estas observan como áreas que requieren atención para avanzar en dicho objetivo (Ministerio de Minas y Energía, 2023). Finalmente, con respecto al ODS 10 (Reducción de las desigualdades), preocupa la ausencia total de productos en el departamento, a pesar de registrar un alto nivel de desigualdad en la distribución del ingreso.

¿Cómo vamos en la esfera social?

El Huila evidencia una articulación estratégica entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera social. Al respecto, sus esfuerzos se concentran principalmente en los ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), 3 (Salud y bienestar) y 4 (Educación de calidad). El ODS 16 registra un alto puntaje de 77,78 con 69 productos, lo que refleja un compromiso sólido con el fortalecimiento institucional, la gobernabilidad y la promoción de una cultura de paz.

Por su parte, el ODS 3 alcanza un puntaje de 69,86 con 49 productos, con avances relevantes en la cobertura de servicios y en indicadores de salud pública y un progreso del 49 % a nivel nacional (DNP, 2024b). No obstante, persisten desafíos importantes en cuanto al acceso equitativo a servicios de salud, especialmente en zonas rurales.

El ODS 4, con un puntaje de 61,35, 30 productos y un avance del 66 % a nivel nacional, muestra progresos significativos en la calidad y cobertura educativa, impulsados por programas orientados al fortalecimiento de la formación docente y la mejora de la infraestructura escolar (DNP, 2024b).

Sin embargo, este panorama contrasta con la ausencia total de productos asociados al ODS 5 (Igualdad de género), lo que indica una importante oportunidad de mejora en materia de equidad entre hombres y mujeres. Esta omisión resulta especialmente preocupante si se considera que el Huila presenta un índice de pobreza multidimensional (IPM) del 42,6 %, significativamente por encima del promedio nacional (20,03%). Esto refleja desafíos estructurales que requieren una respuesta integral para garantizar el bienestar de la población más vulnerable del departamento (DNP, 2024b).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En el caso del ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), su puntaje es de 67,47, lo que muestra aportes en la planificación urbana y la mejora de infraestructuras y en el fortalecimiento de la gestión territorial y la calidad de vida urbana (DNP, 2024e). No obstante, también presenta desafíos críticos, pues sus esfuerzos en la articulación de productos no le apuntan de forma priorizada a las metas de los ODS 6, 13, 14 y 15.

Por ejemplo, el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) enfrenta retos en la cobertura y calidad de estos servicios, especialmente en zonas rurales (UPRA, 2023). En cuanto al ODS 13, existen vulnerabilidades frente al cambio climático, con impactos en la agricultura y los recursos hídricos que debe considerar.

Por su parte, el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con un puntaje de 12,24 y apenas dos productos relacionados, señala importantes retos en materia de conservación de ecosistemas, debido especialmente a la deforestación y la pérdida de biodiversidad (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

Magdalena

Magdalena ocupa el puesto 21 en el puntaje departamental con 59,8 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (2), tiene el tercer puesto de seis y se posiciona en el puesto 15 en la medición de desempeño departamental (72,25) y 31 en el índice de desempeño fiscal (47,29). En general, la cobertura de metas el departamento centró sus esfuerzos en los ODS 11, 4 y 8 y, a nivel de productos, en los ODS 16, 3 y 4.

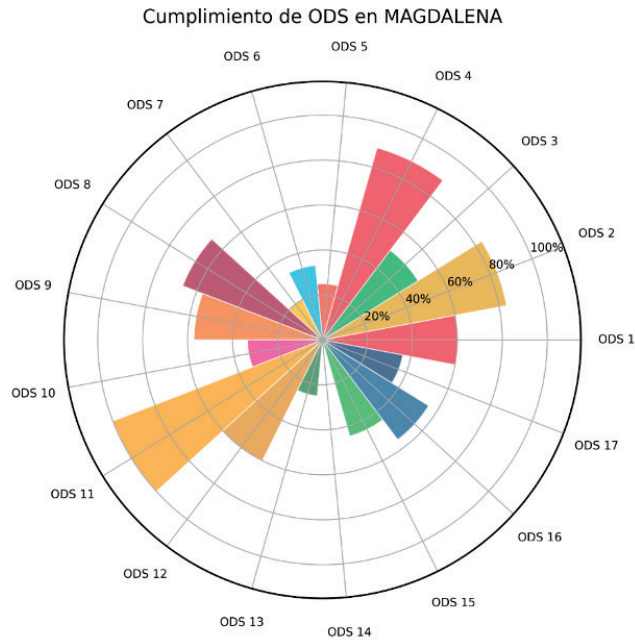


Figura 22. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Magdalena

Tabla 21. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Magdalena

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	14	35,7	29
2	5	83,3	17	47,5	11
3	5	50,0	38	32,8	31
4	8	88,9	48	55,4	20
5	1	25,0	10	17,6	26
6	2	33,3	5	18,4	31
7	1	20,0	6	12,5	24
8	6	66,7	17	37,2	11
9	4	57,1	16	33,3	30
10	1	33,3	2	18,0	25
11	9	100,0	32	57,3	8
12	3	60,0	3	31,2	4
13	1	25,0	1	13,0	31

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
14	0	0,0	0	0,0	24
15	4	44,4	6	23,6	18
16	5	55,6	122	55,6	29
17	4	36,4	6	19,3	23

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El departamento de Magdalena muestra pocos esfuerzos en el ODS 8 (Trabajo decente), con 37,2 puntos y 17 productos. El desarrollo de programas de fortalecimiento a las microempresas y el fomento del empleo joven son respuesta al incremento de la tasa de desocupación departamental entre 2023 y 2024 (DANE, 2023a), por lo que sigue siendo un desafío estructural en el fortalecimiento del empleo y el trabajo decente.

De manera similar, otros esfuerzos se reflejan en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 33,26 y 16 productos centrados en proyectos de mejoramiento vial y construcción de centros logísticos y tecnológicos, así como iniciativas de conectividad en zonas rurales, como la interconexión Barranquilla–Santa Marta, la pavimentación del corredor Plato–Tenerife, los pasos nacionales por El Banco y Guamal y caminos comunitarios, con inversión de \$10.000 millones de pesos (Instituto Nacional de Vías [Invías], 2024).

En el caso del ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), se evidencia una baja priorización, con un puntaje de 12,46 y solo seis productos que abordan una única meta de desarrollo. Esta limitada atención se refleja en una cobertura energética rural aún

deficiente, sobre todo en la Sierra Nevada y otras zonas de difícil acceso. La situación señala la necesidad de nuevas políticas energéticas sostenibles e inclusivas, como la que se ejecuta para la reducción de costos y gastos por energía a través de la transición energética.

¿Cómo vamos en la esfera social?

Se evidencia una articulación entre el Plan de Desarrollo Territorial del Magdalena y los ODS en el ámbito social. Puntualmente, se nota el enfoque particular en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), que alcanza un puntaje de 55,56 con 122 productos, lo cual se traduce en la implementación de programas de justicia comunitaria, fortalecimiento de capacidades institucionales locales y estrategias de participación ciudadana, sobre todo en zonas rurales con antecedentes de conflicto.

Al similar sucede con el ODS 4 (Educación de calidad) que, con un puntaje de 55,37 y 48 productos, centra sus esfuerzos a través de la ampliación de cobertura educativa en educación básica y media, la dotación de infraestructura educativa en municipios priorizados, junto con programas de formación docente y la entrega de 70 obras (Gobernación del Magdalena, 2023).

Ahora bien, a pesar de que el pilar de la educación permite que las mujeres alcancen mayores niveles de educación formal y

superior, es necesario que estas apuestas también se evidencien en las condiciones que permitan oportunidades de igualdad. Sin embargo, se observa que, para el ODS 5 (Igualdad de género), no hay una verdadera priorización, con resultados muy bajos de 17,62 puntos y diez productos. Tales cifras preocupan, en un contexto en donde el índice de equidad de género (Universidad del Rosario, 2025) es de 5,54.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En la esfera ambiental, el Magdalena muestra esfuerzos centrados en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con un puntaje de 57,29 y 32 productos, que se reflejan en iniciativas de renovación urbana en Santa Marta, proyectos de ordenamiento territorial con enfoque ambiental y el fortalecimiento de sistemas de gestión del riesgo de desastres, como la protección costera en la vía Ciénaga-Barranquilla (Ministerio de Transporte, 2022). No obstante, estas acciones aún no logran cubrir integralmente las necesidades de urbanización sostenible de los municipios intermedios y rurales.

En contraparte, se observa que el ODS 14 (Vida submarina) no es priorizado, sin metas ni productos, a pesar de contar con un extenso acceso con el mar Caribe. Esta omisión puede deberse a la falta de estrategias orientadas a la conservación de ecosistemas marinos y costeros para responder a problemáticas como la pesca ilegal y la reducción de la contaminación costera, lo que pone en riesgo la biodiversidad marina del Parque Natural Tayrona y otros ecosistemas claves que conectan con la principal vía fluvial de Colombia: el río Magdalena.

El ODS 13 (Acción por el clima) tampoco es priorizado, con apenas 13,01 puntos y un solo producto. La limitada atención resulta insuficiente frente a problemáticas climáticas críticas reportadas por la FAO, como el aumento de las temperaturas, la recurrencia de los fenómenos de El Niño y La Niña, los incendios y, especialmente, las inundaciones (FAO, 2023).

Meta

El departamento de Meta ocupa el quinto puesto en el puntaje departamental, con 72,7 puntos, por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (1), tiene el cuarto mejor puntaje y se posiciona en el noveno lugar en la medición de desempeño departamental (80,14) y el puesto 14 en el índice de desempeño fiscal (57,85). Frente a la cobertura de metas, el departamento enfoca sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 9, 11 y 16, mientras que sus productos articulados se encuentran sobre todo en los ODS 16 y 11.

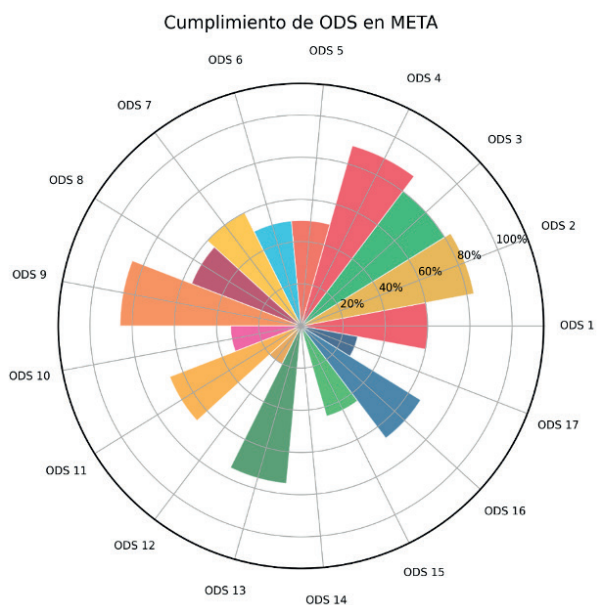


Figura 23. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Meta

Tabla 22. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Meta

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	30	41,0	20
2	5	83,3	22	48,4	9
3	8	80,0	41	47,5	21
4	8	88,9	45	53,6	25
5	2	50,0	9	29,1	13
6	3	50,0	10	28,0	24
7	3	60,0	10	33,7	8
8	5	55,6	38	35,5	13
9	6	85,7	30	50,7	14
10	1	33,3	6	20,3	13
11	6	66,7	56	44,7	21
12	1	20,0	5	11,8	15
13	3	75,0	3	38,9	14
14	0	0,0	0	0,0	25

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
15	4	44,4	7	23,6	17
16	6	66,7	164	66,7	24
17	3	27,3	15	16,1	27

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

Se observa una articulación entre el Plan de Desarrollo del Meta y los ODS en el ámbito económico, con ingresos corrientes de libre destinación de \$204.595.549 (miles de pesos) para 2024, equivalentes a un 2,01 % del ICLD. Al respecto, se evidencia una priorización moderada del ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), que alcanza un puntaje de 50,70 y cuenta con 30 productos. Sus acciones están orientadas a la apropiación social del conocimiento, la promoción empresarial, la innovación, el fortalecimiento institucional, la transformación digital, la conectividad, la educación digital, la producción de contenidos digitales y audiovisuales, así como a la construcción y mejora de infraestructura vial —incluyendo puentes y vías en redes secundaria, terciaria y urbanas—, así como la elaboración de estudios técnicos necesarios para su ejecución.

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) muestra una priorización moderada-baja en el departamento, con un puntaje de 35,50 y 38 productos asociados. Sin embargo, dicha valoración contrasta con la situación del mercado laboral en la ciudad de Villavicencio, que se presenta como la segunda capital del país con menor desempleo (DANE, 2025b). Tal discrepancia sugiere que, a pesar de contar con condiciones relativamente favorables en términos de empleo, ello no se ha traducido en

una programación robusta que promueva de manera sostenida el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo. Por tanto, es necesario fortalecer las acciones institucionales orientadas a consolidar este desempeño laboral, así como ampliar las oportunidades de empleo digno y garantizar condiciones laborales justas, especialmente para los sectores más vulnerables de la población.

Por último, el ODS 12 (Producción y consumo responsables), con un puntaje de 11,83 y cinco productos, es poco priorizado en comparación con otros objetivos en la esfera económica. Esto puede indicar una falta de enfoque en la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de recursos para procesos productivos y de consumo del departamento.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En general, el PDT del Meta le da mayor prioridad a la articulación de productos alineados con los ODS de la esfera social. Así, se evidencian esfuerzos en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un puntaje de 66,67 y 164 productos orientados a mejorar la infraestructura social y comunitaria; fortalecer servicios públicos, salud y educación; participación ciudadana, transparencia y gestión territorial; igualmente, estas acciones también se enfocan en garantizar los derechos de las víctimas y la memoria histórica; facilitar el acceso a la justicia y la protección de líderes sociales; y apoyar a poblaciones vulnerables.

El ODS 4 (Educación de calidad) muestra una priorización media, con 53,59 puntos y 45 productos. Estas acciones contribuyen al indicador de primera infancia: el 77,43 % de niños y niñas en servicios de educación inicial reciben seis o más atenciones priorizadas, porcentaje superior al 50% observado a nivel nacional (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

En contraste, el ODS 5 (Igualdad de género), con un puntaje de 29,12, presenta una baja priorización, lo que es consecuente con el puesto 21 a nivel nacional en el ranking del índice de equidad de género de la Universidad del Rosario (2025). Esta brecha evidencia una desconexión entre la realidad territorial de desigualdad de género y la atención otorgada desde la planificación territorial, lo que puede dificultar el avance en participación política, el acceso a servicios básicos, así como la prevención y atención de violencias basadas en género.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En el Meta se evidencia poca priorización en de los ODS ambientales dentro del PDT. El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) es el que recibe más atención, con un puntaje de 44,72 y 56 productos que incluyen la adecuación, construcción y dotación de infraestructura cultural, recreativa y deportiva; la organización de actividades culturales y de protección del patrimonio; la gestión del riesgo y la planificación territorial; así como campañas de seguridad vial, señalización y control para la movilidad segura. También se abarcan apoyos financieros para acceso, mejora o construcción de vivienda de interés social y la intervención del espacio público según lineamientos normativos.

Aunque los demás objetivos ambientales reciben baja priorización, se destaca especialmente el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) por ser el que menos se prioriza, con un puntaje de 16,13 y 15 productos. Las acciones relacionadas se enfocan en la generación, análisis y gestión de información mediante herramientas tecnológicas, así como en estudios y documentos estratégicos para el sector público, sobre todo para turismo y planificación territorial. También se listan esfuerzos para la formulación de visiones de futuro con metas e indicadores, el aseguramiento de la disponibilidad y seguridad de servicios informáticos, el uso de tecnologías emergentes para el desarrollo de territorios inteligentes, así como la elaboración de informes, estudios y metodologías que orientan la toma de decisiones.

Nariño

El departamento de Nariño ocupa el primer lugar en el puntaje departamental con 82,2. Dentro de su categoría (1), tiene el mejor puntaje y se posiciona en el puesto 25 en la medición de desempeño departamental (62,88) y en el puesto 20 en el índice de desempeño fiscal (54,57). En cuanto a la cobertura de metas, concentra sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 9, 11, 17 y 16; y, en número de productos articulados, se destaca el ODS 16.

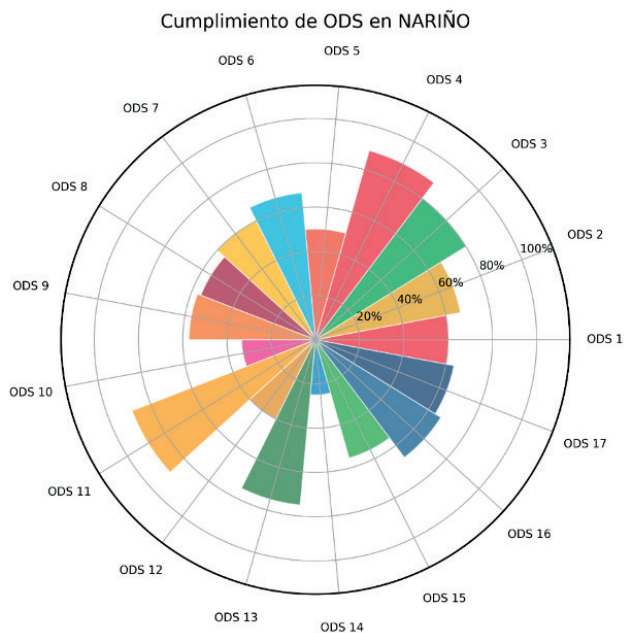


Figura 24. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Nariño

Tabla 23. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Nariño

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	18	34,3	31
2	4	66,7	11	35,5	22
3	8	80,0	63	47,6	20
4	8	88,9	70	53,8	24
5	2	50,0	10	28,0	17
6	4	66,7	20	37,3	14
7	3	60,0	9	32,2	10
8	5	55,6	26	31,3	21
9	4	57,1	38	35,1	28
10	1	33,3	6	19,1	19
11	8	88,9	41	49,9	15
12	2	40,0	3	20,7	12
13	3	75,0	12	41,1	11

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
14	1	25,0	1	12,8	7
15	5	55,6	11	29,3	10
16	6	66,7	249	66,7	25
17	7	63,6	35	35,7	2
Total	74	64,3	623		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El departamento de Nariño presenta una priorización moderada de los ODS en la esfera económica. Sin embargo, el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) se destaca como el de mayor articulación programática, con un puntaje de 50,70 y 38 productos incluidos en el PDT. Las acciones se orientan al fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación mediante el financiamiento de programas de I+D+i, la formación de talento humano de alto nivel, la apropiación social del conocimiento y el fomento empresarial. Del mismo modo, se promueven la expansión de la conectividad digital, el desarrollo de infraestructura TIC y la intervención en la infraestructura física del territorio, incluyendo la construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías secundarias, terciarias y fluviales, así como la formulación de estudios técnicos y documentos de planeación estratégica a distintos niveles territoriales.

El ODS 10 (Reducción de las desigualdades) es el de menor priorización en esta esfera, con un puntaje de 19,08 y seis productos articulados. Estos se dirigen a promover la educación ambiental con enfoque diferencial; fortalecer la capacidad empresarial de víctimas del conflicto armado y de comerciantes minoristas; facilitar el acceso co-

munitario a infraestructura cultural, social y formativa; financiar iniciativas de justicia propia de pueblos étnicos; y prestar servicios de bienestar a personas privadas de la libertad. A pesar de su relevancia para un territorio con altos niveles de desigualdad social, étnica y territorial, la baja priorización sugiere que las políticas orientadas a cerrar brechas estructurales aún son limitadas.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Nariño se evidencia una articulación estratégica entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera social, con una fuerte priorización del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), que alcanza 66,67 puntos y 249 productos. Sus acciones están orientadas a promover la inclusión financiera rural, la educación ambiental y la participación territorial; fortalecer la competitividad turística y la creación y circulación de contenidos culturales; garantizar la participación ciudadana y artística; brindar asistencia técnica en gestión patrimonial y educativa; evaluar y hacer seguimiento a políticas públicas; y fomentar la convivencia, la justicia y la no repetición del conflicto.

También se prioriza el ODS 4 (Educación de calidad), con un puntaje de 53,82 y 70 productos. Esto se refleja en el indicador de primera infancia: el 79,5 % de los niños y niñas en los municipios de Nariño reciben servicios de educación inicial en el marco

de atención integral con seis o más atenciones prioritizadas (Ministerio de Educación Nacional, 2021), superando el umbral del 50 % utilizado como referente nacional.

En cambio, el departamento le da baja prioridad en la esfera social al ODS 5 (Igualdad de Género), con un puntaje de 28,01 y diez productos. Nariño ocupa el puesto 17 en índice de equidad de género (Universidad del Rosario, 2025), con un puntaje de 5,5 en 2024, lo que evidencia una desconexión entre la magnitud de las brechas de género y la atención que recibe el tema desde la planificación territorial. Esto puede dificultar avances en participación política, acceso a servicios básicos y prevención y atención de violencias basadas en género.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En Nariño se observa una priorización media-alta del ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con puntaje de 49,93 y 41 productos. Las acciones incluyen la construcción, adecuación y dotación de infraestructura cultural, deportiva, educativa, logística y de vivienda; la organización de actividades culturales y patrimoniales; la protección del patrimonio inmaterial; el fortalecimiento de la gestión del riesgo; la promoción de campañas de seguridad vial; la implementación de soluciones de vivienda nueva o mejorada; el desarrollo de investigaciones, estudios y documentos técnicos y normativos; y la generación de información para la toma de decisiones públicas. Asimismo, con una priorización media, se alinean esfuerzos para el ODS 13 (Acción por el clima), con 41,11 puntos y 12 productos.

Por otro lado, el ODS 14 (Vida submarina) presenta una de las menores articulaciones,

con apenas 12,80 puntos y un solo producto. Esto refleja una limitada atención institucional hacia la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, lo cual puede estar relacionado con la priorización histórica de la agenda pública del departamento en temas sociales, económicos y de conflicto armado. La escasa priorización de este ODS implica desafíos para la gestión integral del litoral pacífico nariñense, especialmente en pesca sostenible, protección de la biodiversidad marina y adaptación al cambio climático en zonas costeras.

Norte de Santander

El departamento de Norte de Santander ocupa el segundo puesto en el puntaje departamental con 78,4 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. De igual manera, se sitúa con el segundo mejor puntaje dentro de su categoría (1) y se posiciona en el puesto 21 en la medición de desempeño departamental (64,60) y en el puesto 13 en el índice de desempeño fiscal (58,14). En la cobertura de metas el departamento, dirige a sus esfuerzos hacia aquellas de los ODS 3, 4, 8, 9, 16 y 11; y, a nivel de productos, en el ODS 16.

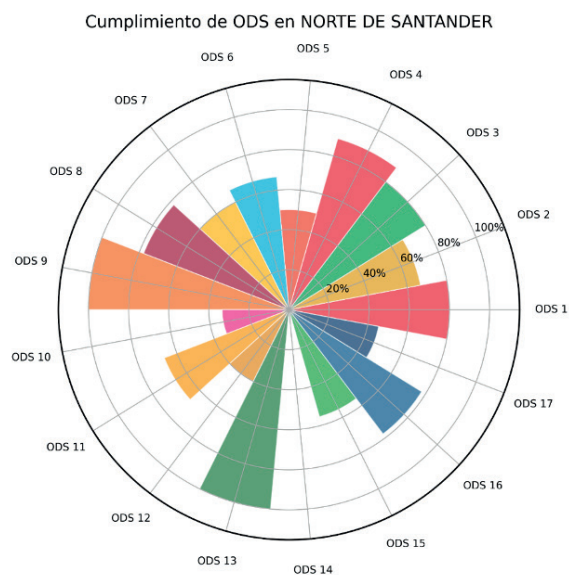


Figura 25. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Norte de Santander

Tabla 24. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Norte de Santander

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	35	52,4	6
2	4	66,7	16	38,1	19
3	8	80,0	47	48,4	18
4	8	88,9	67	57,7	14
5	2	50,0	5	27,2	20
6	4	66,7	8	35,7	17
7	3	60,0	5	31,8	12
8	7	77,8	46	48,0	2
9	7	100,0	47	61,9	6
10	1	33,3	3	18,4	24
11	6	66,7	50	43,2	24
12	2	40,0	2	20,7	13
13	4	100,0	12	55,3	2
14	0	0,0	0	0,0	26
15	5	55,6	17	31,1	5
16	7	77,8	197	77,8	15

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
17	5	45,5	26	26,9	8
Total	77	67,0	583		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

Norte de Santander presenta una articulación clara entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica. Con ingresos corrientes de libre destinación de \$201.973.927 (miles de pesos) para 2024 — equivalentes al 1,99 % del ICLD—, el departamento alcanza la categoría de desempeño fiscal más alta, lo que representa avances en su capacidad financiera. Estas apuestas se reflejan en el enfoque hacia el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con puntaje de 61,93, orientadas a fortalecer la infraestructura vial y tecnológica, así como el desarrollo agroindustrial (Gobernación de Norte de Santander, 2023a). No obstante, se evidencian rezagos en la eficiencia administrativa y la sostenibilidad en la gestión de recursos públicos, lo que puede limitar el impacto de sus inversiones.

Asimismo, aunque se prioriza el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con un puntaje de 47,97, el departamento continúa enfrentando altos niveles de informalidad laboral, lo que compromete el crecimiento económico inclusivo. Por su parte, los resultados del ODS 10 (Reducción de desigualdades), con un puntaje de 18,44, visibilizan la necesidad de implementar políticas redistributivas, especialmente en una región históricamente afectada por dinámicas fronterizas y migración.

Por otro lado, la baja priorización del ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables), con puntajes de 31,78 y 20,71 respectivamente, evidencia riesgos ambientales derivados del uso ineficiente de recursos y una limitada transición energética (Gobernación de Norte de Santander, 2023b). Esto sugiere que, para consolidar un desarrollo económico sostenible, el departamento debe avanzar en políticas más robustas de innovación limpia y fortalecimiento del tejido empresarial con enfoque ambiental.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Norte de Santander se tiene una articulación parcial entre su plan de desarrollo y los ODS sociales. A pesar de ello, se destacan importantes para el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones), con un alto puntaje de 77,78 y 197 productos, reflejando el compromiso institucional con la prevención de violencias, justicia comunitaria y fortalecimiento del tejido social en contextos afectados por conflicto armado.

Por otro lado, el ODS 1 (Fin de la pobreza), que registra un puntaje de 52,44 con 35 productos ejecutados, se enfoca en transferencias monetarias, proyectos de superación de pobreza extrema y atención a población migrante.

En cambio, el ODS 2 (Hambre cero), con un puntaje de 38,07, refleja esfuerzos limitados en seguridad alimentario, sobre todo en un contexto donde persisten condiciones

de malnutrición infantil, exacerbadas por el flujo migratorio (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2022). En contraste, el ODS 4 (educación de calidad), con 57,6 puntos y 67 productos ejecutados, señala apuestas en cobertura educativa, dotación de infraestructura escolar y formación docente (DNP, 2023h). Por último, la baja priorización del ODS 5 (Igualdad de género), con un puntaje de solo 27,22, afecta la atención integral a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

El departamento refleja una articulación limitada entre su planificación territorial y la sostenibilidad ambiental. El ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), con un puntaje de 35,70 y ocho productos, revela deficiencias en la cobertura y calidad de servicios básicos, especialmente en zonas rurales, como se puede observar en la Plataforma de seguimiento ODS (DNP, 2023h).

El ODS 13 (Acción por el clima) presenta el mayor aporte, con 55,33 puntos y 12 productos, principalmente orientados a la gestión del riesgo y la atención a eventos extremos, aunque aún no se consolidan políticas de mitigación sostenibles.

Por su parte, el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con 43,20 puntos y 50 productos, muestra retos persistentes en urbanismo, movilidad limpia y manejo de residuos sólidos en ciudades como Cúcuta. De igual forma, el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con 31,13 puntos y 17 productos, alerta sobre la limitada apuesta ante la deforestación, la minería informal y la pérdida de biodiversidad en áreas como el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí

(Mora, 2020). Finalmente, el ODS 17 (Alianzas), con 26,93 puntos y 26 productos, pone de manifiesto la baja articulación con actores cooperantes, la sociedad civil y el sector privado, restringiendo las capacidades institucionales para enfrentar la crisis ambiental de manera integral.

Putumayo

El departamento de Putumayo ocupa el puesto 29 en el puntaje departamental con 51,8 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. En su categoría (4), ocupa el quinto puesto de nueve y se posiciona en el puesto 30 en la medición de desempeño departamental (58,78), así como en el décimo puesto, en el índice de desempeño fiscal (61,02). En la cobertura de metas, Putumayo centra sus esfuerzos en los ODS 11, 16, 4 y 3; y, en cuanto a número de productos, predomina la articulación con los ODS 16, 3 y 11.

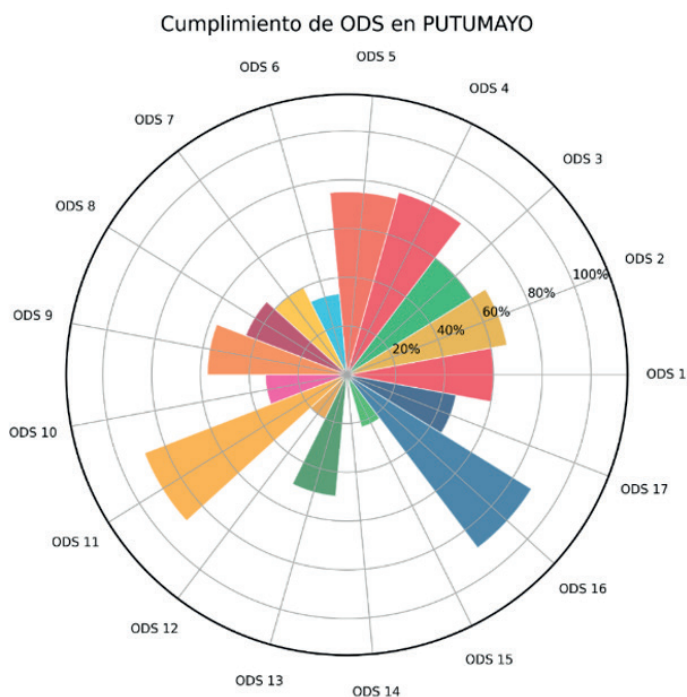


Figura 26. Radar cumplimiento de ODS en el PDT – Putumayo

Tabla 25. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Putumayo

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	15	47,1	14
2	4	66,7	14	46,7	12
3	6	60,0	41	53,4	11
4	7	77,8	23	53,5	26
5	3	75,0	3	41,8	4
6	2	33,3	2	18,6	30
7	2	40,0	3	23,4	16
8	4	44,4	11	29,2	23
9	4	57,1	27	50,6	15
10	1	33,3	4	24,3	3
11	8	88,9	30	63,5	5

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
12	1	20,0	1	11,1	17
13	2	50,0	4	30,7	16
14	0	0,0	0	0,0	27
15	2	22,2	5	14,3	26
16	8	88,9	70	88,9	5
17	5	45,5	6	25,8	11
Total	62	53,9	259		

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

Se evidencia una articulación entre el plan de desarrollo de Putumayo y los ODS económicos. Con ingresos corrientes de libre destinación de \$65.082.314 (miles de pesos) para 2024 —equivalentes al 0,64 % del ICLD—, los esfuerzos se concentran en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 50,61 y 27 productos. Estas acciones buscan mejorar indicadores como la penetración de banda ancha (3,94%, una de las más bajas del país) y la cobertura de energía eléctrica en zonas rurales (52,27 %, también entre los últimos lugares) (DNP, 2024I). El departamento es un territorio difícil acceso, donde se han implementado planes de conectividad vial intermunicipal, mejoramiento de vías terciarias y fortalecimiento del transporte fluvial.

De igual manera, para el ODS 8 (Trabajo decente), con un puntaje de 29,21 y 11 productos, se adelantan programas de fortalecimiento a unidades productivas locales y economía campesina, principalmente en sectores como el cacao, café y artesanías indígenas (Procolombia, 2025), aunque con limitada cobertura y sostenibilidad, lo cual evidencia desafíos para ampliar la inclusión laboral formal y juvenil.

Por su parte, el ODS 12 (Producción y consumo responsables) no está siendo priorizado en la esfera económica, con un puntaje de 11,14 y solo un producto en su plan de desarrollo. No se observan avances significativos en el manejo adecuado de residuos sólidos, el uso eficiente de recursos naturales y el fomento de economías circulares, aspectos clave especialmente en contextos de posconflicto. Una transición productiva permitiría cambiar las formas tradicionales de producción a unos modelos sostenibles, implicando pasar de las economías ilegales o informales a unas legales y sostenibles.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Putumayo se evidencia una articulación entre su PDT y los ODS en la esfera social. El departamento muestra esfuerzos centrados en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un puntaje de 88,89. Sus acciones se dirigen a la implementación de Casas de Justicia, estrategias de justicia restaurativa y programas de reintegración social para víctimas del conflicto, particularmente en municipios como Puerto Guzmán (Unidad para las Víctimas, 2024).

El ODS 3 (Salud y bienestar), con un puntaje de 53,43 y 41 productos, y el ODS 4 (Educación de calidad), con un puntaje de 53,49 y 23 productos, incluyen proyectos de

mejoramiento en la infraestructura educativa, dotación escolar y atención primaria en salud rural (que incorporan brigadas móviles y fortalecimiento de la red hospitalaria). Sin embargo, persisten brechas significativas en cobertura, calidad y permanencia escolar en comunidades rurales y étnicas. En salud, los indicadores de mortalidad infantil (13,29 por cada mil nacidos vivos) y mortalidad en menores de cinco años (15,69 por cada mil nacidos vivos) se encuentran por encima de la media a nivel nacional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a).

Por su parte, el ODS 5 (Igualdad de género) registra un puntaje de 41,79, y tres productos, lo que resulta preocupante, pues el departamento se encuentra entre las regiones con los indicadores más altos de inequidad de género según el índice de equidad de la Universidad del Rosario (2025). Esto refleja una institucionalidad débil, con una limitada cobertura de servicios para la atención de violencias basadas en género y una escasa participación de las mujeres en espacios de decisión territorial, desafíos que resultan especialmente críticos en contextos de posconflicto. Además, este ODS debe ser prioritario, considerando las elevadas tasas de violencia de pareja (98) y violencia intrafamiliar (19,62) que afectan a la región (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En la esfera ambiental, Putumayo muestra esfuerzos centrados en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con un puntaje de 63,49 y 30 productos, reflejados en proyectos de mejoramiento del espacio público urbano de Mocoa, fortalecimiento de la planificación territorial con enfoque

diferencial, y adecuación de servicios básicos en municipios con alta vulnerabilidad ambiental y social.

Para el ODS 13 (Acción por el clima), con un puntaje de 30,71 y cuatro productos, se han implementado algunas acciones frente al riesgo de desastres naturales, como sistemas de alerta temprana ante inundaciones y deslizamientos, así como programas de educación ambiental. Sin embargo, estas iniciativas aún son insuficientes frente a los desafíos existentes, tales como la deforestación y la pérdida de resiliencia ecosistémica, asociados a la pérdida del 53 % de su cobertura arbórea entre 2003 y 2023 (Global Forest Watch, 2023).

En relación con el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), se observa una baja priorización, con un puntaje de apenas 14,29 y cinco productos registrados. Esto resulta especialmente preocupante dada la alta biodiversidad y riqueza hídrica del departamento, factores que hacen de su ecosistema terrestre un recurso natural estratégico para la conservación ambiental y el desarrollo sostenible. La falta de acciones sólidas al respecto puede estar asociada a múltiples factores, como limitaciones en capacidades institucionales, falta de recursos específicos o prioridades de desarrollo que no contemplan plenamente la protección ambiental. Todo esto pone en riesgo la integridad de sus bosques, fauna y fuentes hídricas, con impactos no solo para la biodiversidad sino también para el bienestar de las comunidades indígenas y campesinas. Es urgente fortalecer la planificación, ejecución y seguimiento de políticas orientadas a la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres en Putumayo, alineadas con las metas del ODS 15.

Quindío

El departamento de Quindío ocupa el puesto 20 en el puntaje departamental con 60,7 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (3), ocupa la última posición. Asimismo, se posiciona en el quinto lugar en la medición de desempeño departamental (83,32) y en el puesto 25 en el índice de desempeño fiscal (50). En la cobertura de metas, el departamento concentra sus esfuerzos en los ODS 4, 11, 3, 15, 8 y 17, mientras que, por número de productos, predominan los ODS 16, 3 y 11.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) muestra una priorización media-baja, con un puntaje de 39,44 y 28 productos, en un contexto de ingresos corrientes de libre destinación por \$93.907.401 (miles de pesos) para 2024 —equivalentes al 0,92 % del ICLD—. Sus acciones se orientan a la generación y apropiación social del conocimiento, apoyo financiero a proyectos de ciencia, tecnología e innovación (CTI), formación digital, conectividad educativa y comunitaria, desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, fomento al emprendimiento TIC, fortalecimiento de competencias en tecnologías de la información, planificación estratégica del sector TIC y la construcción, conservación y mejoramiento de infraestructura vial y de transporte público.

Del mismo modo, se observa priorización media-baja del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con un puntaje de 39,07 y 19 productos. Ello contrasta con una alta tasa de desocupación en Armenia, ubicada por encima del promedio nacional entre las ciudades capitales (DANE, 2025b), lo que sugiere una desconexión entre el nivel de priorización asignado y las necesidades del mercado laboral en el departamento. Frente a ello, se requiere reforzar las acciones dirigidas al empleo digno y la reducción de la tasa de desempleo.

Por otro lado, el objetivo menos priorizado en la esfera económica es el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), con un puntaje de 10,54 con tan solo un producto. Este se enfoca en el servicio de instalación de unidades individuales de generación de energía solar fotovoltaica, incluyendo celdas, sistema de almacenamiento, inversor, regulador y estructura de soporte.

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
14	0	0,0	0	0,0	28
15	7	77,8	10	41,9	1
16	5	55,6	92	55,6	30
17	6	54,5	13	30,5	5
Total	74	64,3	356		

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social, Quindío ha implementado una estrategia articulada entre su PDT y los ODS, especialmente en salud y educación. El ODS 3 (Salud y bienestar) alcanza un puntaje de 60,65 y 76 productos para su implementación. La mortalidad infantil (13,73 por cada mil nacidos en 2022) es inferior al promedio nacional, aunque todavía requiere atención (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a). Esta alta priorización refleja un compromiso institucional por fortalecer el sistema de salud, mejorar el acceso a servicios médicos y reducir brechas en salud pública. Además, el número de productos vinculados a este ODS sugiere una amplia gama de iniciativas orientadas a la prevención, promoción y atención integral en salud.

De igual forma, se observa en el PDT una priorización media-alta del ODS 4 (Educación de calidad), con puntaje de 59,66 y 32 productos. Estas acciones reflejan el resultado alto para un indicador de primera infancia: el 93,22 % de niños y niñas reciben servicios de educación inicial con seis o más atenciones priorizadas (Ministerio de Educación Nacional, 2021).

Por otro lado, Quindío le da poca prioridad al ODS 5 (Igualdad de género), con un puntaje de 26,36 y dos productos. El departamento registra un puntaje de 5,32 en el índice de equidad de género de la Universidad del

Rosario (2025) para 2024, ubicándose en el puesto 19 a nivel nacional. Esto muestra una desconexión entre las necesidades reales en materia de desigualdad de género y la priorización que se le otorga desde la planificación territorial, lo que podría limitar avances en participación política, acceso a servicios básicos y prevención y atención de las violencias basadas en género.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En el departamento del Quindío, los avances en la esfera ambiental evidencian una priorización alta en el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), que alcanza un puntaje de 61,47 y 38 productos. Las acciones comprenden la gestión de planes agropecuarios; estudios técnicos en ordenamiento ambiental y mitigación del riesgo; desarrollo y fortalecimiento de infraestructura cultural, recreativa y deportiva; gestión normativa y administrativa del sector cultural; adaptación de bienes culturales; acciones en gestión del riesgo, seguridad vial y atención de emergencias; mejoramiento y construcción de vivienda; y gestión ambiental como parte de los planes de residuos sólidos.

Asimismo, con una priorización media, el ODS 13 (Acción por el clima) registra 42,26 puntos y siete relacionados con gestión del riesgo agropecuario, adaptación al cambio climático, estabilización de taludes, implementación de barreras vivas, tecnologías

limpias como estufas artesanales, intervenciones estructurales para reducción de riesgos y estrategias de educación no formal en diversos saberes.

Sin embargo, el objetivo menos priorizado es el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), con puntaje de 30,48 y siete productos. Quindío registra acciones relacionadas con: planificación agropecuaria, vigilancia ambiental, fortalecimiento institucional, articulación público-privada, generación y gestión de información sectorial (agro, cultura, salud, catastro), formulación de visiones estratégicas, actualización tecnológica, así como desarrollo de sistemas para territorios inteligentes. La falta de un enfoque sólido en este objetivo puede limitar la capacidad del departamento para movilizar recursos, compartir conocimientos, fortalecer capacidades y lograr una gobernanza más integrada y eficiente. Reforzar las alianzas estratégicas debe ser una prioridad transversal para potenciar el impacto de las políticas públicas y acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 en el ámbito territorial.

Risaralda

El departamento de Risaralda ocupa el puesto 27 en el puntaje departamental con 54,6 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. Dentro de su categoría (2), ocupa el último puesto y se posiciona en el cuarto lugar en la medición de desempeño departamental (83,67) y en el puesto 32 en el índice de desempeño fiscal (46,73). Con respecto a la cobertura de metas, Risaralda centra sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 9,

11 y 16; mientras que, por número de productos, predominan los ODS 3, 4 y 16

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

Risaralda evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica, con ingresos corrientes de libre destinación de \$173.052.078 (miles de pesos) para 2024, que representan el 1,70 % del ICLD. El ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) muestra un puntaje de 56,77 y 27 productos, donde la consolidación de proyectos de infraestructura y el fomento a la investigación y desarrollo han sido clave en este avance. La medición de desempeño departamental (83,67 %) permite ver la eficiencia en la ejecución de estas iniciativas, aunque el índice de desempeño fiscal (46,73 %) revela desafíos en gestión de recursos, así como una limitada optimización tributaria o rigidez presupuestal. Cabe resaltar que en esta esfera es en donde se tienen la menor cantidad de metas y productos.

Por otro lado, el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) muestra una baja priorización, con 11,44 puntos y solo dos productos articulados. Aunque se han realizado esfuerzos para mejorar la cobertura del servicio eléctrico, especialmente en áreas urbanas, persisten brechas significativas en las zonas rurales, donde el acceso a energía confiable y continua sigue siendo limitado. Además, se observa un rezago en la promoción y adopción de fuentes de energía renovable, lo cual representa una oportunidad desaprovechada para avanzar hacia una transición energética sostenible.

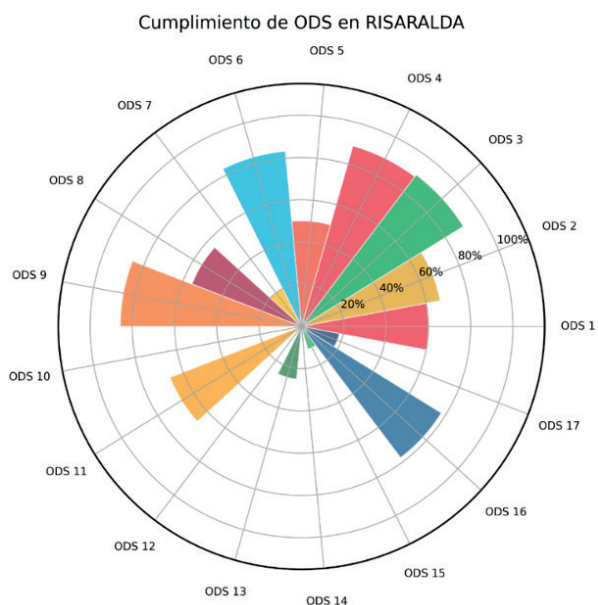


Figura 28. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Risaralda

Tabla 27. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Risaralda

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	14	40,1	22
2	4	66,7	9	38,7	18
3	9	90,0	53	64,1	4
4	8	88,9	37	59,3	12
5	2	50,0	6	30,4	12
6	5	83,3	8	46,5	3
7	1	20,0	2	11,4	27
8	5	55,6	13	33,0	18
9	6	85,7	27	56,8	8
10	0	0,0	0	0,0	32
11	6	66,7	14	38,9	27
12	0	0,0	0	0,0	32
13	1	25,0	4	16,1	27
14	0	0,0	0	0,0	29
15	1	11,1	1	6,0	31

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
16	7	77,8	97	77,8	16
17	2	18,2	3	10,1	29
Total	60	52,2	288		

Por otro lado, la no priorización de los ODS 10 (reducción de las desigualdades) y 12 (producción y consumo responsables) —ambos sin metas ni productos asociados— podría tener repercusiones en la distribución del ingreso. A pesar de ello, el departamento registra un IPM de 11,8 el cual se evidencia por debajo del promedio nacional.

¿Cómo vamos en la esfera social?

El departamento de Risaralda evidencia una articulación estratégica entre su PDT y los ODS sociales, especialmente en dos objetivos. En el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un puntaje de 77,78 y 97 productos, se destaca el fortalecimiento de las instituciones locales, la transparencia pública y la promoción de la integración regional como pilares fundamentales para alcanzar este objetivo. En el ODS 3 (Salud y bienestar), con 64,12 puntos y 53 productos, se ha priorizado la atención integral y la prevención, a partir del análisis de factores como la mortalidad, morbilidad y análisis de los determinantes sociales con enfoque diferencial. De modo que, así, se pueden tomar decisiones basadas en estos indicadores y priorizar intervenciones en salud (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a).

También en el ODS 4 (Educación de calidad), con un puntaje de 59,28 y 37 productos, se tiene un incremento en la cobertura y la calidad de la educación.

Los ODS 2 (Hambre cero) y 5 (Igualdad de género) son los de menor focalización en términos de productos. Con respecto al ODS 2, si bien el departamento registra un índice de pobreza multidimensional de 11,8 % (inferior al promedio nacional) que refleja avances en el acceso a servicios básicos, aún persisten desafíos significativos, especialmente en seguridad alimentaria, ya que el valor se mantiene por encima de la meta nacional del 4 %. En relación con el ODS 2, que cuenta con un puntaje 38,75 y nueve productos, se identifican oportunidades de mejora, a pesar de iniciativas como la creación de bancos de alimentos municipales y la promoción de compras locales para los programas de alimentación escolar (Gobernación de Risaralda, 2024a).

Finalmente, el ODS 5 (Igualdad de género) cuenta con un puntaje de 30,41 y seis productos, donde se registran avances a través de iniciativas como la Escuela de Liderazgo de Mujeres “Como tú”. No obstante, persisten brechas significativas, sobre todo en las zonas rurales, donde las mujeres continúan enfrentando barreras en el acceso a oportunidades económicas y educativas (Gobernación de Risaralda, 2025).

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En la esfera ambiental, Risaralda presenta desafíos críticos, pues los productos no alcanzan el 50 % de las metas. En el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) ha logrado

avances en la cobertura de agua potable y saneamiento, pero aún enfrenta desafíos en la gestión sostenible de los recursos hídricos (DNP, 2024b).

Por otro lado, el ODS 13 (Acción por el Clima), con un puntaje de 16,11 y cuatro productos, propone planes de acción para enfrentar el cambio climático, incluyendo estrategias de mitigación y adaptación. No obstante, el bajo alcance programático señala la necesidad de fortalecer estas intervenciones (Corporación Autónoma Regional de Risaralda [Carder], 2024).

El ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) presenta una de las priorizaciones más bajas, con un puntaje de 5,96 y un solo producto articulado. La escasa atención institucional limita seriamente la capacidad del territorio para enfrentar problemáticas como la deforestación, la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad y la presión sobre áreas protegidas o ecosistemas estratégicos. La ausencia de estrategias sólidas de conservación y restauración compromete no solo la resiliencia ambiental del territorio frente al cambio climático, sino también el cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia de desarrollo sostenible y protección de la biodiversidad.

San Andrés Providencia y Santa Catalina

El departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ocupa el sexto puesto en el puntaje departamental con 70,1 puntos, ubi-

cándose por encima del promedio nacional. En su categoría (3), tiene el mejor puntaje y se posiciona en el lugar 11 en la medición de desempeño departamental (76,59) y en el noveno puesto en el índice de desempeño fiscal (61,04). En la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 11, 16, 3, 4, 15 y 17, mientras que, a nivel de productos, se enfoca especialmente en los ODS 16, 3 y 11.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En San Andrés se evidencia una articulación estratégica entre su PDT y los ODS en la esfera social, con un ingreso corriente de libre destinación de \$230.318.952 (miles de pesos) para 2024, equivalentes al 2,27 % del ICLD. Se observa una priorización media en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 51,45 y 35 productos. Sus acciones se orientan al fortalecimiento de la infraestructura, la ciencia, la tecnología y la innovación, incluyendo la construcción y dotación de instalaciones (vías, aeropuertos, terminales, centros de investigación), el apoyo financiero a proyectos de I+D+i y vocaciones científicas, así como estrategias de apropiación social del conocimiento. También abarca iniciativas TIC como conectividad educativa, zonas wifi, centros digitales y soluciones tecnológicas para seguridad y servicios comunitarios. Se suman instrumentos para fomentar el emprendimiento, evaluaciones de proyectos de energía renovable, así como la formulación de documentos estratégicos, normativos y técnicos para la gestión pública.

Cumplimiento de ODS en SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

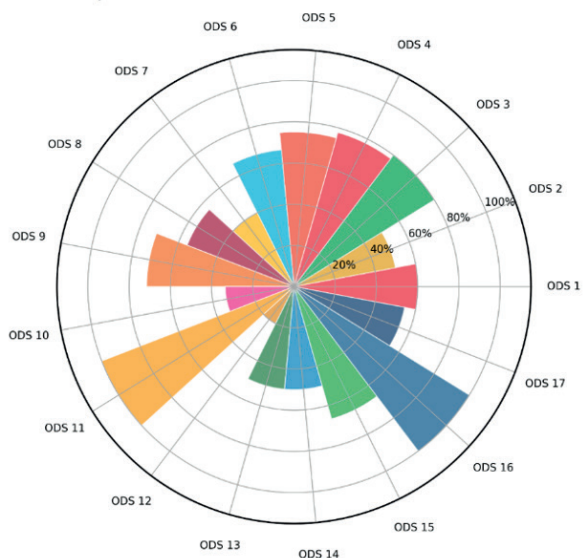


Figura 29. Radar cumplimiento de ODS en el PDT San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Tabla 28. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – San Andrés, Providencia y Santa Catalina

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	12	37,6	27
2	3	50,0	13	31,8	24
3	8	80,0	78	64,5	3
4	7	77,8	40	52,9	27
5	3	75,0	12	46,9	1
6	4	66,7	9	38,1	13
7	2	40,0	3	21,9	19
8	5	55,6	20	34,8	14
9	5	71,4	35	51,4	12
10	1	33,3	4	20,9	12
11	9	100,0	60	71,0	1
12	1	20,0	2	11,3	16
13	2	50,0	6	29,7	18
14	2	50,0	3	27,4	1
15	6	66,7	10	36,8	2

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
16	9	100,0	143	100,0	1
17	6	54,5	24	34,1	3
Total	76	66,1	474		

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) muestra una priorización media-baja, con un puntaje de 34,77 y 20 productos. Los proyectos de inversión abarcan el mejoramiento de infraestructura, turismo, cultura y empleo, como adecuación de espacios, promoción turística, formulación de políticas, apoyo a sectores culturales, fortalecimiento productivo, salud laboral y estrategias para generar empleo y difundir derechos laborales.

Por otro lado, dentro de la esfera económica el objetivo con menor priorización de asignación de recursos en el plan de desarrollo es el ODS 12 (Producción y consumo responsable), con un puntaje de 11,26 y dos productos. Estos incluyen acciones orientadas a fortalecer capacidades y transformar la cultura organizacional para adoptar un enfoque productivo más sostenible y con impacto positivo en las comunidades.

¿Cómo vamos en la esfera social?

La isla de San Andrés ha implementado una estrategia articulada entre su PDT y los ODS sociales, especialmente en el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), que alcanza un puntaje de 100 con 143 productos. Las acciones incluyen seguimiento, evaluación, educación ambiental y participación comunitaria; formación pedagógica y acompañamiento educativo; medición de calidad educativa; promoción de derechos de infancia y adolescencia; construcción y dotación de infraestructura para seguridad, justicia y

convivencia; incentivos y protección a colaboradores judiciales; estrategias de paz, derechos humanos y memoria; planificación territorial y promoción de participación ciudadana; acompañamiento técnico en gestión pública; y producción de documentos técnicos para el análisis de políticas públicas. Estas acciones reflejan un compromiso profundo con la paz, la justicia y la inclusión social, alineándose con las metas del ODS 16, cómo reducir la violencia, promover el estado de derecho y garantizar el acceso igualitario a la justicia para todos.

Asimismo, se destaca una alta priorización del ODS 3 (Salud y bienestar), con un puntaje de 64,55 y 78 productos asociados. Esta concentración de acciones refleja un esfuerzo institucional significativo por fortalecer el sistema de salud y mejorar las condiciones de vida de la población insular. Uno de los indicadores clave que evidencia los retos persistentes en esta área es la tasa de mortalidad infantil, que se ubicó en 14,71 por mil nacidos vivos en 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a). Este valor, aunque puede mostrar cierta mejora en comparación con años anteriores, sigue siendo un indicador sensible que requiere atención continua.

En contraste, el ODS 2 (Hambre cero) aparece como el menos priorizado dentro de la esfera social, con un puntaje de 31,82 y 13 productos. Estos resultados reflejan una limitada apuesta institucional hacia la erradicación del hambre, la mejora de la seguridad alimentaria, la nutrición y la promoción de una agricultura sostenible.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En esta esfera, se destaca el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), que presenta un puntaje elevado de 70,98 y 60 productos, evidenciando esfuerzos significativos en sostenibilidad urbana. Estas acciones incluyen la gestión integral de residuos, la promoción del transporte sostenible y la planificación urbana orientada a mejorar la calidad de vida de la población. No obstante, se identifican desafíos importantes en otros objetivos clave como el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y el ODS 14 (Vida submarina). El ODS 6 alcanza un puntaje de 38,05 con nueve productos, reflejando dificultades como el acceso limitado a fuentes confiables de agua potable y una infraestructura insuficiente para el tratamiento adecuado de aguas residuales, aspectos que impactan directamente en la salud pública y el bienestar social.

En cuanto al ODS 14, con un puntaje de 27,36 y cuatro productos, se enfrentan retos significativos relacionados con la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos. Entre estos desafíos se resaltan la protección de arrecifes coralinos, la reducción de la contaminación marina y la presión creciente sobre los recursos pesqueros. Las acciones registradas incluyen operativos de control para garantizar el cumplimiento de normas en pesca y acuicultura, así como la elaboración de documentos técnicos y estudios de investigación destinados a la gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos. Sin embargo, la limitada cantidad de productos indica que se requiere fortalecer la atención a este ODS, promoviendo políticas más robustas y coordinadas que protejan la biodiversidad marina y aseguren la sostenibilidad de las actividades económicas relacionadas con el mar.

Santander

El departamento de Santander ocupa el puesto 17 en el puntaje departamental con 62,0 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (1), se sitúa en el séptimo puesto de ocho, y se posiciona en el puesto número siete en la medición de desempeño departamental (81,35) y en el puesto 18 en el índice de desempeño fiscal (54,73). En la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 3, 4, 8, 16, 2 y 11; mientras que, en cuanto a número de productos, predominan los ODS 16, 3 y 4.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En el departamento de Santander, se evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica, con ingresos corrientes de libre destinación de \$353.951.377 (miles de pesos) para 2024, que representan el 3,49 % del ICLD. Se observan esfuerzos centrados en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 48,43 y 29 productos. Estos se materializan en iniciativas como la mejora de infraestructura vial secundaria, el impulso a parques tecnológicos y clústeres productivos, así como el fomento a la innovación empresarial con apoyo a emprendimientos y MiPymes a través de programas de fortalecimiento tecnológico. Del mismo modo, se puede observar que en el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con un puntaje de 45,71 y ocho productos, sus ac-

ciones se reflejan en la baja tasa de desocupación del área metropolitana de Bucaramanga (DANE, 2025b), aunque persisten desafíos en materia de generación de empleo sostenible.

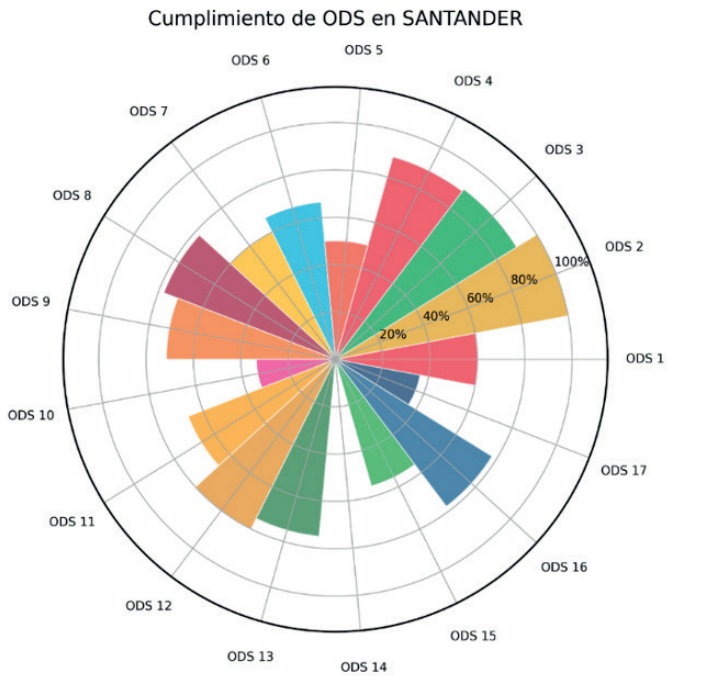


Figura 30. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Santander

Tabla 29. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Santander

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	13	38,0	26
2	6	100,0	20	60,2	2
3	9	90,0	54	61,6	5
4	8	88,9	33	55,7	19
5	2	50,0	5	28,8	14
6	4	66,7	15	41,0	7
7	3	60,0	7	34,3	7
8	7	77,8	20	45,7	4
9	5	71,4	29	48,4	20
10	1	33,3	2	18,7	21
11	6	66,7	26	42,2	25

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
12	4	80,0	4	42,5	1
13	3	75,0	9	44,4	3
14	0	0,0	0	0,0	30
15	5	55,6	8	30,5	6
16	7	77,8	114	77,8	17
17	4	36,4	11	21,3	18

¿Cómo vamos en la esfera social?

En Santander, el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones), con un puntaje de 77,78 y 114 productos, refleja acciones en la asignación de 8,5 billones de pesos para fortalecer la seguridad y la justicia, incluyendo inversiones en infraestructura judicial y programas de reconciliación y convivencia ciudadana (Gobernación de Santander, 2024).

Otros esfuerzos se localizan en el ODS 3 (Salud y bienestar), con un puntaje de 61,58 y 54 productos, que contrastan con los indicadores y cobertura de vacunación en infantes promedio del 80 % (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a).

Según el índice de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso es de 20,7, pero se observa que el ODS 5 (Igualdad de género) no es priorizado en el departamento, con un puntaje de 28,84 y cinco productos. Indicadores del departamento muestran tasas significativas de violencia intrafamiliar de 41,24 y violencia de pareja de 92 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a). A pesar de estos indicadores, Santander se encuentra en la sexta posición nacional en índice de equidad de género de la Universidad del Rosario (2025) con 6,3 puntos.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En Santander la esfera ambiental muestra esfuerzos centrados en el ODS 13 (Acción por el clima), con un puntaje de 44,41 y nueve productos. Aquí se observan iniciativas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático por medio del Fondo Acción, en colaboración con entidades locales, a través de la cual se seleccionan proyectos en Santander que implementan soluciones basadas en la naturaleza para reducir emisiones, consolidar áreas de conservación y aumentar la resiliencia frente al cambio climático (Fondo Acción, 2024).

Además, se puede observar que acciones articuladas al ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), con un puntaje de 42,2 y 26 productos, en especial con la continuación del Plan Departamental de Negocios Verdes mediante la Ordenanza 032 de 2023. Esta promueve el desarrollo de empresas sostenibles y la articulación de esfuerzos entre entidades públicas y privadas para fomentar prácticas ambientales responsables (Corporación Autónoma Regional para Defensa de la Meseta de Bucaramanga [CDMB], 2023).

En contraparte, se observa que el ODS 17 (Alianza para lograr los objetivos) no es muy priorizado, con un puntaje de 21,25 y 11 productos, lo que indica una baja intensidad

en construir nuevas alianzas que permitan acceder recursos técnicos y financieros producto de la cooperación internacional, el sector privado y la academia. Esto es especialmente relevante, dado que el departamento enfrenta retos en financiación de proyectos y la necesidad de recuperar áreas degradadas o el control de fuentes de contaminación del río Sogamoso y sus afluentes.

Sucre

El departamento de Sucre ocupa el octavo puesto en el puntaje departamental con 69,5 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (3), tiene el segundo mejor puntaje y se posiciona en el puesto 19 en la medición de desempeño departamental (68,88) y en el séptimo lugar en el índice de desempeño fiscal (67,51). En la cobertura de metas, el departamento concentra sus esfuerzos en los ODS 4, 11, 3, 16, 9, 8 y 15, mientras que, a nivel de productos, predomina la articulación con los ODS 16, 4, 9 y 3.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

En el departamento de Sucre se observa una articulación estratégica entre su PDT y los ODS en la esfera económica, aunque con resultados desiguales. Con ingresos corrientes de libre destinación por \$92.763.556 (miles de pesos) para 2024 —equivalentes al 0,91 % del ICLD—, Sucre ha enfocado sus

mayores esfuerzos en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), que presenta un puntaje alto de 72,04 y 54 productos. Estas acciones abarcan el fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación, mediante estudios técnicos, asesoría, formación académica; el apoyo financiero a proyectos y vocaciones científicas, así como la adecuación y dotación de infraestructura, la generación de conocimiento, el desarrollo de prototipos, la apropiación social del conocimiento y el impulso al emprendimiento. También se incluyen intervenciones en infraestructura física y digital —como zonas wifi, redes, estaciones de radiodifusión e internet en escuelas—, junto con apuestas en seguridad, desarrollo productivo, asistencia técnica, minería e infraestructura vial.

Sin embargo, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) muestra un desempeño intermedio, con un puntaje de 41,27 y 25 productos. A pesar de estas inversiones, la tasa de desocupación en Sincelejo sigue ubicándola como la sexta capital del país con mayor desempleo, lo que se suma a la baja calidad y la alta informalidad del empleo.

En este contexto, el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) presenta un puntaje bajo de 21,43 y cinco productos, reflejando una atención insuficiente a esta problemática, sobre todo si se considera que el IPM del departamento es de 23,1 puntos, mayor al promedio nacional. En conjunto, los datos muestran que, aunque Sucre ha avanzado en infraestructura y desarrollo industrial, persisten retos estructurales importantes en empleo y equidad, lo que demanda reorientar recursos y políticas para fortalecer el trabajo decente y reducir las desigualdades, para garantizar un desarrollo económico más inclusivo y sostenible.

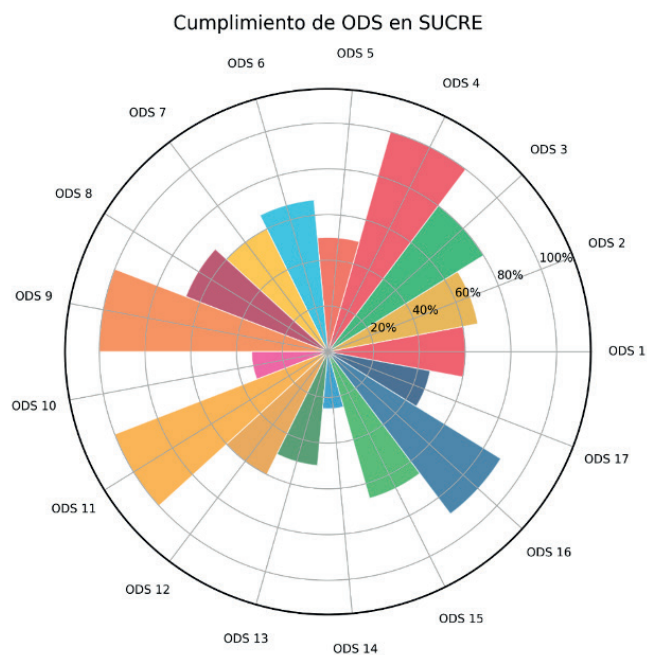


Figura 31. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Sucre

Tabla 30. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Sucre

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	14	38,0	25
2	4	66,7	15	40,5	17
3	8	80,0	53	55,1	9
4	9	100,0	59	68,7	3
5	2	50,0	8	30,7	11
6	4	66,7	11	38,6	12
7	3	60,0	13	37,4	4
8	6	66,7	25	41,3	6
9	7	100,0	54	72,0	1
10	1	33,3	5	21,4	10
11	9	100,0	38	62,1	6
12	3	60,0	4	32,3	3
13	2	50,0	8	30,7	17
14	1	25,0	1	13,2	5

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
15	6	66,7	9	36,2	4
16	8	88,9	140	88,9	6
17	5	45,5	10	25,3	14
Total	81	70,4	467		

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social, Sucre muestra una articulación estratégica entre su PDT y los ODS, con un enfoque claro en la mejora de la paz, la educación y la inclusión social, aunque con desafíos importantes en igualdad de género. El índice de pobreza multidimensional de 3,6 refleja una situación social vulnerable que el plan busca atender mediante la priorización del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un puntaje alto de 88,89 y 140 productos. Estas acciones incluyen acompañamiento, asesoría, formación, difusión y fortalecimiento institucional en gestión ambiental, cambio climático, turismo, bibliotecas, cultura, patrimonio, educación, convivencia, seguridad ciudadana, derechos humanos y gobernanza territorial. Asimismo, incorporan apoyo técnico y financiero, estrategias educativas y normativas, participación ciudadana, producción de conocimiento, dotación e infraestructura. Todo ello evidencia un fuerte compromiso con la construcción de paz y la convivencia social, en un territorio que ha sido afectado por el conflicto.

En educación, el ODS 4 obtiene un puntaje destacado de 68,73 con 59 productos, que impulsan iniciativas en la primera infancia y en la calidad educativa (Ministerio de Educación nacional, 2021). Sin embargo, el ODS 5 (Igualdad de género) presenta un desempeño bajo —30,71 puntos y ocho productos—, lo cual coincide con un puntaje de

5,57 en el índice de equidad de género de la Universidad del Rosario (2025) para 2024, ubicando a Sucre en el puesto 15 a nivel nacional. Este contraste entre los avances en paz y educación y las limitaciones en igualdad de género señala la necesidad de fortalecer políticas y programas que promuevan la equidad y la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos sociales, para lograr un desarrollo social más integral y equitativo en el departamento.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En Sucre se presentan avances importantes en la esfera ambiental, reflejados en los aportes de los ODS relacionados con la sostenibilidad urbana, el acceso a agua limpia y saneamiento, y la conservación de la vida submarina. El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) registra un puntaje destacado de 62,06 y 38 productos, con acciones enfocadas en planificación territorial, gestión del riesgo, fortalecimiento cultural y deportivo, mejoramiento de vivienda y seguridad vial. Estas iniciativas combinan estudios técnicos, infraestructura, dotaciones, subsidios y campañas informativas y se complementan con documentos de planeación con visión de futuro. En conjunto, reflejan un compromiso significativo con la construcción de ciudades inclusivas, seguras y resilientes, así como con la mejora de la calidad ambiental urbana.

Este enfoque es crucial para Sucre, dado que las ciudades consumen gran parte de la energía y generan la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que la planificación urbana sostenible es clave para mitigar estos impactos.

Por otro lado, el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) tiene un puntaje más moderado de 38,57 con 11 productos, lo que refleja aportes, pero también la necesidad de fortalecer el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento adecuados, fundamentales para la salud pública y el bienestar de la población.

Finalmente, el ODS 14 (Vida submarina) reporta una baja priorización en la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, con de 13,21 puntos y solo un producto. Ello resulta especialmente preocupante, considerando el potencial estratégico del departamento por su ubicación geográfica, con acceso a zonas costeras de alto valor ecológico. Estos ecosistemas no solo son fundamentales para la biodiversidad marina, sino que juegan un papel clave en la seguridad alimentaria, la protección costera y el sustento económico de comunidades locales dedicadas a la pesca, el turismo y otras actividades relacionadas.

Tolima

Tolima ocupa el puesto 14 en el puntaje departamental con 63,5 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. En su categoría (2), es el mejor calificado. Además, se posiciona en el segundo lugar en la medición de desempeño departamental (71,40) y ocupa el puesto 21 en el índice de desempeño fiscal (53,33). En la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 4, 11, 3, 16 y 9, mientras que, a nivel de productos, le apunta especialmente a los ODS 16 y 4.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El Tolima evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica, con ingresos corrientes de libre destinación de \$226.915.456 (miles de pesos) para 2024, que representan el 2,23 % del ICLD. El departamento centra esfuerzos en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con 50,28 puntos y 19 productos, reflejando mejoramiento en infraestructura vial y tecnológica, fundamentales para dinamizar su economía (Gobernación del Tolima, 2024). La medición de desempeño departamental (71,40 %) sugiere avances moderados en la ejecución de estas iniciativas, aunque el índice de desempeño fiscal (53,33 %) revela debilidades estructurales en la gestión de recursos, como baja optimización tributaria y rigidez presupuestal.

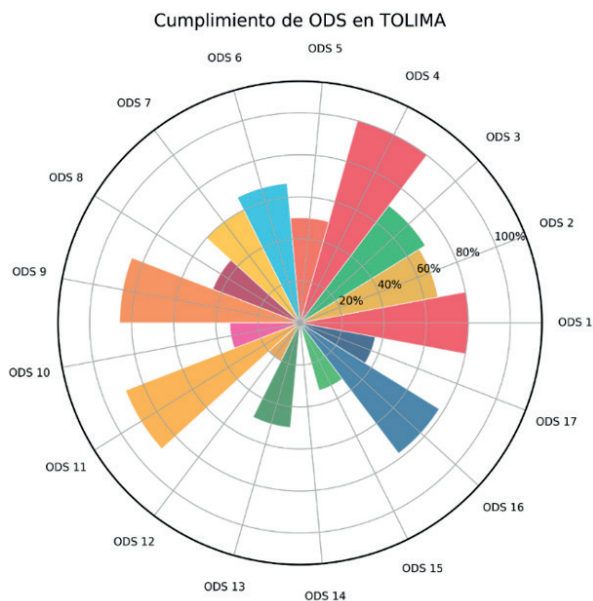


Figura 32. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Tolima

Tabla 31. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Tolima

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	22	52,0	7
2	4	66,7	20	42,4	16
3	7	70,0	32	43,8	23
4	9	100,0	59	67,9	4
5	2	50,0	10	31,8	8
6	4	66,7	5	35,6	18
7	3	60,0	6	33,3	9
8	4	44,4	26	30,1	22
9	6	85,7	19	50,3	17
10	1	33,3	8	24,0	4
11	8	88,9	28	53,0	11
12	1	20,0	2	11,1	18
13	2	50,0	4	27,7	24
14	0	0,0	0	0,0	31

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
15	3	33,3	5	18,2	23
16	7	77,8	128	77,8	29
17	4	36,4	15	21,9	17
Total	69	60,0	389		

En contraste, la baja priorización del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), con un puntaje de 30,12 y 26 productos, podría acentuar las brechas en desocupación e informalidad. Por su parte, el ODS 10 (Reducción de desigualdades), con un puntaje de 23,96 y ocho productos, refleja una escasa orientación de políticas redistributivas para contrarrestar las desigualdades estructurales en el departamento.

De igual manera, la limitada atención a los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y ODS 12 (Producción y consumo responsables), con puntajes de 33,28 (seis productos) y 11,09 (dos productos) respectivamente, muestran una limitada orientación hacia la transición energética y productiva con enfoque ambiental (DNP, 2023e). Así, pese a los avances en infraestructura, Tolima enfrenta importantes retos para lograr un desarrollo económico inclusivo y ambientalmente sostenible.

¿Cómo vamos en la esfera social?

El Tolima evidencia una articulación moderada entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera social, con un índice de pobreza multidimensional del 12,9 %, levemente superior al promedio nacional, lo que revela brechas persistentes en condiciones de vida y acceso a servicios básicos (Observatorio Fiscal Armenia, 2023).

En educación, el ODS 4, con un puntaje de 67,93 y 59 productos, destaca esfuerzos hacia la mejora de la infraestructura escolar, programas de formación docente y estrategias de permanencia educativa, especialmente en zonas rurales (Fundación EXE, 2024c). Estos avances son respaldados por una medición de desempeño departamental del 71,40 %, que indica una implementación adecuada, aunque con márgenes de mejora en eficiencia y cobertura.

No obstante, en cuanto al ODS 2, persisten desafíos significativos en seguridad alimentaria, con un puntaje de 42,45 y 20 productos, a pesar de la implementación de proyectos orientados al fortalecimiento agroproductivo y la alimentación escolar. De igual forma, el ODS 3 (Salud y bienestar) registra un puntaje de 43,75 y 32 productos, lo que refleja limitaciones en cobertura médica y atención en salud pública, especialmente en áreas rurales dispersas (Organización Panamericana de la Salud [OPS], s. f.).

En contraste, el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) presenta un puntaje alto, con 77,78 puntos y 128 productos, lo cual representa una apuesta al fortalecimiento institucional en transparencia y acceso a la justicia.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

El Tolima enfrenta retos significativos en la articulación de su política pública con los

ODS en la esfera ambiental. Aunque la medición de desempeño departamental del 71.40 % sugiere una capacidad administrativa media para ejecutar proyectos, el bajo puntaje en el ODS 6 (agua limpia y saneamiento) con 35.61 y 5 productos, revela una apuesta limitada hacia la cobertura de acueducto y manejo integral de aguas residuales, especialmente en zonas rurales, donde se concentran poblaciones con mayor índice de pobreza multidimensional de 12.9 % (Observatorio Fiscal, 2023). En el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), Tolima alcanza un puntaje de 52.95 y 28 productos, impulsado por iniciativas de planificación territorial y manejo de residuos sólidos, aunque la falta de un enfoque integral de movilidad y riesgo urbano limita su sostenibilidad (ONU-Hábitat, 2023).

Por otro lado, la baja puntuación en el ODS 13 (acción por el clima), con solo 27.73 y 4 productos, ilustra la baja intención en incorporar políticas de adaptación y mitigación frente al cambio climático, a pesar de la vulnerabilidad del departamento a eventos extremos como sequías e inundaciones (IDEAM, 2023). La situación es aún más crítica en el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), donde se reporta un puntaje 18.19 y 5 productos, reflejando una preocupante ausencia de acciones frente a la conservación de ecosistemas estratégicos como el bosque seco tropical y las áreas de reserva forestal en el cañón del Combeima (MADS, 2022). La débil articulación en el ODS 17 (alianzas), con un puntaje de apenas 21.91 y 15 productos, evidencia la escasa intensión de vinculación interinstitucional e intersectorial necesaria para avanzar en la gestión ambiental territorial. Estos datos hacen evidente la urgencia de fortalecer la gobernanza ambiental del Tolima con un enfoque territorial, inclusivo y sostenible.

Valle del Cauca

El departamento del Valle del Cauca ocupa el noveno puesto en el puntaje departamental con 68,5 puntos, ubicándose por encima del promedio nacional. Dentro de su categoría (especial), es el segundo mejor calificado. Se posiciona en el puesto 16 en la medición de desempeño departamental (88,36) y tercero en el índice de desempeño fiscal (72,90). En la cobertura de metas el departamento centró sus esfuerzos en los ODS 4, 3, 2, 9, 11 y 16 y, en cuanto a los productos, enfatiza sus apuestas en los ODS 4, 2 y 1.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El Valle del Cauca evidencia una articulación entre su plan de desarrollo y los ODS en la esfera económica, respaldada por ingresos corrientes de libre destinación de \$792.046.665 (miles de pesos) para 2024, equivalentes al 7,80 % del ICLD. El ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 48,91, concentra inversiones en conectividad digital, fortalecimiento al CTel, junto con la construcción e intervención del corredor férreo para el tren de cercanías. La medición de desempeño departamental (del 88,4 %) indica eficiencia en la ejecución de estas iniciativas, aunque el índice de desempeño fiscal (72,9 %) revela desafíos en gestión de recursos, así como una limitada optimización tributaria o rigidez presupuestal.

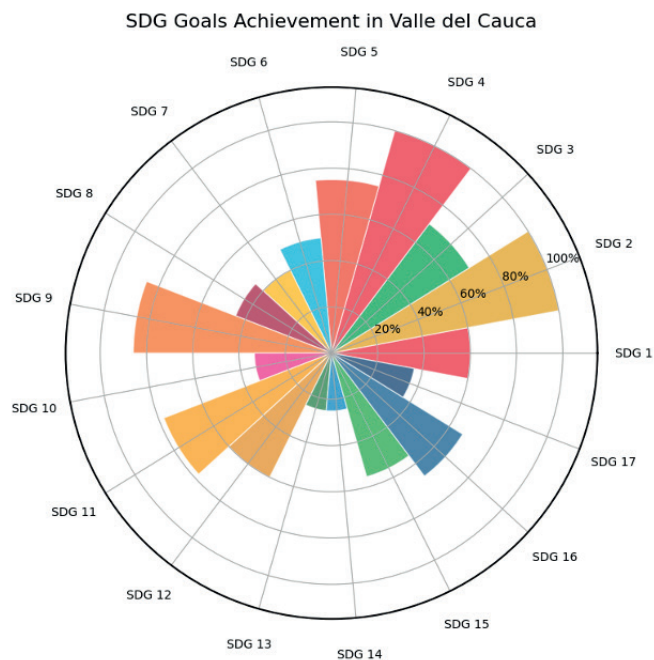


Figura 33. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Valle del Cauca

Tabla 32. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Valle del Cauca

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	3	60,0	46	54,4	4
2	6	100,0	61	76,9	1
3	7	70,0	12	38,2	29
4	9	100,0	170	100,0	1
5	3	75,0	13	46,1	2
6	3	50,0	37	41,3	6
7	2	40,0	3	21,6	20
8	4	44,4	47	36,0	12
9	6	85,7	16	48,9	19
10	1	33,3	13	28,1	1
11	6	66,7	6	35,1	29
12	2	40,0	4	22,1	7
13	1	25,0	1	13,2	30
14	1	25,0	10	19,1	2

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
15	5	55,6	1	28,1	11
16	6	66,7	3	34,2	31
17	4	36,4	4	19,1	24
Total	69	60,0	447		

Al no apuntar recursos al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) podría profundizar las brechas en desocupación laboral (Gobernación del Valle del Cauca, 2025). En cuanto al ODS 10 (Reducción de desigualdades), se evidencia un IPM de 7,2 %, por debajo del promedio nacional (20,01 %). Sin embargo, la ausencia de esfuerzos en los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y 12 (Producción y consumo responsables) plantea riesgos significativos para la sostenibilidad ambiental, especialmente en sectores alto impacto como la agroindustria de la caña de azúcar, debido a sus emisiones asociadas, lo que demanda políticas más sostenibles para abordar estos desafíos ambientales (Procaña, 2022).

¿Cómo vamos en la esfera social?

El Valle del Cauca evidencia una articulación consistente entre su PDT y los ODS en la esfera social, focalizando sus esfuerzos en los ODS 4 (Educación de calidad) y 2 (Hambre cero). Con un índice de pobreza multidimensional del 7,2 % –inferior al promedio nacional–, el departamento refleja avances en acceso a servicios básicos, aunque persisten desafíos en seguridad alimentaria. Según el DANE (2024b), la prevalencia moderada o grave de la inseguridad alimentaria en hogares, en 2022, es del 28,0 %, y la prevalencia grave del 4,5 %. Asimismo, la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años registra 2,76 para 2021 (Secretaría de Salud Departamental,

citada en Gobernación del Valle, 2024), lo que justifica el énfasis de esfuerzos en el ODS 2 (76,9 puntos) por medio del fortalecimiento de unidades productivas y proyectos agroproductivos y comunitarios.

Por otro lado, la medición de desempeño departamental del 88,4 % sugiere eficiencia en la implementación de políticas educativas, con renovación de infraestructura educativa, aumento en el número de estudiantes matriculados, capacitación de estudiantes y docente, entre otros, alineados al ODS 4.

No obstante, los pocos esfuerzos en torno al ODS 3 (Salud y bienestar) plantea riesgos en indicadores como mortalidad infantil, que se sitúa en 12,29 por cada mil nacidos vivos en 2023 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024a). igualmente, la limitada priorización del ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) podría afectar la sostenibilidad de los logros en territorios con conflictividad social latente.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En la esfera ambiental, el Valle del Cauca, con una medición de desempeño departamental del 88,4 % y un índice de pobreza multidimensional del 7,2 %, evidencia avances al priorizar el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento). No obstante, presenta desafíos críticos, dado que sus esfuerzos en la articulación de productos no le apuntan de

forma priorizada a las metas de los ODS 11, 13, 14, 15 y 17.

Por ejemplo, se observa que, en el caso del ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), su puntaje es de 35,10 por ODS, reflejando una integración limitada. Del mismo modo, la baja articulación dentro del ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) contrasta con su riqueza en biodiversidad, un reto que persiste en el Valle, pese a su participación en la Plataforma Colaborativa de la Cuenca del Río Cauca para reducir la contaminación (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2022).

El departamento tampoco prioriza el ODS 13 (Acción por el clima), a pesar de la alta vulnerabilidad al cambio climático. Si bien el Valle del Cauca cuenta con acuerdos internacionales en torno al liderazgo en la cooperación internacional por la biodiversidad (Gobernación del Valle del Cauca, 2024), la poca priorización del ODS 17 (Alianzas) que se refleja con un puntaje de 19,14, podría limitar la sostenibilidad de iniciativas ambientales. Al respecto, se requiere fortalecer la articulación multinivel para recuperar, al menos, 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados, objetivo del programa “Valle, biodiversidad y resiliencia”, fundamental para restaurar servicios ecosistémicos, mejorar el bienestar comunitario y promover la resiliencia territorial.

Vichada

Vichada ocupa el puesto 24 en el puntaje departamental, con 57,1 puntos, ubicándose por debajo del promedio nacional. En su categoría (1), tiene el cuarto mejor puntaje y se posiciona en el puesto 27 en la medición de desempeño departamental (61,79) y en el 17 en el índice de desempeño fiscal (49,27). Respecto a la cobertura de metas, el departamento centra sus esfuerzos en los ODS 11, 4, 16, 3 y 9, mientras que la de productos se enfoca en los ODS 16, 9, 4 y 11.

Análisis por áreas de cumplimiento

¿Cómo vamos en la esfera económica?

El departamento de Vichada muestra avances y desafíos en su esfera económica, articulados con los ODS. Destaca el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), con un puntaje de 67,86 y 39 productos, evidenciando esfuerzos significativos en documentos normativos, apoyo técnico y financiero a proyectos en ciencia, tecnología, innovación, infraestructura vial y conectividad TIC. Estas acciones incluyen construcción y mantenimiento de vías, dotación tecnológica en espacios públicos, fortalecimiento de capacidades digitales y productivas en comunidades y sectores estratégicos.

El ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) registra un puntaje de 45,26 con 17 productos, enfocados en la construcción, ampliación, mantenimiento y conexión de redes de gas y energía (baja y media ten-

sión) —tanto en sistemas convencionales y no convencionales (solar, eólica, biomasa)— e incluyen centrales eléctricas, unidades individuales de generación, medidores, acometidas y capacitación comunitaria para uso eficiente de la energía.

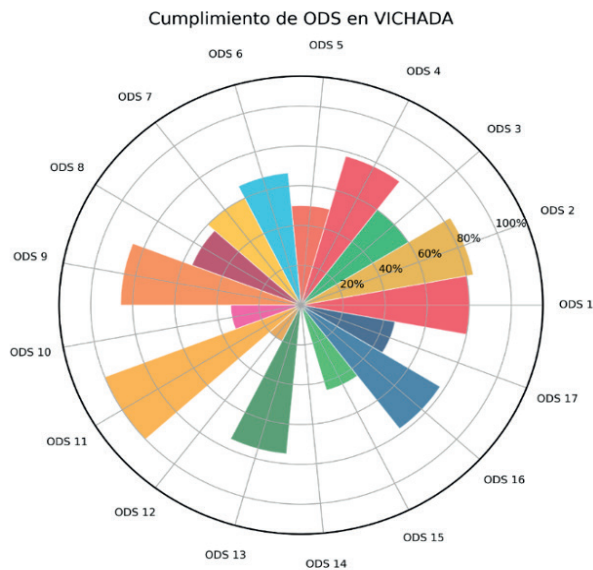


Figura 34. Radar cumplimiento de ODS en el PDT Vichada

Tabla 34. Cobertura departamental de metas ODS y productos del Catálogo MGA – Vichada

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
1	4	80,0	16	54,4	3
2	5	83,3	17	54,4	4
3	6	60,0	21	39,4	28
4	7	77,8	33	55,3	21
5	2	50,0	2	27,2	19
6	4	66,7	9	40,1	9
7	3	60,0	17	45,3	2
8	5	55,6	20	37,7	10
9	6	85,7	39	67,9	3
10	1	33,3	4	22,6	8
11	9	100,0	34	67,0	3
12	1	20,0	1	10,9	20
13	3	75,0	6	44,2	4

ODS	Metas	Cobertura metas (%)	Productos	Puntaje por ODS	Puesto a nivel nacional por ODS
14	0	0,0	0	0,0	32
15	4	44,4	6	25,2	12
16	7	77,8	78	77,8	30
17	5	45,5	10	26,8	9
Total	72	62,6	313		

Por otro lado, el ODS 12 (Producción y consumo responsables) presenta un puntaje bajo de 10,90, con un único producto orientado al pesaje, clasificación y tratamiento de residuos sólidos aprovechables. Esto refleja la falta de políticas de economía circular y la desaprovechada oportunidad de impulsar prácticas sostenibles en sectores clave como la agricultura y el turismo de bajo impacto ambiental, lo que limita la transición hacia modelos productivos más responsables y resilientes. Para avanzar, Vichada necesita invertir en I+D+i, integrarse regionalmente y desarrollar infraestructura ecoturística que priorice la conservación de su biodiversidad. La articulación entre planes departamentales y ODS es prometedora, pero su éxito dependerá de las capacidades institucionales y el financiamiento continuo.

¿Cómo vamos en la esfera social?

En la esfera social, Vichada destaca el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con un puntaje de 77,78 y 78 productos. Tal énfasis se refleja en acciones para la gestión pública en áreas como educación, cultura, seguridad, derechos humanos y atención a víctimas. Incluye también la implementación de estrategias para mejorar la convivencia y la reparación a víctimas del conflicto, así como se mencionan iniciativas para la construcción de infraestructuras comunitarias y el uso de tecnología en el gobierno.

En educación, el ODS 4 (Educación de calidad) obtiene un puntaje de 55,34 con 33 productos. Allí se incluyen la construcción y mejoramiento de sedes escolares, los programas de formación artística, recreativa y tecnológica, así como estrategias de apoyo a la primera infancia y poblaciones vulnerables. Además, se promueven becas, créditos y formación para docentes, así como proyectos de emprendimiento para jóvenes rurales y víctimas del conflicto armado, con el fin de garantizar una educación inclusiva y de calidad. Esto refleja compromisos claros en mejorar el acceso y la calidad educativa, aunque persisten desafíos en infraestructura y recursos en zonas rurales, teniendo en cuenta que la tasa de repitencia escolar es de 17,2 % (Garzón, 2025), lo que ubica al departamento entre los índices más altos de Colombia. El ODS 5 (Igualdad de género) muestra un puntaje de 27,24 con solo dos productos, lo que indica una falta significativa de políticas y acciones efectivas para abordar las brechas de género en el departamento.

¿Cómo vamos en la esfera ambiental?

En la esfera ambiental, el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) es el mejor posicionado, con un puntaje de 66,95 y 34 productos orientados al ordenamiento ambiental, la gestión del riesgo, actividades culturales y deportivas, atención de emergencias, seguridad vial, así como vivienda y espacio público. Incluye

estudios técnicos, construcción y mantenimiento de infraestructura, apoyo económico y social, estrategias educativas y campañas, junto con soluciones habitacionales y disposición adecuada de residuos sólidos. Todo esto enfocado al desarrollo territorial, social y comunitario.

Sin embargo, el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) muestra un puntaje de 40,06 con nueve productos, que incluye acciones relacionadas con la gestión y mejora de infraestructuras hídricas y de saneamiento, como la adquisición de equipos de medición, la protección de fuentes hídricas, la implementación y/o mejora de sistemas de acueducto y alcantarillado. Además, incorpora la recolección municipal de residuos y las soluciones alternativas de agua en zonas rurales. También abarca la creación de documentos con visión a futuro para establecer objetivos, estrategias y metas.

Ahora bien, aunque el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) presenta algunas acciones (reducción del impacto ambiental de la minería a través de asistencia técnica y proyectos demostrativos, incentivos económicos para la conservación del suelo y producción de plántulas para la restauración de ecosistemas degradados), su puntaje sigue siendo bajo, (25,21 y seis productos). Estas iniciativas incluyen también el restablecimiento y adaptación de espacios para actividades específicas, pero la limitada cantidad y alcance de los productos indica una baja priorización del tema. Tal situación representa una debilidad significativa en la protección de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres, y aún más preocupante en una región mega diversa como la Orinoquia, donde la falta de atención suficiente puede comprometer la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades locales.

Una mirada desde

las tipologías

departamentales

Con el fin de complementar el análisis general de la investigación y profundizar en la comprensión de las diferencias territoriales en la implementación de los ODS, se incorpora en este apartado una lectura basada en los “entornos de desarrollo” definidos por el DNP (2025). Esta aproximación resulta pertinente, dada la gran diversidad de los departamentos del país, lo que exige criterios de análisis que garanticen comparaciones más equitativas de sus desempeños. Esta metodología permite reconocer diferencias estructurales y agrupar entidades territoriales con características similares.

Los entornos del desarrollo son, por tanto, categorías de tipologías municipales y departamentales utilizadas por el DNP para agrupar las entidades territoriales según sus características socioeconómicas, institucionales y geográficas. Estas presentan una gran heterogeneidad y unas condiciones notablemente disímiles en desarrollo socioeconómico, en sus capacidades administrativas y fiscales y en el acceso a bienes y servicios, lo que hace que subsistan o, incluso, se profundicen las brechas. Esto dado que Colombia muestra uno de los niveles más altos de desigualdad regional en términos de ingresos (Banco Mundial, 2021).

Se identifican tres categorías principales: Entorno de Desarrollo Robusto, Intermedio e Incipiente. Su objetivo es diseñar políticas y estrategias que atiendan las necesidades específicas de cada tipo de territorio. Actualmente, las tipologías de las entidades territoriales permiten agrupar a los muni-

cipios, distritos y departamentos según su nivel de capacidades administrativas, fiscales e institucionales, así como por sus características geográficas y de conectividad. Es importante reconocerlas como una herramienta que facilita identificar las diferencias estructurales entre los territorios, entendiendo que no todos los municipios o departamentos tienen las mismas condiciones para ejercer las competencias que la Constitución y la ley les asignan.

En síntesis, las tipologías territoriales constituyen una herramienta de diagnóstico y gestión que:

- reconoce la diversidad territorial;
- permite focalizar la política pública según las capacidades y contextos locales;
- fortalece la descentralización mediante un enfoque diferencial y basado en evidencias.

Todos estos son aspectos claves para avanzar hacia una gobernanza territorial más equitativa, eficiente y contextualizada.

Para la vigencia 2025, el análisis de tipologías muestra que los 32 departamentos se organizan en tres grupos:

Tipología 1: se encuentran 14 departamentos con los más altos niveles de capacidad fiscal y administrativa y, a su vez, son los que, en promedio, tienen los municipios mejor conectados y más densamente poblados.

Tipología 2: agrupa nueve departamentos con los niveles intermedios de capacidad fiscal y administrativa, densidad y distancia.

Tipología 3: se compone de nueve departamentos caracterizados por la baja capacidad fiscal y administrativa de sus gobernaciones y, en promedio, sus municipios están más desconectados y menos densos (ruralidad) (DNP, 2024i).

Los resultados por tipología muestran aumentos en los puntajes departamentales, en la alineación efectiva de sus productos y proyectos con el cumplimiento, así como mejoras de las metas de los ODS. Esto se debe a las ponderaciones usadas al interior de cada tipología que permiten comparaciones más coherentes de puntajes y el ranking al interior de cada una.

Tabla 35. Puntaje y ranking departamental por Tipología 1

Tipología 1			
ID	Departamento	Puntaje por tipología	Ranking tipología
54	Norte de Santander	83,1	1
15	Boyacá	83,0	2
70	Sucre	73,0	3
76	Valle del Cauca	72,4	4
8	Atlántico	71,4	5
73	Tolima	66,9	6
25	Cundinamarca	66,3	7
20	Cesar	65,5	8
68	Santander	65,0	9
63	Quindío	63,7	10
41	Huila	60,8	11
17	Caldas	59,7	12
66	Risaralda	57,5	13
5	Antioquia	56,8	14

Tipología 1

Los 14 departamentos de la Tipología 1 presentan un índice de capacidades ponderado del 0,86, lo que significa que tienen instituciones departamentales sólidas, finanzas más sostenibles y territorios integrados y accesibles, todas estas condiciones clave para la gobernanza territorial. Estos departamentos actúan como nodos articuladores del desarrollo regional y referentes administrativos para el fortalecimiento de capacidades locales.

A nivel alienación con los ODS se observa que:

Norte de Santander (83,1) y **Boyacá** (83,0) lideran la tipología, con mejoras significativas en capacidades institucionales y fiscales respecto a 2024. En general, muestran una gran alineación de metas y productos con los ODS: tienen coberturas de metas superiores al 65 % y un total de 583 y 580 productos, en su orden.

Sucre (73,0) y **Valle del Cauca** (72,4) son los siguientes de la tipología, cuyos puntajes reflejan un equilibrio entre desempeño financiero y capacidad de gestión, además de una estructura territorial densa y conectada. Por ejemplo, en el Valle su cobertura es del 60 %, con 447 productos.

Cundinamarca (66,3), **Cesar** (65,5), **Santander** (65,0) y **Quindío** (63,7) muestran un desempeño medio-alto dentro del grupo, con coberturas en sus metas superiores al 60 % y

mantienen un comportamiento sólido, aunque con un margen para fortalecer la gestión institucional, especialmente en planificación y control y con una alineación importante en términos de los ODS a sus proyectos y metas del plan de desarrollo.

Huila (60,8), **Caldas** (59,7), **Risaralda** (57,5) y **Antioquia** (56,8) registran un menor puntaje y capacidades sostenidas. Aunque cuentan con estructuras institucionales robustas, estos departamentos presentan valores más bajos debido a la comparación dentro de su grupo, y no por deterioro de sus capacidades. Según el DNP, tienen retos en conectividad intradepartamental y coberturas de metas por debajo del 55 %.

Tabla 36. Puntaje y ranking departamental por Tipología 2

Tipología 2			
ID	Departamento	Puntaje por tipología	Ranking tipología
52	Nariño	82,2	1
50	Meta	72,7	2
88	San Andrés	70,1	3
19	Cauca	65,5	4
13	Bolívar	65,3	5
85	Casanare	61,7	6
23	Córdoba	61,6	7
47	Magdalena	59,8	8
44	La Guajira	43,9	9

Tipología 2

En la segunda tipología, los departamentos presentan capacidades fiscales y administrativas intermedias, así como niveles medios de conectividad y densidad poblacional. El promedio ponderado de capacidades es de 0,67, ubicándose entre los de mayor solidez y los de menor capacidad (Tipología 3).

Son territorios en transición que tienen avances significativos en gestión institucional y desempeño fiscal, pero todavía enfrentan limitaciones estructurales o geográficas que restringen el pleno aprovechamiento de su potencial. Su función territorial es actuar como zonas bisagra o de articulación interregional, con potencial para mejorar la descentralización y fortalecer la prestación de servicios.

Los departamentos líderes de esta tipología son:

Nariño (82,2) y **Meta** (72,7), que se destacan por un fortalecimiento institucional y fiscal sostenido, vinculado a procesos recientes de planeación estratégica y gestión descentralizada.

Cabe señalar que, a nivel nacional, **Nariño** es el departamento que mayor alineación registra de su PDT con los ODS, mostrando una articulación entre la planeación regional y los objetivos de desarrollo territorial.

Por su parte, **Meta** destaca por su capacidad fiscal —asociada al dinamismo económico derivado del sector hidrocarburos y a mejoras en la gestión pública— y por una alta cobertura de metas y alineación con los ODS.

Le siguen en orden:

San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con un puntaje de 70,1, lo que lo ubica en una posición destacada, pese a su tamaño y aislamiento, reflejando un mejoramiento administrativo y en la gestión de recursos de inversión. Asimismo, tienen una gran alineación con los ODS en metas (70,1 %) y 474 productos asociados.

En el nivel medio se encuentran:

Cauca (65,5), **Bolívar** (65,3), **Casanare** (61,7), **Córdoba** (61,6) y **Magdalena** (59,8) que presentan niveles medios de capacidad, combinando fortalezas institucionales con rezagos estructurales asociados a la dispersión geográfica y desigualdad intra-regional.

La menor alineación del grupo la tiene:

La Guajira, con 43,9 puntos, muestra una limitada capacidad administrativa y fiscal, junto con condiciones geográficas adversas y debilidad institucional. Su cobertura de metas es solo del 46,1 % y 186 productos.

Tabla 37. Puntaje y ranking departamental por Tipología 3.

Tipología 3			
ID	Departamento	Puntaje por tipología	Ranking tipología
95	Guaviare	75,6	1
94	Guainía	70,7	2
18	Caquetá	63,4	3
99	Vichada	60,7	4
91	Amazonas	58,9	5
86	Putumayo	55,2	6
81	Arauca	52,5	7
27	Chocó	20,6	8

Tipología 3

De acuerdo con DNP (año), en la Tipología 3 se encuentran los departamentos con bajas capacidades fiscales, administrativas e institucionales, cuyos territorios presentan altos niveles de ruralidad, dispersión poblacional, aislamiento geográfico y debilidad en la conectividad vial y digital. Su índice de capacidades ponderado presenta un promedio de 0,22, el más reducido entre las tres tipologías. Desde la función territorial, requieren un alto fortalecimiento institucional y asistencia técnica, claves para una descentralización diferencial.

En la alineación de sus planes de desarrollos con los ODS, se encuentra que:

Los mejores resultados dentro del grupo los tienen **Guaviare** (75,6) y **Guainía** (70,7), aunque se mantienen en el rango de menor capacidad relativa. Su desempeño refleja avances recientes en gestión administrativa, pero con rezagos en infraestructura y acceso a servicios. Estos departamentos tienen una alta alineación de metas y proyecto con los ODS, con cobertura de metas superiores al 50 % y una gran cantidad de productos relacionados.

Le siguen en su orden:

Caquetá (63,4), **Vichada** (60,7), **Amazonas** (58,9), **Putumayo** (55,2) y **Arauca** (52,5), departamentos que presentan una cobertura de metas alineadas con los ODS alrededor del 50 %. Según la tipología, se encuentran vinculados a proyectos de fortalecimiento institucional apoyados por el Gobierno nacional y la cooperación internacional, lo cual se refleja en una alineación moderada para el cumplimiento de los ODS.

Finalmente, en el último lugar:

Tanto a nivel nacional como en su tipología, Chocó, con 20,6 puntos, refleja las mayores dificultades en gestión fiscal, institucional y conectividad; asimismo, su cobertura de metas es de solo el 8,7 % y registra 24 productos asociados con el cumplimiento de los ODS.

Dentro de todo el contexto departamental y según el informe del DNP (2024i) para la vigencia 2025, se plantea que los departamentos de la Tipología 3 tienen, en promedio, los más altos niveles de pobreza multidimensional y de necesidades básicas insatisfechas, a lo que se suma que son los territorios más afectados por el conflicto armado y con los más bajos niveles de calidad del agua.

Asimismo, en relación con la medición del desempeño departamental (MDD), los departamentos de la Tipología 3 tienen, en promedio, los más bajos niveles de desempeño y presentan las mayores necesidades en educación, salud, servicios públicos, niñez y juventud y medio ambiente, frente a la dimensión de seguridad y convivencia. Al interior del grupo, en la alineación con los ODS se encuentran contrastes con departamentos como Guaviare y Guainía, que tienen alta alineación y productos asociados, frente a Chocó y Arauca.

Reflexiones estratégicas por tipologías

El análisis comparativo por tipologías departamentales muestra una relación directa entre capacidades territoriales y nivel de alineación entre los PDT y los ODS. Los departamentos con estructuras administrativas estables, base fiscal sólida y conectividad funcional integran con mayor coherencia los ODS en sus estrategias de planeación y logran articular metas, programas e instrumentos de seguimiento de forma más clara.

En contraste, los departamentos con rezagos institucionales avanzan de manera fragmentada y no logran consolidar apuestas estratégicas de transformación. Esta evidencia revela un diseño territorial desequilibrado que distribuye responsabilidades de planificación sin asegurar las condiciones básicas para ejercerlas, lo que amplía las brechas existentes en lugar de reducirlas.

La gestión de información profundiza esas desigualdades. Los territorios con mejores resultados trabajan con datos disponibles y sistemas de seguimiento, mientras que otros ni siquiera cuentan con diagnósticos sólidos para definir prioridades (ONU Colombia, 2024).

Aunque el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha liderado procesos de capacitación sobre ODS y planificación territorial, los avances siguen siendo limitados porque las capacitaciones no resuelven los

problemas estructurales que enfrentan los territorios. El déficit no está en la transmisión de conocimiento técnico, sino en la ausencia de capacidades permanentes para gestionarlo.

Cuando los equipos de planeación se renuevan cada cuatro años, los procesos no se institucionalizan y el acceso a información confiable depende de consultorías aisladas, el aprendizaje no se acumula. Sin sistemas de información robustos y sin equipos técnicos estables, la planeación basada en evidencia se vuelve una promesa que no llega al territorio.

Transformaciones clave para fortalecer la alineación territorial con la Agenda 2023

El desafío no consiste en aumentar el número de talleres ni en ajustar matrices de alineación. Colombia necesita un enfoque territorial que fortalezca capacidades de largo plazo. Esto implica tres transformaciones prioritarias:

1. Construir capacidades técnicas en los equipos territoriales para formular proyectos integrales que conecten sostenibilidad con productividad, bienestar social y gobernanza del riesgo.
2. Fortalecer la capacidad institucional para asegurar continuidad en los procesos de planeación y reducir la dependencia del nivel central.
3. Consolidar sistemas de gobernanza colaborativa que permitan alianzas entre el Estado, la academia, el sector privado y las organizaciones sociales.

Sin estas bases, la Agenda 2030 seguirá limitada a un ejercicio declarativo. La evidencia confirma una lección central de esta investigación. La distancia entre el discurso del desarrollo sostenible y su materialización en el territorio no depende de voluntad política. Depende de capacidades.

Conclusiones generales

El análisis de los PDT 2024–2027 evidencia un avance progresivo en la adopción de la Agenda 2030 y en la incorporación de los ODS dentro de la planificación territorial en Colombia. Los resultados muestran que los departamentos han asumido el desafío de integrar los ODS en sus instrumentos de planificación, aunque persisten diferencias en el nivel de articulación entre las distintas esferas del desarrollo. Este proceso, aún en consolidación, refleja la complejidad de adaptar una agenda global a contextos territoriales diversos y con capacidades institucionales heterogéneas.

En términos generales, se observa una mayor concentración de esfuerzos en la esfera social, donde los ODS 4 (Educación), 3 (Salud) y 16 (Paz e instituciones sólidas) reúnen la mayor cantidad de productos registrados. Esta tendencia indica que la planeación departamental ha orientado sus prioridades hacia el fortalecimiento del capital humano, la prestación de servicios esenciales y la gobernabilidad institucional. En contraste, los ODS vinculados a la igualdad de género (ODS 5), la reducción de desigualdades (ODS 10) y la acción climática (ODS 13) muestran una menor representación, lo que sugiere oportunidades para ampliar el alcance de las estrategias sociales y su articulación con los enfoques de equidad e inclusión.

En la esfera económica, los planes muestran una participación predominante del ODS

9 (Industria, innovación e infraestructura), lo que evidencia un interés por impulsar la conectividad, la competitividad y la modernización productiva. No obstante, los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 12 (Producción y consumo responsables) registran niveles de menor desarrollo. Ello plantea el desafío de fortalecer políticas que integren la sostenibilidad económica con la generación de empleo y la eficiencia en el uso de recursos.

Por su parte, la esfera ambiental continúa siendo la menos consolidada, con una representación limitada de los ODS 13 (Acción por el clima), 14 (Vida submarina) y 15 (Ecosistemas terrestres), incluso en territorios con alta riqueza ecológica. Este comportamiento subraya la necesidad de consolidar la dimensión ambiental como un componente estructural de la planeación territorial, y no como un eje complementario.

El análisis evidencia, además, que la planificación territorial tiende a mantener una estructura sectorial y fragmentada, donde los ODS son abordados de manera independiente, sin suficiente articulación entre metas ni entre esferas del desarrollo. Dicha fragmentación está influenciada, en parte, por las limitaciones técnicas del Catálogo de la Metodología General Ajustada (MGA), el cual solo permite asociar un producto a una meta específica, reduciendo la visibilidad de los vínculos intersectoriales.

Asimismo, se identifican limitaciones significativas en los instrumentos técnicos y metodológicos utilizados. Aparte de lo ya mencionado, el catálogo de productos MGA restringe la asociación de productos a una sola meta de los ODS, lo que dificulta la representación de la multidimensionalidad de muchas intervenciones públicas. A esto

se suma la escasa disponibilidad de datos desagregados, las brechas en las capacidades técnicas de los gobiernos subnacionales y la ausencia de incentivos claros para promover políticas intersectoriales.

Estos factores obstaculizan la construcción de una planificación más sistémica y adaptada a las realidades locales. Superar tales desafíos requiere fortalecer la coherencia interna de la planeación territorial mediante instrumentos más flexibles que permitan reflejar la naturaleza multidimensional de las políticas públicas y sus impactos cruzados entre los distintos ODS. La articulación entre niveles de gobierno, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la promoción de alianzas estratégicas interdepartamentales son elementos clave para avanzar hacia una planificación más coordinada, basada en evidencia y orientada a resultados sostenibles.

Al mismo tiempo, los mecanismos de rendición de cuentas siguen siendo débiles. Los departamentos informan sobre los proyectos lanzados o los recursos asignados, pero rara vez evalúan sus impactos en los resultados de sostenibilidad. Los indicadores proporcionados por el DNP dominan los informes, pero estas métricas genéricas no capturan las realidades locales ni permiten diferenciar entre los impactos generados por las intervenciones nacionales, regionales o municipales.

Este diseño institucional refuerza el cumplimiento simbólico y principalmente procedimental, pues los departamentos pueden reportar avances vinculados a iniciativas nacionales o regionales sin demostrar en qué medida sus propias políticas generan cambios transformadores. La literatura sobre gobernanza global ha identificado patrones similares, señalando que los indicadores a

menudo crean incentivos para la presentación de informes formales, en lugar de una transformación sustantiva (Merry, 2011; Fukuda-Parr y McNeill, 2019). Ello genera una débil rendición de cuentas y, a su vez, brechas en la transparencia de los datos.

Estas limitaciones no son exclusivas del caso colombiano. Los debates internacionales sobre datos abiertos han puesto de relieve desafíos similares, enfatizando que la rendición de cuentas se ve afectada cuando los gobiernos retienen el control sobre qué datos se comparten, cuándo y en qué formato. El Marco de Copenhague sobre Datos Ciudadanos enfatiza que la gobernanza de la sostenibilidad requiere no solo indicadores oficiales, sino también información generada por la ciudadanía para cerrar brechas, mejorar la transparencia y democratizar el monitoreo (Fraisl et al., 2020).

En Colombia, la limitada capacidad de los gobiernos departamentales para hacer accesibles los datos crea un círculo vicioso: la baja transparencia desalienta el compromiso ciudadano, mientras que el débil compromiso ciudadano reduce la presión pública para exigir un mejor acceso a la información (Figura 35). Este ciclo perpetúa la frágil rendición de cuentas, ya que la ciudadanía carece tanto de herramientas como de incentivos para examinar las acciones del gobierno. A su vez, la ausencia de una fuerte supervisión ciudadana limita la construcción de ecosistemas de datos colaborativos, esenciales para integrar los ODS en una gobernanza inclusiva y participativa.

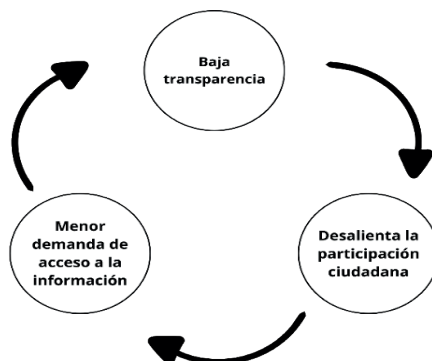


Figura 35. *Círculo vicioso de débil transparencia institucional en los sistemas de gobernanza*

Los gobiernos departamentales han incorporado de manera creciente la Agenda 2030 dentro de sus procesos de planeación, consolidando una base institucional importante para el seguimiento y la acción en sostenibilidad. El reto principal hacia adelante será transitar de una planeación sectorial a una planeación territorial integral, capaz de vincular las dimensiones social, económica y ambiental bajo un mismo horizonte estratégico. Este cambio permitirá que los ODS se conviertan no solo en un marco de referencia, sino en un eje operativo de la gestión pública territorial, impulsando decisiones que favorezcan la equidad, la resiliencia y la sostenibilidad en todos los departamentos del país.

Referencias

- Adams, B. (2015). *Indicadores y datos de los ODS: ¿Quién recopila? ¿Quién informa? ¿Quién se beneficia?* (Global Policy Watch N° 9). Foro de Política Global. https://www.globalpolicy.org/images/pdfs/GPW9_2015_11_23-2.pdf
- Agencia de Renovación del Territorio [ART]. (2022). *Documento Subregional Arauca 2023*. <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/Arauca-Documento-subregional-2023.pdf>
- Alcaldía de Montería. (2024, 20 de diciembre). *Alcaldía de Montería anuncia Tarifa Diferencial en transporte público para Estudiantes en 2025*. <https://www.monteria.gov.co/publicaciones/5388/alcaldia-de-monteria-anuncia-tarifa-diferencial-en-transporte-publico-para-estudiantes-en-2025/>
- Alcaldía de Pereira. (2022). *Reporte Local Voluntario 2022. Objetivos de Desarrollo Sostenible. : Pereira (Risaralda, Colombia)*. <https://sdgs.un.org/sites/default/files/vlrs/2022-08/rlv-pereira-final-hq-colombia.pdf>
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2025). *Objetivos de Desarrollo Sostenible para Santiago de Cali*. <https://indicadores.cali.gov.co/consulta-indicadores/ods>
- Asamblea del Cesar. (2024). *Proyecto de Ordenanza No. 007 de 2024 – Ponencia para Primer Debate*. https://asambleacesar.gov.co/c/_doc/proyectedeordenanza/2024/AC_ProyOrd_007-2024%20-%20Ponencia_1.pdf
- Banco Mundial. (2021). *Índice de Gini*. https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?most_recent_value_desc=true&view=chart
- Banco Mundial. (2024). *Colombia*. <https://www.worldbank.org/en/country/colombia/overview>
- Cámara de Comercio del Huila. (2024). *Iniciativas en materia de fortalecimiento empresarial y competitividad para el Plan de Desarrollo del departamento del Huila 2024–2027*. <https://www.cchuila.org/wp-content/uploads/Iniciativas-empresariales-para-PDD-Huila-9042024.pdf>
- C40 Cities. (2024). *About C40*. <https://www.c40.org/about-c40/>
- Colombia Sostenible. (2023). *La iniciativa Colombia Sostenible*. <https://www.colombiasostenible.gov.co>
- Corporación Autónoma Regional del Cesar [Corpocesar]. (2024). *Informe integral de avance en la ejecución del PAC – I Semestre 2024*. https://www.corpocesar.gov.co/files/2024/09/otros/Informe_PAC_2024_I_SEMESTRE_CORPOCESAR.pdf
- Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge [CVS]. (2023, 15 de mayo). *Comunicación de interés sobre el ecosistema de manglar en San Antero – Córdoba*. <https://cvs.gov.co/comunicacion-de-interes-sobre-el-ecosistema-de-manglar-en-san-antero-cordoba/>
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carder). (2024). *Plan de Acción Cuatrienal 2024–2027: Risaralda, un paraíso biodiverso en el corazón de Colombia. Vigencia 2024–2027*. <https://www.carder.gov.co>

- gov.co/wp-content/uploads/2024/04/PLAN-DE-ACCIO%CC%81N-CUATRIENAL-2024-2027-RISARALDA-UN-PARAISO-BIODIVERSO-EN-EL-CORAZON-DE-COLOMBIA.pdf.
- Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga [CDMB]. (2023, 14 de noviembre). *En Santander se adoptará el Plan Departamental de Negocios Verdes con la ordenanza 032 de 2023*. <https://www.cdm.gov.co/index.php/noticias/en-santander-se-adoptara-el-plan-departamental-de-negocios-verdes-con-la-ordenanza-032-de-2023>
- Chavarro, D., Vélez, M. I., Tovar, G., Montenegro, I., Hernández, A., & Olaya, A. (2017). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación. Documento detra-bajo, 1(0), 30.8. Ciudades C40. (2024).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023a). *Boletín Técnico: Mercado laboral por departamentos – Año 2024*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHDepartamentos-2024.pdf>
- (2023a). *Boletín Técnico: Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2022*. <https://www.dane.gov.co/>
- (2023b). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022*.
- <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/782>
- (2024a). *Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones 2023*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones>
- (2024b). *Nota estadística. Inseguridad Alimentaria en Colombia*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/NotaEstadistica-FIES-DANE-FAO-ene2024.pdf>
- (2025a). *Boletín: Principales indicadores del mercado laboral*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-feb2025.pdf>
- (2025b). *Ocupación y desocupación: boletín técnico GEIH*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-feb2025.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2005, 14 de marzo). *CONPES Social 91 – Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015* (Documento CONPES Social 91). <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/91.pdf>
- (2011, 28 de marzo). *CONPES Social 140 – Modificación a CONPES Social 91 del 14 de junio de 2005: “Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015”* (Documento CONPES Social 140). <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/140.pdf>
- (2018, 15 de marzo). *CONPES 3918 – Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia* (Documento CONPES 3918). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>

- _. (2022). *Informe anual de avance en la implementación de los ODS en Colombia 2022*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/2022_14_04_Informe_anual_avance_implementacion_ODS_en_Colombia_2022.pdf
- _. (2023a). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf>
- _. (2023b). *Plataforma de seguimiento ODS: Norte de Santander*. <https://ods.dnp.gov.co/es/departamentos/norte-de-santander>
- _. (2023c). *Pobreza monetaria y desigualdad*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2024/Agosto/pdf/pobreza-monetaria-2023.pdf>
- _. (2023d). *Caquetá – Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://ods.dnp.gov.co/es/departamentos/caqueta>
- _. (2023e). *Tablero de seguimiento a los ODS por departamentos: Arauca. Terridata*. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html>
- _. (2023f). *Tablero de seguimiento ODS Territorial*. <https://sispt.dnp.gov.co/>
- _. (2023g). *Caquetá – Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://ods.dnp.gov.co/es/departamentos/caqueta>
- _. (2023h). *ODS por departamento – Norte de Santander*. <https://ods.dnp.gov.co/es/departamentos/norte-de-santander>
- _. (2024a). *Informe Anual de Avance en la Implementación de los ODS en Colombia 2023*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/INFORME_DE_AVANCE_ANUAL_ODS_2023_junio_2024.pdf
- _. (2024b). *Informe de Avance Anual de los ODS 2023*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/INFORME_DE_AVANCE_ANUAL_ODS_2023_junio_2024.pdf
- _. (2024c). *“MERCADO LABORAL URBANO – RESULTADOS AL I TRIMESTRE 2024: BARRANQUILLA.”* <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/1%20Informe%20Barranquilla%202024%20I%20V.2.pdf>
- _. (2024d). *Metodología General Ajustada (MGA)*. https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-inversiones-seguimiento-evaluacion/direccion-proyectos-informacion-para-inversion-publica/Paginas/metodologia-general-ajustada-mga.aspx
- _. (2024e). *Seguimiento a los ODS en el departamento del Huila*. <https://ods.dnp.gov.co/es/departamentos/huila>
- _. (2024f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia*. <https://ods.dnp.gov.co/en/>
- _. (2024g). *Medición del Desempeño Departamental 2023*. <https://portalterritorial.dnp.gov.co/>
- _. (2024h). *Informe anual de avance en la implementación de los ODS en Colombia 2023*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/INFORME_DE_AVANCE_ANUAL_ODS_2023_junio_2024.pdf

- (2024i). *Tipologías de las Entidades Territoriales para el reconocimiento de capacidades. Resultados para I vigencia 2024*. https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-des-centralizacion-desarrollo-territorial/direccion-descentralizacion-fortalecimiento-fiscal/Paginas/tipologias-de-entidades-territoriales.aspx
- (2024j). Ficha territorial del departamento de Bolívar. *Terridata*. https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_13000.pdf p.6
- (2024k). Ficha territorial del departamento de Córdoba. *Terridata*. https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_23000.pdf
- (2024l). Ficha territorial del departamento de Putumayo. *Terridata*. https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_86000.pdf
- (2025). Catálogo de productos de la metodología general ajustada. https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-inversiones-seguimiento-evaluacion/direccion-proyectos-informacion-para-inversion-publica/Paginas/catalogos.aspx
- (s. f.). *Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN)*. <https://bpin.dnp.gov.co>
- Defensoría del Pueblo. (2025, 10 de febrero). *Defensoría del Pueblo alerta sobre crisis humanitaria en el sur de Bolívar*. <https://www.defensoria.gov.co/en/-/defensor%C3%A>
- Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial [ENTerritorio]. (2023, 10 de agosto). *DNP y ENTerritorio, haciendo equipo por el departamento del Atlántico*. <https://www.enterritorio.gov.co/web/dnp-y-enterritorio-haciendo-equipo-por-el-departamento-del-atlantico>.
- Eschenhagen, M. L. (1998). Evolución del concepto “desarrollo sostenible” y su implementación política en Colombia. *INNOVAR: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, (11), 111-120.
- FAO en Colombia. (2024, 24 de mayo). *En 2023, cayó la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en los hogares del país al pasar de 28,1% a 26,1%*. <https://www.fao.org/colombia/noticias/detail-events/en/c/1682949/>.
- Fehling, M., Nelson, B. D., & Venkatapuram, S. (2013). *Limitaciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una revisión de la literatura*. *Global Public Health*, 8(10), 1109-1122. <https://doi>.
- Fondo Acción. (2024). *Facilidad para el financiamiento de Soluciones basadas en la Naturaleza. Convocatoria 2024*. <https://fondoaccion.org/2024/10/25/conv-financiamiento-sbn/>
- Fundación Empresarios por la Educación [EXE]. (2024a). *¿Cómo está Arauca en educación? Retos y prioridades 2024-2027*. <https://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2024/03/%C2%BFComo-esta-Arauca-en-educacion-Retos-y-prioridades-2024-2027.pdf>.

- (2024b). *¿Cómo está Bolívar en educación? Retos y prioridades 2024–2027*. <https://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2024/03/%C2%BFComo-es-ta-Bolivar-en-educacion-Retos-y-prioridades-2024-2027.pdf>
- (2024c). *¿Cómo está Tolima en educación? Retos y prioridades 2024–2027*. <https://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2024/03/%C2%BFComo-es-ta-Tolima-en-educacion-Retos-y-prioridades-2024-2027.pdf>
- Fundación Omacha. (2023, 29 de julio). *En la bahía de Cispatá, se restauraron 39 hectáreas de manglar gracias al trabajo de los mangleros de Córdoba*. <https://omacha.org/restauracion-comunitaria-manglares-cis-pata-vida-manglar/>
- Fukuda-Parr, S. y McNeill, D. (2019). Knowledge and politics in setting and measuring the SDGs: Introduction to a special issue. *Global Policy*, 10(S1), 5–15. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12604>
- Fraisl, D., Campbell, J., See, L., Wehn, U., Wardlaw, J., Gold, M., Moorthy, I., Arias, R., Piera, J., Oliver, J. L., Masó, J., Penker, M. y Fritz, S. (2020). Mapping citizen science contributions to the UN sustainable development goals. *Sustainability Science*, 15(6), 1735–1751. <https://doi.org/10.1007/s11625-020-00833-7>
- Garzón, D. (2025, 7 de febrero). Colombia enfrenta una crisis educativa: más de 725.000 estudiantes repitieron el año escolar. *Infobae*. <https://www.infobae.com/colombia/2025/02/08/colombia-enfrenta-una-crisis-educativa-mas-de-725000-estudiantes-repitieron-el-ano-escolar/>
- Global Forest Watch. (2023). *Pérdida del bosque primario en Putumayo, Colombia*. <https://tinyurl.com/yrszua4w>
- Gobernación de Antioquia. (s. f.). Antioquia: corazón verde de América. Equitativa, educativa, competitiva, sostenible, multicultural y en paz. Agenda Programática. Agenda Antioquia 2040. https://www.cideu.org/wp-content/uploads/R_Plan-estrategico-Agenda-Antioquia-2040-1.pdf
- Gobernación de Arauca. (2024a, 17 de junio). *Gobernación de Arauca asegura importantes recursos para la salud del Departamento*. <https://arauca.gov.co/gobernacion-de-arauca-asegura-importantes-recursos-para-la-salud-del-departamento/>
- (2024b). *Plan Territorial de Salud 2024–2027: Arauca, próspera y segura*. <https://www.arauca-arauca.gov.co/Transparencia/Documents/PTS%20ARAUCA%202024-2027.pdf>
- Gobernación del Atlántico. (2023). *Anuario Estadístico: Seguridad y Convivencia*. https://atlantico.gov.co/images/stories/adjuntos/planeacion/anuarios/anuario2023_capitulo9_pobreza_multidimensional_monetaria.pdf
- (2024a, 9 de abril). *Atlántico, segundo departamento con mayor capacidad para proyectos de energías renovables*. Verano. <https://www.atlantico.gov.co/index.php/noticias/gobernadora/23437-atlantico-segundo-departamento-con-mayor-capacidad-para-proyectos-de-energias-renovables-verano>

-----_. (2024b). *Política Pública Departamental de Equidad de Género y Derechos de las Mujeres*. <https://www.atlantico.gov.co/index.php/derechos-sexuales>

-----_. (2025, 10 de enero). *Atlántico avanza en educación: calidad, infraestructura e inclusión, priorizados en 2024*. <https://www.atlantico.gov.co/index.php/inicio-secretaria-427?catid=520&id=25385%3A-atlantico-avanza-en-educacion-calidad-infraestructura-e-inclusion-priorizados-en-2024&view=article>.

Gobernación del Cesar. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental “Gobernando el Cesar Imparable” 2024/2027*. https://cesar.gov.co/d/filesmain/plan_desarrollo/2024/01_proyecto_ordenanza_aprobacion_pdd_2024-2027.pdf.

Gobernación de Córdoba. (2023). *Ahora le toca a Córdoba: oportunidad, bienestar y seguridad*. Parte 2: Plan estratégico. https://gobcordoba.micolombiadigital.gov.co/sites/gobcordoba/content/files/000013/628_parte-2_-plan-estrategico_-ahora-le-toca-a-cordoba.pdf

Gobernación de Córdoba. (2024, 12 de septiembre). *Nueve municipios priorizados en Córdoba para la promoción de la salud ambiental con enfoque de entornos saludables y movilidad segura y sostenible*. <https://www.cordoba.gov.co/publicaciones/1180/nueve-municipios-priorizados-en-cordoba-para-la-promocion-de-la-salud-ambiental-con-enfoque-de-entornos-saludables-y-movilidad-segura-y-sostenible/>

Gobernación de Cundinamarca. (2023a, 21 de marzo). *Empresas Públicas de Cundinamarca lleva agua de calidad a más de 800 comunidades rurales*. <https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/em-presas-publicas-de-cundinamarca-lle-va-agua-de-calidad-a-mas-de-800-com-unidades-rurales>.

www.cundinamarca.gov.co/noticias/em-presas-publicas-de-cundinamarca-lle-va-agua-de-calidad-a-mas-de-800-com-unidades-rurales.

-----_. (2023b, 14 de noviembre). *Cundinamarca referente nacional en Educación*. <https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/Cundinamarca%20referente%20nacional%20en%20Educacion>

-----_. (2024, 20 de febrero). *En abril inician las obras del corredor férreo de Regiotram de Occidente: Cundinamarca lidera la movilidad sostenible del país*. <https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/en-abril-inician-las-obras-del-corredor-ferreo-de-regiotram-de-occidente-cundinamarca-lidera-la-movili-dad-sostenible-del-pais>

Gobernación del Magdalena. (2023, 19 de mayo). *Gobierno del Cambio inició entregas de obras de infraestructura en 70 instituciones educativas del Magdalena*. <https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/gobierno-del-cambio-inicio-entregas-de-obras-de-infraestruc-tura-en-70-instituciones-educati-vas-del-magdalena/>

Gobernación de Norte de Santander. (2023a). *Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2024–2027: Norte, territorio de paz*. <https://administrador.nortedesantander.gov.co/wp-content/uploads/2024/06/NdS-PDD-2024-2027-Norte-Territorio-de-Paz-Capitulos-I-II-III.pdf>

-----_. (2023b). *Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020–2023. Plan de Desarrollo Departamental “Más oportunidades para todos”. Secretaría de Medio Ambiente, Recur-*

tos *Naturales y Sostenibilidad*. <https://administrador.nortedesantander.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/BALANCE-DE-GESTION-2020-2023-SECRETARIA-DE-MEDIO-AMBIENTE-RECURSOS-NATURALES-Y-SOSTENIBILIDAD.pdf>

Gobernación de Risaralda. (2020a). *Plan de Desarrollo 2020–2023*. <https://www.risaralda.gov.co/documentos/150205/documento-plan-de-desarrollo/>.

----- (2020b). *Plan Departamental de Desarrollo 2020–2023: Risaralda Sentimiento de Todos*. <https://blog.utp.edu.co/educacion-ambiental-de-risaralda/files/2023/12/5.-Plan-de-Desarrollo-Departamental-2020-2023.pdf>.

----- (2024a, 30 de octubre). *Risaralda avanza con fuerza en la garantía del derecho a la alimentación y nutrición adecuada*. <https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/160644/risaralda-avanza-con-fuerza-en-la-garantia-del-derecho-a-la-alimentacion-y-nutricion-adeuada/>.

----- (2024b). *Análisis de Situación de Salud Participativo – Departamento de Risaralda 2023*. <https://ceopruebas.sispropreprod.gov.co/DocumentosASIS2024/ASIS%20RISARALDA%202023%20OK.pdf>.

----- (2025, 25 de marzo). *Risaralda avanza en equidad de género a través de compromisos continuos por las mujeres*. <https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/161300/risaralda-avanza-en-equidad-de-genero-a-traves-de-compromisos-continuos-por-las-mujeres/>.

Gobernación de Santander. (2024, 30 de abril). *Plan de Desarrollo de Santander garantiza inversión de 8,5 billones de pesos en los ejes de Seguridad, Prosperidad y Sostenibilidad*. <https://santander.gov.co/publicaciones/10153/plan-de-desarrollo-de-santander-garantiza-inversion-de-85-billones-de-pesos-en-los-ejes-de-seguridad-prosperidad-y-sostenibilidad/>

Gobernación del Tolima. (2024, 15 de noviembre). *En el Tolima el desarrollo de infraestructura vial y de hábitat no se detiene*. <https://www.tolima.gov.co/noticias/noticias-secretaria-de-infraestructura/7594-en-el-tolima-el-desarrollo-de-infraestructura-vial-y-de-habitat-no-se-detiene>.

Gobernación del Valle del Cauca. (2024, 28 de octubre). *Valle del Cauca toma liderazgo en la cooperación internacional por la biodiversidad*. <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/84221/valle-del-cauca-toma-liderazgo-en-la-cooperacion-internacional-por-la-biodiversidad/>

Gobernación del Valle del Cauca (2025, 11 de febrero). *Informe Voluntario de la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/publicaciones/85179/informe-voluntario-de-la-implementacion-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Hernández-Orozco, E., Lobos-Alva, I., Cardenas-Vélez, M., Purkey, D., Nilsson, M. y Martin, P. (2021). The application of soft systems thinking in SDG interaction studies: a comparison between SDG interactions at national and subnational levels in Colombia. *Environment Development and*

- Sustainability*, 24(6), 8930–8964. <https://doi.org/10.1007/s10668-021-01808-z>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [Ideam]. (2023a). *Atlas de Riesgo Climático*. <https://www.ideam.gov.co/atlas-climatico>
- (2023b). *Monitoreo de la Deforestación 2022*. Bogotá: IDEAM. <https://www.ideam.gov.co/web/ecosistemas/alertas-tempranas-por-deforestacion>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2022). *Informe de seguridad alimentaria y nutricional*. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/informe_de_gestion_2022_preliminar_para_publicacion.pdf
- Instituto Nacional de Vías [Inviás]. (2024, 17 de enero). *Inviás ejecuta \$1,81 billones en el mejoramiento y desarrollo de la infraestructura vial del departamento del Magdalena*. <https://www.invias.gov.co/index.php/sala/noticias/5293-invias-ejecuta-1-81-billones-en-el-mejoramiento-y-desarrollo-de-la-infraestructura-vial-del-departamento-del-magdalena>
- Ley 152 de 1994 (15 de julio), por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. <http://funcionpublica.gov.co/eva/gestor-normativo/norma.php?i=327>
- Merry, S. E. (2011). Measuring the world: Indicators, human rights, and global governance. *Current Anthropology*, 52(S3), S83–S95. <https://doi.org/10.1086/657241>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Minambiente]. (2022a). *Estrategia Nacional para la Conservación de Bosques*. https://acuerdocafebosqueyclima.com/wp-content/uploads/2023/04/directrices_conservacionBosques.pdf
- (2022b). *Estrategia Nacional de Restauración Ecológica: Lineamientos para la acción 2021–2030*. <https://www.minambiente.gov.co/direccion-de-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/restauracion-2/>
- (2024). *Informe de Gestión Institucional 2023 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/Informe-de-Gestion_Sector-Ambiente_2023_VF.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Actualizado al 2024. Indicadores primera infancia*. https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_INDICADORES_PRIMERA_INFANCIA/3y4s-dmxy/data_preview
- (2024). *Programa de Alimentación Escolar (PAE)*. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Programa-de-Alimentacion-Escolar-PAE/>
- Ministerio de Minas y Energía. (2023). *Informe de Rendición de Cuentas 2023*. https://www.minenergia.gov.co/documents/11068/Informe_de_Rendicion_de_Cuentas_Nov2
- (2025). *Hoja de Ruta para la Transición Energética Justa de Colombia. Resumen ejecutivo*. https://minenergia.gov.co/documents/13272/Hoja_de_ruta_transicion_energetica_justa_TEJ_2025.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2024a). *Indicadores Básicos de Salud. Situación de Salud de Colombia 2024*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/Biblio->

tecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/indicadores-basicos-salud-2024.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2024b). Arauca 2025: Una mirada actual al *contexto migratorio y sus determinantes sociales*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/contexto-migratorio-arauca-2024.pdf>.

Ministerio de Transporte. (2022, 29 de abril). *Obras de protección y mitigación en la vía Ciénaga - Barranquilla alcanzan un avance del 78 % y finalizarán en julio: INVÍAS*. <https://mintransporte.gov.co/publicaciones/10873/obras-de-proteccion-y-mitigacion-en-la-via-cienaga-barranquilla-alcanzan-un-avance-del-78-y-finalizaran-en-julio-invias/>

----- (2024, 24 de febrero). *En Bolívar, presentamos la hoja de ruta para el desarrollo de proyectos de infraestructura y transporte de la región*. <https://mintransporte.gov.co/publicaciones/11620/en-bolivar-presentamos-la-hoja-de-ruta-para-el-desarrollo-de-proyectos-de-infraestructura-y-transporte-de-la-region/>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2025, 20 de febrero). *Gobierno del Cambio mejora 1.301 viviendas del barrio El Pozón de Cartagena*. <https://minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/gobierno-del-cambio-mejora-1301-viviendas-del-barrio-el-pozon-de-cartagena>

Mohieldin, M., Wahba, S., González-Pérez, M. A., y Shehata, M. (2023). The Role of Local and Regional Governments in the SDGs: The Localization Agenda. En M. Mohieldin, S. Wahba, M. A. Gonzalez-Perez y M. Shehata,

Business, government and the SDGs (pp. 105-137). Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-11196-9>

Mora, R. (2020, 2 de diciembre). Cultivos ilegales y deforestación asfixian al parque nacional Catatumbo Barí en Colombia. *Mongabay Latam*. <https://es.mongabay.com/2020/12/cultivos-ilegales-y-deforestacion-asfixian-al-parque-nacional-catatumbo-bari-en-colombia/>.

Observatorio Ambiental de Bogotá [OAB]. (s.f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://oab.ambientebogota.gov.co/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Observatorio Fiscal Armenia. (2023). *Índice de Pobreza Multidimensional 2023. Quindío 7.5%, Tolima 12.9%, Caldas 7.4% y Risaralda 11.8%*. <https://observatorioarmenia.org/site/uncategorized/observatorio-fiscal-indice-de-pobreza-multidimensional-2023-quindio-7-5-tolima-12-9-caldas-7-4-y-risaralda-11-8/>

O'Brien, P. J. (December, 1995). Participation and Sustainable Development in Colombia. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (59), 7-35. <http://www.jstor.org/stable/25675674>

ONU Colombia. (2022). *Informe anual de resultados 2022*. https://colombia.un.org/sites/default/files/2023-08/ONU_Informe%20Anual%20de%20Resultados%20Alta%20Calidad%20COMPAGINADO-compressed.pdf

ONU Colombia. (2024). La importancia de los datos para la toma de decisiones en política pública. <https://colombia.un.org/es/286200-la-importancia-de-los-datos-para-la-toma-de-de>

- cisiones-en-pol%C3%ADtica-p%C3%BA-blica
- ONU-Hábitat. (2023). “*Ciudades Sostenibles e Inclusivas: Avances en Colombia.*” <https://unhabitat.org/es/ciudades-sostenibles-colombia>
- Organización del Premio Nobel. (2016, 7 de octubre). El Premio Nobel de la Paz de 2016 – Anuncio [Comunicado de prensa]. <https://www.nobelprize.org/prizes/peace/2016/9363-el-premio-nobel-de-la-paz-de-2016/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2023). *Análisis Departamental de Vulnerabilidad y Riesgo frente al Cambio Climático para el sector Agropecuario. Magdalena 20.* https://cambioclimatico.fao.org.co/wp-content/uploads/2023/06/20-MAGDALENA_24.02.2023.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] y Programa Mundial de Alimentos [PMA]. (2023). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe.* <https://www.fao.org/americas/publicaciones/panorama/en/>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (s. f.). Portal ODS 3. <https://opendata.paho.org/es/ods3>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2020). A Territorial Approach to the Sustainable Development Goals: Synthesis report. *OECD Urban Policy Reviews.* <https://doi.org/10.1787/e86fa715-en>
- Procaña. (2022, 20 de octubre). *La Huella de Carbono del cultivo de Caña, oportunidades para su mitigación.* <https://procana.org/site/la-huella-de-carbono-del-cultivo-de-cana-oportunidades-para-su-mitigacion/>
- Procolombia. (2025, 3 de abril). *Cacao, artesanías y reciclaje: empresas sociales en Colombia reciben apoyo financiero.* <https://procolombia.co/sala-de-prensa/noticias/cacao-artesantias-y-reciclaje-empresas-sociales-en-colombia-reciben-apoyo-financiero>
- LOCAL 2030. (s. f.). Are you looking for tools and solutions to achieve the SDGs at the local level? <https://www.local2030.org/about-us.php>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Colombia (PNUD Colombia). (2024). *Informe Anual PNUD en Colombia 2023.* <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/informe-anual-pnud-colombia-2023>
- Purvis, B., Mao, Y. y Robinson, D. (2019). Three pillars of sustainability: In search of conceptual origins. *Sustainability Science*, 14(3), 681–695.
- Rodríguez, M. (1994). INDERENA, el gran pionero de la gestión ambiental en Colombia. En *Memoria del primer ministro del medio ambiente* (pp. 93–98). Ministerio del Medio Ambiente.
- Sguerra, S. Y., Bejarano, P., Rodríguez, O., Blanco, J. T., Jaramillo, O. y Sanclemente, G. H. (2011). *Corredor de Conservación Chingaza – Sumapaz – Guerrero: Resultados del Diseño y Lineamientos de Acción.* Bogotá: Conservación Internacional Colombia y

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. <https://isfcolombia.unian-des.edu.co/images/documentos/corre-dorconservacion.pdf>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2022). *Informe Sectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado. Vigencia 2022*. <https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/Informe-Sectorial-de-Acueducto-y-Alcantarillado-2022-v2.pdf>

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]. (2023). *Plan Departamental de Riego Huila*. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/HUILA/Plan%20departamental%20de%20riego%20del%20Huila.pdf

Unidad para las Víctimas. (2022, 25 de octubre). *Víctimas del conflicto armado en Córdoba socializaron 170 propuestas para el Plan de Desarrollo*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/victimas-del-conflicto-armado-en-cordoba-socializaron-170-propuestas-para-el-plan-de/>

----- (2024, 10 de mayo). *Ya está en funcionamiento el nuevo Punto de Atención a Víctimas en Puerto Guzmán*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/nuevo-punto-atencion-victimas-puerto-guzman-putumayo/>

Universidad del Rosario. Consejo Privado de Competitividad y Davivienda. (2025). *Índice de Equidad de Género (IEG)*. <https://prod-vision-davivienda.s3.us-east-1.amazonaws.com/v/public/assets/ieg2025v2-1741184649348.pdf>

Vanegas, G. (2024, 20 de octubre). Colombia acoge la cumbre mundial de la biodiversidad COP16. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2024/10/1533621#:~:text=Colombia%20fue%20seleccionada%20como%20sede,del%20planeta%20con%20m%C3%A1s%20biodiversidad>

